

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 25 EJEMPLARES 1,75 PESTAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 551 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

Nunca más, o El tejado de vidrio

Cuando una serpiente es cortada... Amenaza inútil de cuerpo en estertor... A menudo acontece que el más reactivo para el silencio es quien más motivos posee para acogerse a él...

bre de altísimo prestigio, vió mermada su aceptación porque otra de esas benignidades incomprensibles había hecho en ella una incrustación que alejaba de su sufragio simultáneamente a las izquierdas y a las derechas...



ANTENA

De un pueblo de la campiña riojana, «donde recrece la lluvia del cielo y se corren toros en las fiestas de regocijo», llegó a Logroño la moza morena...

SENSACIONES

La cola interminable

Si no se ha formado ya—el escritor no quiere saber de su realidad ácida—, de un día a otro el primer eslabón de esa cadena trágica de todos los años...

no tiene fin, que aquello es infinito, infinito y duro como un amañecer de esquina, y agrío como un diente de calavera. Y que no se debe de permitir eso, que no se debía de permitir eso, que hay que prohibirlo por todos, por ellos y por nosotros...

Se pide la creación de una Policía internacional

Londres, 14.—En la Cámara de los Comunes, el diputado liberal Sr. Mander presentó ayer una proposición pidiendo que el Parlamento británico se declare favorable a la creación de una Policía internacional...

El intento de atraco en la estación de Málaga

Málaga, 14.—La Compañía de los Andaluces, con motivo del intento de asalto a la estación, ha concedido pensión extraordinaria de 3.250 pesetas a la viuda y huérfanos del escopetero Enrique Herrera...

El nuevo Parlamento egipcio

El Cairo, 14.—El rey Fuad de Egipto ha inaugurado esta mañana la nueva sesión parlamentaria.

Abusan de dos jóvenes y amenazan a los vecinos

Orense, 14.—En Guimorrey, ayuntamiento de Monterrey, dos mozos trabaron relaciones amorosas con una joven del pueblo, de dieciocho años, y con pretexto de acudir a la autoridad para preparar el matrimonio con uno de ellos, la sacaron de noche de la casa paterna...

Un niño carbonizado

Vigo, 14.—En el pueblo de Guizán el niño de cuatro años Cándido Souto, en un momento en que su abuela se ausentó de la casa, se acercó a la cocina para asar unas castañas...

Ratificación de Tratados francoespañoles

París, 14.—El Senado ha votado el proyecto de ley, ya adoptado por la Cámara de Diputados, que aprueba el Tratado de trabajo y asistencia, entre Francia y España...

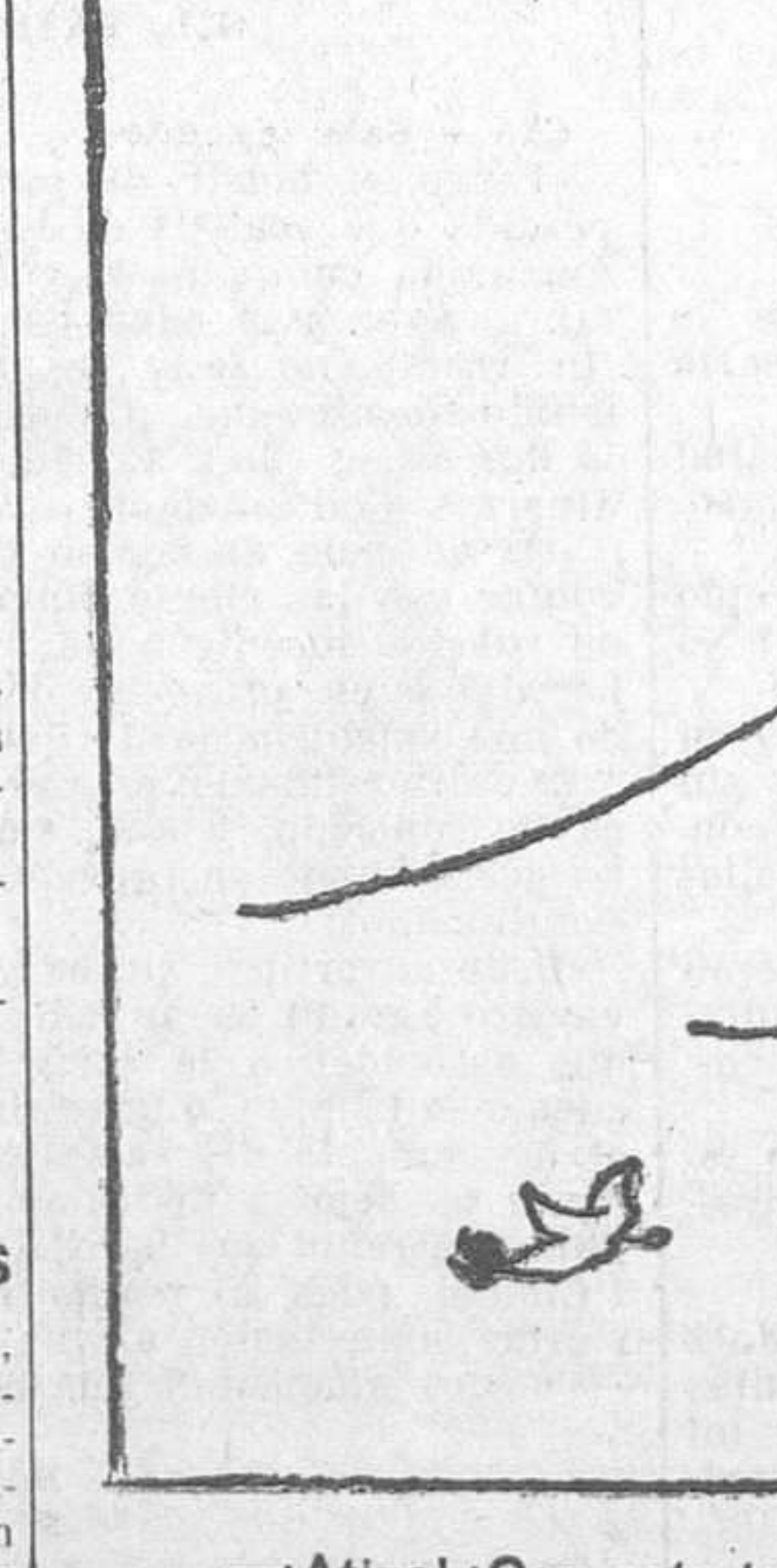
La compra y venta de la plata

Ciudad de Méjico, 14.—El presidente de la República, Sr. Rodríguez, ha pedido al Senado que ratifique el acuerdo adoptado en la Conferencia económica de Londres, celebrada este año, sobre la compra-venta de la producción internacional de plata...

Proceso contra unos sublevados

Surabaya (Indias neerlandesas), 14.—Ocho individuos europeos, pertenecientes a la dotación del crucero holandés «Des Zeven Provincien», entre cabos y marineros, han comparecido esta mañana ante los Tribunales...

UN INCOMPATIBLE, por Bluff



El intento de atraco en la estación de Málaga

Málaga, 14.—La Compañía de los Andaluces, con motivo del intento de asalto a la estación, ha concedido pensión extraordinaria de 3.250 pesetas a la viuda y huérfanos del escopetero Enrique Herrera...

En Zumárraga queman la enseña nacional

San Sebastián, 14.—Comunican de Zumárraga que con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de la sublevación de Jaca, el Centro Republicano de aquella población izó esta mañana en su balcón la enseña nacional...

Por alimentarles mata a tres hijos

Perpiñán, 14.—Esta mañana ha comparecido ante los Tribunales una mujer de origen español, apellidada Llambric, que vivía en la mayor miseria en Salses...

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

Santander, 15.—Comunican de Castro Urdiales que al hacerse a la mar varias embarcaciones embarrancó el pesquero «Noble Cabildo de San Andrés»...

El intento de atraco en la estación de Málaga

Málaga, 14.—La Compañía de los Andaluces, con motivo del intento de asalto a la estación, ha concedido pensión extraordinaria de 3.250 pesetas a la viuda y huérfanos del escopetero Enrique Herrera...

En Zumárraga queman la enseña nacional

San Sebastián, 14.—Comunican de Zumárraga que con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario de la sublevación de Jaca, el Centro Republicano de aquella población izó esta mañana en su balcón la enseña nacional...

Por alimentarles mata a tres hijos

Perpiñán, 14.—Esta mañana ha comparecido ante los Tribunales una mujer de origen español, apellidada Llambric, que vivía en la mayor miseria en Salses...

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Expectación, sostenimiento... A medida que transcurre el día se va reduciendo el negocio y quedan los valores a la expectativa.

Hornos y Españolas. Sólo hay dos notas destacables, y ambas en los valores industriales. La primera es la fábrica oriente de los valores eléctricos, y la segunda el salto tremendo dado por Altos Hornos en Bilbao.

Los Explosivos, inalterables. Los Explosivos se mantienen casi inalterables, pues aunque comenzaron por la mañana a 695, llegan a 700, y por la tarde se mantienen alrededor entre 698, dinero, y 700 papel.

Calma en Ferrocarriles. Los Ferrocarriles se toman también un descanso, aunque esto no supone ningún retroceso. Todo lo contrario, el Norte se hace a 249,50, mejor que el día anterior, y los Alicante oscilan entre 218,50 y 219.

Petrolillos, Rif y Azucareras, consistentes. Otro valor que también está sostenido y con mayor firmeza es «Petrolillos», que se opera a 26,50 y queda dentro. Minas del Rif oscilan entre 270 y 266, sin operaciones, y en Azucareras también se fija el cambio, a la liquidación, en los alrededores de 44,25 por 44,50, frente a 44 por 44,25 al contado. Altos Hornos, muy pedidos, sin encontrar papel, en vista de que Bilbao salta de 73 a 82.

Dinero para eléctricos. El grupo eléctrico está muy firme, y H. Española se opera a 150 y 150,50, hablando dinero a 149,50. Mengemor se inscribe a 147, y en Alberche sale dinero a 44,50, después de operarse a ese tipo. Pedidas las Electricas viejas a 126, y 408 las nuevas. El «Metro» sigue, sin pena ni gloria, a 125, y Guadalquivir, entre 108 y 100, con mejor aspecto.

Fondos, bien sostenidos. Los fondos del Estado están sostenidos, aunque con poco negocio. Mejoran el Interior y el sin impuestos, y de todos ellos sólo el con impuestos flaquea un poco, destacándose el de 1900 y 3 por 100 por el alza. Los Tesoros apenas se mueven, y en cuanto al oro se hace un poco de la A a 211,25, y queda dinero para la B a 210,50.

COTIZACIONES DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1933. 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C y B, 68,60; A, 68,50; G y H, 66,50.

4 por 100 Exterior.—Serie A, 82,00. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Sin impuesto, series C, B y A, 37,85. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 99,60.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 99,90. Idem con impuesto, series C, B y A, 85,80.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 72,90; D, 72,85; C y B, 72,90; A, 73,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D y A, 86,25. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C y B, 91,60.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, E, D y A, 99,50. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 97,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 87,50. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 211,25; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 101,25; idem 5 por 100, series A y B, 101,00.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1913, 71,50; idem 1931, 84,25. Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 92,50; Transatlántica, 1925, Noviembre, 82,50.

Gedulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 86,50; 5 por 100, 92,00; 6 por 100, 102,25; 5 1/2 por 100, 98,15; idem Crédito Local, 5 por 1000, 83,50; 6 por 100 interprovincial, 94,65; 6 por 100, 1932, 97,00; 5 1/2 por 100, con lotes, 101,50.

Efectos públicos extranjeros.—Majzen, 103,50. Acciones.—Banco España, 545,00; idem Hispano Americano, 139,00; idem Español Río de la Plata, C., 75,00; Canal. Guadalquivir, 105,00; H. Española, viejas, 150,00; Chade, A, B y C, C., 342,00; Mengemor, 147,00; Alberche, ordinarias, 44,50; U. Eléctrica Madrileña, 109,00; C. Telefónica, preferentes, 108,25; idem ordinarias, 105,75; C. A. Petróleos, 130,00; C. A. Tabacos, 106,50; Fénix, 431,00; Alicante, C., 218,00; F. C., 249,50; Madrileña de Tranvías, C., 100,00; Azucarera de España, ordinarias, F. C., 26,50; Española de Petróleos, C., 26,50; Explosivos, C., 698,00; F. C., 699,00.

Obligaciones.—Alberche, 92,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,50; Ponferada, 70,00; Norte, primera, 55,40; Alar-Santander, 72,25; Norte, 6 por 100, 86,75; V. Utel, 49,00; Valencianas, 83,75; Alicante, primera, 254,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 94,00; Azucarera, sin estampillar, 75,25; idem estampillada, 84,00; Española de Petróleos, 95,00; Penarroya, 6 por 100, 80,75.

Moneda extranjera.—Francos, 48,00; idem suizos, 237,625; belgas, 170,625; libras, 40,25; dólares, 7,93; liras, 64,60; marcos, 2,9325; pesos argentinos, 2,61; escudos portugueses, 0,366; coronas checas, 36,55; idem danesas, 1,80; idem noruegas, 2,03; idem suecas, 2,08; florines, 4,930.

OTRAS BOLSAS. Bolsa de Barcelona.—Nortes, 250,00; Alicante, 219,00; Explosivos, 700,00; Rif, 268,75; Chade, 342,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 83,00; Explosivos, 633,00; Resinas, 10,00; Nortes, 245,00; Alicante, 217,50; Sota, 260,00; Nervión, 450,00; Setolazar, portador, 55,00; H. Ibérica, 640,00; H. Española, 149,00; E. Viejo, 415,00.

INFORMACION FINANCIERA. ¿Hacia el fin de la crisis mundial? En medio de las negruras y desesperanzas que la resolución de la crisis ha venido inspirando a los economistas de todos los países, hay ya motivos para creer que, por lo menos, en su fase aguda la crisis va remitiendo. Y es el motivo principal para creerlo así el hecho de que Inglaterra, país maestro siempre y rector de los demás, comienza a sentirse equilibrado económicamente, acentuándose cada vez más los síntomas de mejo-

ría. La observación estaba ya hecha desde hace algún tiempo, pero ahora se confirma y corrobora al registrar una reanimación creciente del comercio y una actividad mayor en los transportes. Y aunque de momento no ooran estos síntomas favorables parejas con otra favorableidad en la industria y en la producción, este mismo hecho comprueba la hipótesis, porque es lógico que, saliendo de un marasmo que se ha distinguido por una enorme acumulación de «stocks», lo primero que ocurra sea una liquidación de «stocks», es decir, un mayor movimiento comercial, antes de producirse una reanimación productora. A este efecto, las estadísticas recientes del ministerio de Trabajo son muy significativas, pues mientras el número de obreros empleados en 1933 en la industria sólo ha crecido un 2 por 100, al de los obreros empleados en los transportes aumenta un 15 por 100.

También aumenta el volumen de ventas, tanto en el interior como en el exterior, y la exportación en el mes de Noviembre de 1933 ha sido 3,7 millones de libras superior a la de igual mes del año anterior. El comercio inglés está vendiendo dentro del país más que nunca desde 1929. A consecuencia de ello se dan casos en que la industria se beneficia grandemente, y así los Altos Hornos de Sheffield, por ejemplo, producen hoy 1.000 toneladas diarias más que en 1932.

Compañía Arrendataria de Tabacos. En la «Gaceta» del día 14 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 38,25 pesetas por acción por beneficios del ejercicio actual de 1933, segundo semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de Utilidades, 35 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 83.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (S. A.). Pago dividendo segundo a cuenta ejercicio 1933. De conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de esta Compañía en su reunión 11 del corriente, se pagará, a partir del día 2 de Enero próximo, un dividendo de 1 1/2 por 100 (dos y medio por ciento) a cuenta del ejercicio de 1933 sobre las acciones serie A, números 1 al 90.000, y serie B, números 1 al 300.000.

El expresado pago se efectuará sobre las acciones serie B, con deducción del 5,50 por 100 por impuesto de Utilidades, en la forma acostumbrada, a los accionistas que como tales figuren en el Libro de registro de la Compañía el día 22 del corriente mes, en cuya fecha se interrumpirá la admisión de transferencias hasta el día 2 de Enero próximo.

Madrid, 15 de Diciembre de 1933. —El secretario general, J. M. Comyn.

Los líricos

La Virgen vende pñones. En la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, la Virgen vende pñones y en el haldá tiene al Niño.

En un canasto de mimbras, sobre un lienzo blanco y limpio, están los pñones blancos y los blancos cartuchitos.

Hace una noche de niebla y de frío... Se oye la voz de la Virgen pregonando: «¡Mondaditos!»

La Virgen, por lo menuda y lo blanca, es un prodigio: ¡De los cielos, parece otro pñonciot!

Se le ven los pñectnes y las manitas al Niño. ¡Oh, qué pñones de gloria aquellos deditos!

Dedines de ptes y manos, pñonciot. ¡Ternos, blancos... ¡y de toda impureza mondaditos!

Los pñones de la Sierra, mondaditos, blancos están en la cesta como las carnes del Niño...

De nieve serrana tienen su carne los pñonciot, y de nieve de los cielos sus carnes puras el Niño...

No todos compran pñones... Es noche de niebla y frío, y sigue la voz purísima pregonando: «¡Mondaditos!»

Pureza del blanco lienzo... Pureza los pñonciot... Pureza la voz dulcísima... Pureza divina el Niño...

No ven todos tal pureza... ¡Ni, con la niebla y el frío, que la que vende pñones es la Virgen con el Niño!

VICENTE MEDINA

Notas militares

Nuevo reglamento. Con carácter provisional se ha dictado por el ministerio de la Guerra un reglamento para el régimen de trabajo de los obreros eventuales civiles en los establecimientos militares.

Al término de cuatro meses, y oído previamente el Consejo de Trabajo, se elevará a definitivo dicho reglamento.

Casa de los Gatos.—El domingo, 17 del corriente, a las seis de la tarde, velada teatral por el Cuadro artístico de esta entidad, que representará la comedia dramática, en tres actos, titulada «El más fuerte».

Hogar Extremeño.—Organizada por la juventud de este Centro regional, y con motivo de su fundación, se celebrará un baile en la sala de fiestas del Metropolitano mañana sábado, a las diez y cuarenta y cinco de la noche.

Instituto Español Criminológico. Mañana sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 11) la décima lección del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros, con el tema «Paranoia y síndromes paranoides».

Concurso de dibujos infantiles.—La Agrupación Artística Castrogil, organizadora de este interesante certamen, primero de los celebrados en Madrid, acaba de obtener un éxito grandioso, pues

han concurrido al mismo la mayoría de los pequeños artistas madrileños con más de 6.000 dibujos, todos interesantísimos, los cuales serán expuestos al público en breve plazo en el salón de Exposiciones de esta colectividad, Prado, 33, otorgándose seis premios de honor, el primero de los cuales ha sido solicitado del excelentísimo señor presidente de la República, y 20 accésits.

También esta Agrupación organiza un festival en honor de todos los niños concursantes. Federación de Herradores.—La Directiva de la Federación de Herradores de España pone en conocimiento de las Secciones federadas y de todos los herradores en general, que vista la situación por que atraviesa la nación y estar suspendido el derecho de reunión, la Asamblea-Congreso que había de celebrarse los días 17 y 18 de este mes queda suspendida hasta nueva orden.

Casa de Aragón.—El próximo domingo, día 17, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en los salones de esta entidad, Carretas, 10, un baile familiar. Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País.—Hoy, a las once de la mañana, en el local de la Matritense, se celebrará la reunión trimestral del Consejo nacional de la Federación, que discutirá el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Memoria del Comité ejecutivo. Ordenación industrial. Formación del maestro sobre la base de cultura general. Defensa de nuestro comercio exterior, con revisión de los Tratados. Conveniencias e inconveniencias del cierre del comercio de la alimentación en domingo. Relaciones con las entidades de los pueblos de habla española. Proposiciones del Comité ejecutivo. Proposiciones de los delegados y de las Sociedades.

El Club de las Solteras.—Este Club de bellezas madrileñas celebrará su selecto té-balle mañana sábado, por la tarde, en el Metropolitano. Las señoritas que no hayan recibido sus invitaciones pueden solicitarlas por teléfono al número 43.960.

SUCESOS

Muerte repentina.—Ayer falleció repentinamente en la Casa de socorro de la Inclusa Manuel González, de sesenta años, domiciliado en Trafalgar, 17.

El muerto, que prestaba servicios como encargado de un almacén, se sintió enfermo. Pidió auxilio, y al ser llevado a la Casa de socorro falleció, como hemos dicho, sin que pudiera evitar su muerte el médico de guardia, Sr. Vecia, y el practicante Sr. Marco.

Quemaduras.—En la Casa de socorro de la Inclusa recibió asistencia el niño de un año Daniel Ramos Muñoz, que padece quemaduras graves por haber caído al brasero en su domicilio, Amparo, número 6.

Atropello.—En la calle del Barquillo fué arrollada por el automóvil 3.921 de la matrícula de Pamplona María Parrondo Martínez, de cincuenta y dos años, sufriendo lesiones graves.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO

¿Está seguro de su salud?

¿No ha pensado usted nunca en la gravedad que encierran determinados síntomas, a los cuales no da usted importancia?

Sin duda se despierta con la boca amarga; su orina es turbia o mal oliente; le acometen con alguna frecuencia dolores de cabeza, de sueño es agitado, los insomnias menudean. Pues ha de saber que tras esos trastornos, al parecer leves, se oculta la gravedad de un estado artrítico.

Le conviene, pues, prevenirse inmediatamente contra sus peligros y consecuencias y eliminar las toxinas de su cuerpo, limpiar su organismo y expulsar del mismo el ácido úrico con el Urodonal, cuyos efectos terapéuticos han sido universalmente apreciados por la ciencia médica. El le proporcionará la ayuda necesaria, cortando las raíces del mal y poniéndole a usted en las condiciones de salud y bienestar perfectos que le permitan gozar de una vida exenta de preocupaciones y malestares.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

Es muy conveniente además que pida usted el libro del doctor Dumas «La Medicación del Hogar», consultor de las familias, y que los Laboratorios del Urodonal, apartado 718, Barcelona, le remitirán gratuitamente. En él hallará los consejos terapéuticos prácticos que le permitirán conocer los cuidados indispensables para conservar la salud.

El eminente doctor José Martín Rodríguez, de Salamanca, se ocupa ampliamente de los efectos saludables del Urodonal, diciendo: «Respecto a tan admirable producto son pocas las ponderaciones que de él se hagan como disolvente del ácido úrico, en sus múltiples aplicaciones a los diversos estados patológicos a que tan maléficamente da lugar la retención de dicho ácido úrico en la sangre.

Los primeros efectos que observan los enfermos que hacen uso del Urodonal es la mayor abundancia de orina y su transparencia, unidas a una acción laxativa suave, en la que se observa la influencia del referido agente sobre el metabolismo orgánico, de cuyo equilibrio depende el normal funcionamiento fisiológico.

EJEMPLO DE HONRADEZ

Don Cándido de Lafuente, industrial establecido en la calle de Jerónima Llorente, esquina a la de Joaquín de Arjona, nos ruega hagamos público, ejemplo digno de imitar, la conducta de la niña Luísa Soto Pérez, que habiéndose encontrado en su tienda un bolso con dinero se apresuró a entregarlo al dueño del establecimiento para su devolución al dueño o dueña.

En el bolso se contenía una no pequeña cantidad. El industrial, satisfactoriamente impresionado del infantil rasgo de honradez, obsequió a la niña y gratificó a la madre, que iba con aquella.

¡Ah! ¡Pero con qué canchales me viene este notario? Ya que heredó, ya que no heredó, ¿de dónde saca todo esto, y con qué derecho se permite tratar a un ciudadano de París como en Sainte-Menehould? Ciertamente, no dejaré de responderle, aunque su familiaridad no merezca más que desprecio.

(Reflexionando.) Pero me ocurre una cosa: ¿si me habrán dado una carta que no sea para mí? (Mira el sobre.) «A monsieur Gil, baluarte del Temple, bajo la aguja grande del cuadrante azul.»

Hola. ¡Conque el perillán se alababa de una rema vitalicia que no debía poseer nunca! Es un intrigante de primer orden; contengámonos, sin embargo, y hagámonle algunas preguntas diestras, para saber dónde llevará el disimulo. (A Gil que espera a que haya concluido.) ¿Qué tal, querido?

GIL.—¿Qué tal, querido suegro? CAS.—¿Estás contento con las noticias que te envían en la carta que acabas de recibir? GIL.—¿Os anuncian algún acontecimiento feliz en el despacho que os han entregado? CAS.—Sí; estoy bastante satisfecho. GIL.—¿Ah! Me alegro. ¿Y qué os dicen? CAS.—Me dicen de Vaugirard que la cosecha de vino será buena, porque hace ocho días que está lloviendo; parece que la tierra necesitaba agua.

GIL.—Es extraño; lo mismo me dicen de Montmartre; parece que habrá buena cosecha de patatas, porque van ya ocho días de tiempo seco; parece que la tierra necesitaba sol. CAS.—¿Podrás explicarme ese fenómeno atmosférico? ¿En qué consiste que el sol favorable a las laderas de Montmartre sea hostil a las llanuras de Vaugirard? GIL.—Nada más sencillo, señor, porque Vaugirard está al Mediodía y Montmartre el Norte. Las llanuras de Vaugirard, desecadas por el sol tropical, necesitan humedad para ser fértiles, mientras que las mesetas nevadas que se hallan en la inmediación de Montmartre necesitan el sol para ser fecundas. Todo es lógico en la Naturaleza.

CAS.—¿Orden admirable! GIL.—¡Vasto universo! CAS.—¡Bondad divina! GIL.—¡Misterio profundo! Pero hablemos de otra cosa. CAS.—De qué quieres hablar, hijo? GIL.—Hablemos de vos, suegro. CAS.—Hablemos de ti, yerno. ¿Estás seguro de heredar de tu tía Amenaída Lamponisse? GIL.—¡Hola. ¿Sabéis el nombre de mi tía? CAS.—Sí; lo sé. GIL.—¿Y cómo lo sabéis. CAS.—(Solemnemente.) Te lo diré dentro de dos minutos; pero responde antes a mi pregunta: ¿Cuántas con tus cincuenta libras de renta?

En la casa de la calle de la Luna, piso quinto, a monsieur Casandro. ¡Ah, ahí de manera que ese viejo Panduro quería hacerme casar con su casta hija, madre de tres chicos, el último de los

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Vísperas de crisis ministerial

A pesar de las pequeñas intrigas de la más vieja escuela que se urden detrás de los cortinajes del Congreso por algunos personajes mal avenidos con su propio fracaso, los acontecimientos políticos se desarrollan con normalidad y con arreglo al ritmo previsto por los antecedentes de la actual situación. No suceden ya las cosas como antes, ni se puede torcer con maniobras pueriles—pueriles con un régimen democrático—el rumbo de los acontecimientos.

Los augures políticos esperaban la crisis para hoy viernes. Creemos que no será así. Aun quedan unas horas para que el Gobierno actual deje sus cosas en orden y pase franco a sus sucesores. Hasta mañana sábado, seguramente, no considerará el Gobierno terminada su misión, concretamente establecida desde el momento en que fué nombrado por el presidente de la República.

La tramitación de la crisis será rápida. Como se sabe, el jefe del Estado ha celebrado, en realidad, las consultas necesarias, que completará con asesoramientos rápidos. Las visitas que su excelencia ha recibido durante las últimas semanas tenían, sin duda, carácter de consultas con vistas a la crisis que se anunció desde el momento de la designación del actual Gobierno, constituido para una gestión concreta, satisfactoriamente realizada.

Así, pues, lo más probable, pudiéramos decir lo seguro, es que el martes se presente el nuevo Gobierno a las Cortes. Nada se puede afirmar respecto de su constitución. Se habla de la permanencia de dos ministros en sus actuales carteras y del paso de otros a los departamentos que dejen vacantes los miembros de partidos que no colaborarán con el nuevo Gobierno. Nada hay seguro, no obstante, salvo que el martes, a no ser que surjan dificultades imprevistas, el señor Lerro, a la cabecera del banco azul, hará la declaración ministerial.

La escuela nacional, desatendida

Malos tiempos corren para la cultura del pueblo. Con la actuación de las autoridades respecto a la escuela primaria se comprende la certeza de aquel viejo refrán de que «Una cosa es predicar y otra dar trigo».

Los jefes y jefecillos de las llamadas izquierdas políticas predicaron por todo el ámbito nacional aquello de que había que centuplicar las escuelas primarias para difundir la cultura y formar una nueva generación de ciudadanos conscientes que defendieran con decisión y entusiasmo la Democracia y la Libertad. Y se olvidaron, cuando llegaron al Poder, de la cosa tan sencilla de que es necesario el trigo para la siembra.

Jamás hubo un tan grande atasco y un mayor desbarajuste como cuando administraron la enseñanza un ministro y un director general socialistas. Y como consecuencia de ese desbarajuste y de ese atasco se dejó incumplido aquel famoso plan quinquenal, anunciado a bombo y platillo; se tienen más de 16.000 escuelas servidas por maestros interinos, mientras esperan la colocación de los cursillistas de 1928 y de 1931; no se crean las 4.000 escuelas cuya consignación figura en presupuesto, ni las 7.000 que se ofrecieron para substituir a los colegios religiosos; los maestros no cobran la gratificación por la enseñanza de adultos, porque se rebajó un millón de pesetas del presupuesto para esta atención, dedicando el dinero a otros menesteres, ni tampoco se paga la indemnización por casa a los maestros de Madrid.

El presupuesto actual que elaboró el Gobierno que se llamaba revolucionario es, poco más o menos, como los de la monarquía, en lo que se refiere a atenciones de primera enseñanza, mientras se dedican grandes partidas para el teatro lírico, para el teatro experimental, para Misiones pedagógicas, Inspección central, Secretaría técnica, etcétera, etc.

El Ayuntamiento de Madrid también quiere demostrar su tacañería en servicios de tanto interés para la enseñanza como las colonias y cantinas escolares y la calefacción de las escuelas nacionales, a pretexto de que estas atenciones deban correr a cargo del Estado.

El acuerdo de disminuir considerablemente algunas partidas, y en algún caso, como el de la calefacción, suprimirlas en su totalidad, es injusto y despótico. Los niños que asisten a las escuelas nacionales tienen los mismos derechos que los alumnos de las escuelas municipales y más que los funcionarios del ministerio de Instrucción pública y los del Ayuntamiento, donde la calefacción es excesiva. Si hay que hacer economías, cosa que nos parece plausible, debe empezarse por las personas mayores, nunca por los niños.

Más existe otra razón poderosa contra el acuerdo del Ayuntamiento: las escuelas nacionales tienen ya distribuido su escaso presupuesto y no podrán destinar cantidad alguna para calefacción. El Estado consigna para material de sus cuarenta y tantas mil escuelas la cantidad de 8.370.000 pesetas (también aquí ha disminuido el presupuesto), y como los alumnos se aproximan a tres millones, resulta que corresponde a cada alumno menos de tres pesetas al año, con las que hay que comprar libros, papel, tinta, clarín, limpieza, luz, etc. Con decir que la mayor parte de las escuelas tienen una consignación para todo el año de 147 pesetas está probada la tacañería del Estado en una función de tanto interés para la prosperidad nacional.

No se resuelven los problemas disminuyendo o suprimiendo atenciones fundamentales. No es argumento tampoco el decir que hay muchos niños y muchas escuelas. La mejor solución, dado el criterio de esos ministros y concejales, estaría en suprimir las escuelas y los maestros.

Frio y nieve en el Extranjero

Temperaturas extremas.—Rios helados

París, 14.—Durante la noche última y todo el día de hoy ha nevado en abundancia en todo el centro de Francia, habiendo amanecido helado el Marne.

En París el frío sigue siendo intensísimo.

El Sena arrastra en su corriente muchos bloques de hielo, y como medida de precaución van a ser abiertas las barreras en muchos sitios.

En la región de Lyon está nevando copiosamente. Los montes de pinos aparecen cubiertos por una capa de nieve de quince centímetros.

Temporal en el mar del Norte

Londres, 14.—Se anuncia que, vencido por la tempestad, un vapor de unas 500 toneladas ha desaparecido a la altura de Aldeburgh (Suffolk).

Se teme que el barco haya zozobrado con los doce hombres que componían su tripulación.

En Berlín, dieciocho grados bajo cero

Berlín, 14.—A consecuencia del intenso frío, la navegación renana está suspendida desde Colonia a Holanda.

El Mosela está helado en una longitud de 70 kilómetros. En Ber-

lín el termómetro ha marcado esta mañana 18 grados bajo cero.

En Italia hay víctimas

Roma, 14.—El tiempo es malísimo en toda Italia, habiendo caído copiosas nevadas en diversos puntos.

En Milán, 15.000 hombres con 800 camiones están empleados en la limpieza de las calles y carreteras.

En Turín ha estado nevando sin cesar trece horas. Una tormenta de nieve ha ocasionado el hundimiento de una cabana de un carbonero en Gorizia, resultando dos muertos y 13 heridos graves.

Las comunicaciones interrumpidas en Rumania

Bucarest, 14.—Desde ayer reina en todo el país una violenta tormenta de nieve.

Todos los trenes circulan con grandes dificultades y llevan considerables retrasos.

La circulación en las calles de Bucarest es muy difícil a causa de la nieve y del viento.

En Yugoslavia también nieva intensamente

Belgrado, 14.—Las nevadas son intensas en toda Yugoslavia desde hace doce horas.

En Split están cortadas las comunicaciones con el resto del país.

En Croacia han hecho su aparición los lobos, que atacan a los rebaños, incluso dentro de las poblaciones.

Las carreteras de Hungría, oortadas

Budapest, 14.—Han caído abun-

dantes nevadas en todo el territorio húngaro.

En la capital, 8.000 obreros parados están ocupados en la limpieza de las calles.

La circulación por las carreteras y el campo es muy difícil.

Un vapor español perdido

Bucarest, 14.—Las últimas noticias recibidas acerca del hundimiento del vapor español «Zarofa» dicen que éste se hundió, a consecuencia de la violenta tempestad, a 18 millas de Estambul. La tripulación total del «Zarofa», que abandonó el barco cuando empezó a hundirse, ha sido salvada.

EN LEIPZIG

El proceso por el incendio del Reichstag

Se pide para Van der Lubbe la pena de muerte

Leipzig, 14.—El fiscal del Gobierno ha pedido hoy la pena de muerte para el holandés Van der Lubbe, para el líder comunista Erns Torgler y la abolición para los tres procesados búlgaros en el sumario por el incendio del Parlamento alemán.

El fiscal, Sr. Werner, ha declarado que está convencido de que Van der Lubbe tenía cómplices en el incendio. Agregó que la noche del incendio del Parlamento el camarero del guardarropa trató de llamar, a las ocho de la noche, repetidas veces por teléfono a Torgler; pero sin resultado alguno. Añadió que el camarero hizo las llamadas a Torgler al casino comunista; pero no le contestaron.

Un cartel contra la Embajada alemana

Londres, 14.—En la fachada de la Embajada de Alemania en esta capital ha sido fijado un letrero de grandes dimensiones, en el cual, en letras rojas, se lee una protesta contra el proceso de Leipzig.

La Policía ha arrancado el letrero y ha efectuado una detención.

¡ALO, MADRID! "SOBRE LAS ROCAS"

Cuando Bernard Shaw estrena una comedia, todo el Imperio británico se dispone a gozar de los encantos de la sátira del viejo irlandés. Y el viejo irlandés se despacha a su gusto. Sabe que los ingleses, que apenas le entienden, se lo ríen todo, y el simpático «fabiano» abusa gratuitamente de su propio prestigio.

Ahora Bernard Shaw acaba de estrenar «Sobre las rocas», y aunque los negocios «business»—no van en Inglaterra mejor que antes, todo Londres desfila por el Winter Garden Theatre para divertirse con las genialidades de Bernard Shaw. Y también para seguir aparentando que la crisis le preocupa muy poco. (¿Será la crisis simplemente, como dice Alfred Capus, «un estado de espíritu»?)

Esta vez parece que Bernard Shaw ha lucido un humorismo más frío que otras veces, pero de una comicidad más exagerada. «Sobre las rocas» es una sátira política. Breve asunto. Un jefe de Gobierno hace su cura de reposo en una clínica situada «sobre las rocas», bajo la dirección—y la sugestión—de una interesante doctora en Medicina, la cual le convence de que no está enfermo de «surmenage», como él cree, sino de estancamiento mental. «Esto es cosa muy corriente entre los ingleses», dice la ironía de Bernard Shaw. La doctora trastorna al político y le hace leer a Lenin y a Karl Marx, y cuando aquél regresa a la Presidencia—10, Downing Street—se dispone a desarrollar todo un programa comunista.

Nos imaginamos las situaciones cómicas. Y nos las imaginamos porque conocemos las «salidas» del viejo irlandés y la «esperanza» del político londinense, siempre un poco envuelto el espíritu en la niebla, aun en las salas de los teatros.

rante dos años ha girado toda la política española en torno al problema de echar a Azaña del Poder. Con idéntico problema—y también de vida o muerte—se encuentra hoy el izquierdismo. ¿Tardará el mismo tiempo y le costará igual esfuerzo quitarse de encima al señor Azaña?... Tal vez la triste experiencia de estos dos años sirva de algo.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

Volcán en erupción

Bandoeng (Indias neerlandesas orientales), 14.—Se ha registrado una fuerte erupción del volcán Merapi, acompañada de una lluvia de ceniza.

El ministro alemán Schmidt, en Londres

Londres, 14.—El ministro de Economía del Reich, doctor K. Schmidt, que se encuentra actualmente en Londres, ha hecho una visita a la Cámara de los Comunes, acompañada por el embajador alemán, von Hoesch. En la Cámara celebró una larga entrevista con el jefe del Gobierno, Sr. Mac Donald. Después sostuvo una conversación con el ministro de Negocios Extranjeros, Sir John Simon.

Mañana se celebrará en la Embajada alemana una comida, sin ceremonial, a la que están invitados el Sr. Baldwin y algunos otros preeminentes economistas.

EL EJERCITO BELGA PARA 1934

Bruselas, 14.—Los contingentes del Ejército para 1934 se han fijado en 64.000 hombres, de los cuales serán 25.000 voluntarios, 34.000 milicianos y 5.000 en segundo servicio.



Don Fernando García Mercadal, notable arquitecto a quien se ha concedido el premio nacional de Arquitectura (Fot. Albero Segovia.)

NOTAS ACTUALES LA SITUACION

La República estará definitivamente consolidada cuando pueda inclinarse a la derecha o a la izquierda—según exija la opinión—, sin romper por ello los moldes del régimen; es decir, sin caer por la derecha en la monarquía o el fascismo y por la izquierda en eso que componamos se llama «dictadura del proletariado» y que, en realidad, no es más que la dictadura de un partido. Queremos que la República tenga un rumbo fijo e invariable, que se ligue dogmáticamente al programa de un partido o de unas personas, es desvirtuarla. No puede alarmarnos que la República, sobre todo en sus primeros tiempos, sufra oscilaciones entre la derecha y la izquierda: es lo propio de toda democracia liberal. Ahora bien: es menester que esas oscilaciones no lesionen en ningún momento los fundamentos del régimen. Para lo cual es indispensable un libre juego de grandes partidos republicanos, que dentro del mecanismo constitucional puedan dar satisfacción a las exigencias y reacciones de la opinión pública. Y esto es lo que aquí no se ha creado. En vez de ir a la formación y diferenciación de los partidos se fué al partido único, al criterio único, al mando único; en suma: a someter la República a un dogma y un pontífice. Se quiso prolongar de modo indefinido el Parlamento constituyente; es decir, se quiso reducir toda la política republicana a una conjunción, en vez de ir a lo contrario: a dar cauce y posibilidad a las distintas tendencias, que es precisamente lo que exige el régimen parlamentario. Y al que se salta de la conjunción gobernante se le declaraba enemigo del régimen, traidor, réprobo, y no se le reconocía, ni aun en hipótesis, ninguna posibilidad de acceso al Poder. El Sr. Azaña y sus amigos no admitían que, ni aun en el lejano horizonte, se alzase nadie con la pretensión de sucederles. As, con este criterio fascista—encarnado en el autor de «La corona»—se comenzó a edificar nuestra República liberal, democrática y parlamentaria. Y, claro, ¡asi ha salido ello! A las primeras de cambio, hemos tocado las consecuencias. Como los dirigentes de nuestra República se creían infalibles, no se cuidaron de dejar margen para posibles rectificaciones, sino que, por el contrario, pusieron todo su empeño en cerrar todos los caminos. Los gobernantes eran la República, y si la opinión pedía otra cosa, si se inclinaba más a la derecha o más a la izquierda, tenía que salirse del régimen. Lo natural hubiera sido que al imprimir un rumbo a la República dejasen posibilidad de rectificarlo hacia uno u otro lado; pero lo que hicieron fué poner sus personas y su criterio como límites de la República.

Todo esto ha traído la difícil situación en que hoy nos hallamos. El partido centro—en el que forzosamente recaerá el Poder—no cuenta con fuerza propia suficiente. Pero esto carecería en absoluto de importancia si a su derecha y a su izquierda tuviese fuerzas francas e indudablemente republicanas. No es lo grave que el Poder caiga a la derecha o a la izquierda, sino que caiga fuera de la República. Por eso, lo primero que importa es «republicanizar» la derecha y la izquierda; pero, entendiéndose bien, no con meros rótulos y con representaciones ficticias, sino formando verdaderos cuerpos de opinión.

¿Con qué se encuentra a un lado y a otro en las actuales Cortes el partido centro, el que va a gobernar? Por la derecha, con agrarios, Acción Popular—ahora minoría popular agraria—y los monárquicos. ¿Qué confianza pueden merecernos para la seguridad del régimen estas fuerzas? Hasta el momento, sólo sabemos que los monárquicos han ratificado su fe monárquica, y que los agrarios y la minoría popular agraria no han hecho declaración republicana. No creemos, pues, que la cosa sea como para inspirar gran confianza y tranquilidad.

¿Y por la izquierda?... De esos seis o siete fantasmas que se han colado en el Parlamento, y que dicen representar a no sabemos qué partidos de izquierdas, no se puede hablar en serio. Sólo queda, pues, el partido socialista. ¿Y puede estar tranquila respecto a éste la República? Después de las últimas y reiteradas manifestaciones de los socialistas, no creemos que pueda pensarse en ellos como una solución para salvar, llegado el caso, los fundamentos liberales y democráticos del régimen.

Tal es, hoy por hoy, objetivamente considerada, la situación. ¿Mejorará en cuanto empiece la vida parlamentaria? Lo esperamos. ¿Saldrá de los agrarios esa derecha republicana, sinceramente republicana, que aisle a los monárquicos, que los deje reducidos a su verdadera condición de piezas de Museo?... Ya veremos. ¿Se formará a la izquierda un partido republicano que dé a la República la seguridad de que puede avanzar por ese lado sin miedo a caer en absurdas y odiosas dictaduras?... Ya el propio Sr. Lerro, ha reconocido la necesidad de que dicho partido se forme. Pero, para que no nazca muerto, mejor dicho, putrefacto, la primera precaución debe ser que no entren en él ninguno de esos macabros y grotescos personajes del equipo azañista, que andan por ahí estos días empeñados en buscar la manera, sea como sea, de darle los últimos toques a la «brillante labor» que han realizado en los dos años de Gobierno.

Comprendemos que si el Sr. Azaña, con su bien acreditada tozudez y su impermeabilidad para ciertas cuestiones de delicadeza, se empeña ahora en que él es el izquierdismo—como antes se empeñó en que era la República—, va a ser muy difícil formar ese partido de izquierda sin contar con él. Du-

EL VOTO FEMENINO ¡Pido la palabra!

Pido la palabra para explicar el voto. Para explicar el voto de las mujeres españolas. Yo creo, por lo demás, que el voto de las mujeres españolas no necesita ni debe explicación alguna; pero, en todo caso, tenemos nosotras para explicarlo algún mejor derecho que los innumerables intérpretes varones—siempre el pedante afán de curatura masculina—que al voto femenino le han salido antes y después de su reciente aplicación. Sobre todo después.

Se ha producido un innegable descalabro electoral republicano. Y los descalabros, en vez de inquirir y señalar valientemente las causas en sí mismos, en sus propias culpas—no tanto por lo que hicieron, que no fué mucho ciertamente, como por lo que omitieron—; en vez de atribuir- las a la penuria «demodée» de su propio contenido político y social; en vez de adjudicarlas a la onnifida holgura de una propaganda derechista desenfrenada, desenfrenada y eficazmente hábil para los lerdos de uno u otro sexo—que son muchos—; en vez de achacarlas a la excesiva inhibición oficial, ausente ante todas las coacciones; en vez de sumar todas estas causas, examinarlas e intentar un camino de rectificación profunda; en vez de ponerse sencilla y gravemente a meditar—demasiado trabajo para ciertas cabezas—, han preferido buscar con la mirada una causa concreta y casi material de la derrota. Como esto era tan fácil y además la tenían preparada, dieron con ella enseguida. La culpa estaba en una de las pocas realidades estimables de la «revolución» legislativa de las Constituyentes.

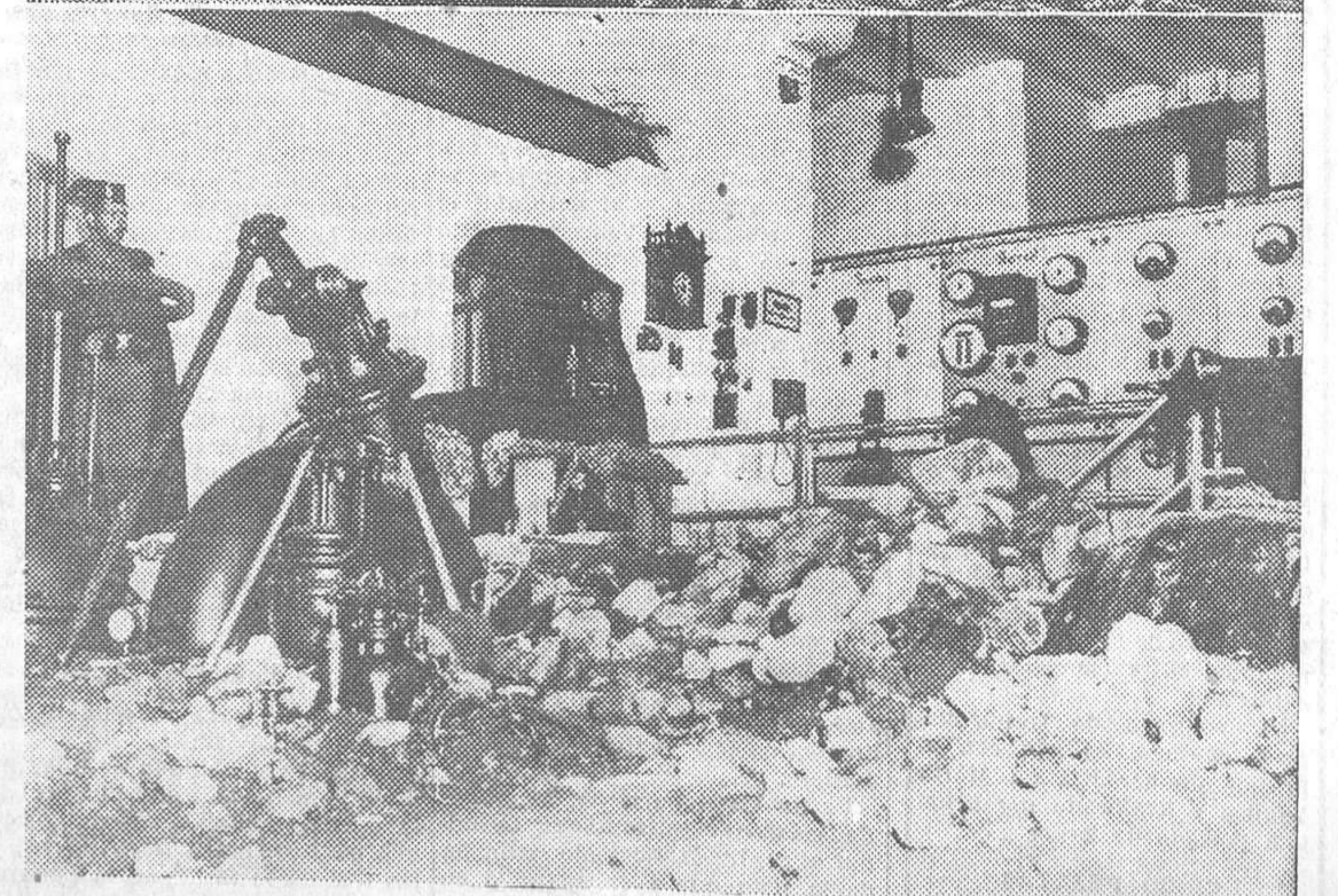
La culpa era del voto femenino y de su paladín más destacado, Clarita Campoamor. Y sobre los gallardos hombres de Clara Campoamor arrojan los republicanos—españoles—que algunos quedan todavía—toda la gloriosa responsabilidad del voto femenino; es decir, según ellos, toda la responsabilidad del inmediato destino político de España. Ni Clara Campoamor pudo aspirar a más, ni sus plañideros acusadores conformarse con menos.

El voto femenino no necesita ni debe explicación alguna. Pero tampoco la rechaza ni la elude. Resiste holgadamente la explicación teórica, abstracta, general, y la concreta explicación aplicada a la reciente experiencia electoral. La primera sería perfectamente ociosa ante el hecho consumado, si ante el hecho consumado no divagarán tan abundante cuanto inútilmente los comentaristas políticos. Ahora, como siempre, razonan dentro del error de enjuiciar la cuestión como una cuestión de conveniencia y oportunidad, en vez de acotarla como cuestión de ineludible y elemental justicia. Ahora, como otras veces, cometen la torpe

arbitrariedad dialéctica de dividir la opinión—más o menos fielmente traducida por el voto—en opinión masculina y opinión femenina. Ahora, como siempre, desconocen u olvidan esta verdad casi perogrullalesca: que el sufragio, suponiéndose libremente emitido, no es sino la resultante automática de un estado de opinión colectiva, quizá más bien de un estado de ánimo colectivo, ante el cual reaccionan parejamente hombres y mujeres. Olvidan igualmente, volviéndose contra el electorado femenino, que los electores no son, como parece, los que hacen a los Gobiernos e imponen la política, sino al revés, son los Gobiernos y los políticos—además de otras causas más complejas y difusas—los que hacen a los electores, creando, según sus actos y maneras, ese estado de ánimo colectivo que luego se traduce en la papeleta electoral. Y es cosa indiscutible que los estados de ánimo colectivos son de una homogeneidad perfecta en cuanto al sexo se refiere, y que hombres y mujeres se equivocan, colectiva e individualmente, de una manera equivalente e acabada.

Ahora bien: el derecho a votar puede definirse en cierto modo como el derecho a equivocarse; derecho tan sagrado y tan sabroso como cualquier otro; derecho que tienen los pueblos como los individuos de uno u otro sexo a perjudicarse a sí mismos; derecho a vender la grave ventaja de la primogenitura de su «conveniencia» política por el placer momentáneo de un plato de lentejas; es decir, de una reacción vindicativa, de un capricho de simpatía o antipatía, de una ofuscación, de un discurso habilitado. El voto, para la mujer como para el hombre—y mientras no sea substituido por otro instrumento democrático—, es nada menos que un derecho humano, un atributo de libertad ciudadana, y la libertad vale algo por sí misma, aunque no siempre se traduzca en conveniencia práctica y aunque se tradujese alguna vez en cualquier desventaja.

Las mujeres tienen un indiscutible derecho a votar, aunque voten mal—cosa siempre opinable—, aunque de veras votaran contra la República. Porque si la República, por la que tanto temen los hombres y los partidos republicanos incapaces de construirla invulnerable y fuerte, ha de ser la consagrada niña anémica y enteca, incapaz de resistir el aire libre de todas las reivindicaciones justas; si sólo ha de vivir entre algodones, a costa de no hacer nada nuevo, de «no herir intereses» y de sacrificar el derecho de la mitad de sus ciudadanos, no valdría la pena. Las mujeres tienen un indiscutible derecho a votar, aunque voten mal, aunque voten tan mal como los hombres, que es, a fin de cuentas, como votarán siempre; que es, mientras no se demuestre lo con-



GRANADA.—Arriba, lugar en que estalló la bomba que ocasionó la rotura del canal. — Abajo, de Pinos Genil a consecuencia de la inundación que se produjo. (Fot. Torres.)

LA SITUACION POLITICA

Es casi seguro que en el día de mañana quede resuelta la crisis, determinada por la dimisión del actual Gobierno

trario—y a ver quién lo demuestran—, como han votado ahora.

El resultado electoral reciente es obra común de hombres y mujeres. Pero si los republicanos desplazados se empeñan en atribuirnos a las mujeres este resultado, debemos aceptar y defender nuestra manera de votar. A todo el que nos quiso oír se lo venimos repitiendo desde el día 20 de Noviembre. El resultado electoral envuelve una rotunda lógica. Ha conseguido votos, por un lado, el dinero y la organización de las derechas, con todo su contenido histórico más o menos deplorable, pero enorme. Por otro, la organización y el fervor de los socialistas, con toda su promesa de un porvenir social más justo. Lo que no ha obtenido una votación lucida es el himno de Riego, casi la única realidad sensible del republicanismo derrotado. Si esto es obra del voto femenino, resultará que en las mujeres ha actuado una vez más su rotundo sentido de la lógica.

Sólo en un hecho electoral ha fallado esta lógica: en la derrota de Clara Campoamor. Pero es que sobre la lógica de las mujeres—y mucho más de las mujeres menos libres de una circunscripción rural—se ha impuesto una vez más la fatalidad de una ley histórica: la del sembrador sin cosecha, la del redentor crucificado. Pero hay resurrección para los que vivieron y dieron fe de vida. Clara Campoamor fué de los no muchos diputados que en las Constituyentes vivieron de verdad y dieron fe de vida. Fué de los pocos que dejaron clavada en el viejo derecho burgués una reivindicación justiciera de permanente vigencia, enteramente transmisible al orden político-social más avanzado: la igualdad política y civil de los sexos. Si el Parlamento es vida, Clara Campoamor resultará a la vida parlamentaria. Cumplida ya la ley histórica del redentor crucificado, se cumplirá también la lógica que sirven siempre las mujeres.

CONSUELO BERGES

LOS INGENIEROS MUNICIPALES

La Asociación de Ingenieros Municipales Españoles (A. I. M. E.), ha celebrado, en su domicilio provisional de la Unión de Municipios, la sesión de constitución, una vez aprobados sus estatutos por la Dirección general de Seguridad. Concurrieron todos los asociados residentes en Madrid y buen número de los de provincias, que vinieron expresamente para asistir a ese acto.

La Comisión gestora, constituida por los señores D. José Casuso, director de Vías y Obras municipales; D. José Paz Maroto, jefe de la Sección de Limpiezas, y D. José María Cano Rodríguez, ingeniero de Vías públicas, todos del Ayuntamiento de Madrid, dio cuenta de su actuación hasta el momento presente y de las adhesiones recibidas.

Con gran entusiasmo se acordó que constituyeran provisionalmente la Junta directiva los señores que formaban la Comisión gestora, y se aprobó el plan que ha de desarrollar la nueva Asociación, del que forma parte no sólo el estudio, gestión y resolución de los asuntos que interesen a la profesión del ingeniero municipal, sino la prestación del apoyo activo y desinteresado a cuanto pueda contribuir a orientar la opinión e informarla sobre los problemas que afectan a la vida urbana y se relacionen con el campo de la Ingeniería municipal.

Se acordó organizar diversas conferencias e intensificar por todos los medios la labor de la Asociación constituida.

Bibliografía

EL LIBRO DEL EXITO

La Tierra es redonda

Novela de aventuras alrededor del Mundo

por LUIS DE OTEYZA

En esta magnífica obra, el ilustre literato viajero lleva al protagonista de su relato por las cinco partes del Planeta, a través de los siete grandes mares, haciéndole residir sucesivamente en Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Puerto Plata, La Habana, Nueva York, Méjico, Los Angeles, Hollywood, San Francisco, Honolulu, Yokohama, Tokio, Kamakura, Niko, Kioto, Nava, Kobe, Shangai, Hong-Kong, Manila, Singapur, Colombo, Port-Said, Génova y Barcelona, para darle ocasión de observar la diversidad de la vida dentro de las ciudades más remotas, entre las gentes más extrañas.

Un volumen de trescientas doce páginas, editado con el primer que acredita a J. María Yagües y avalador por artística portada de Benet.

ONINO PESETAS

en todas las librerías de España y América.

El Consejo de ministros de ayer

Reunión previa y reunión con el presidente de la República

A las once de la mañana se reunieron en Palacio los ministros para celebrar Consejo con el presidente de la República. A dicha hora celebraron un Consejo que duró media hora, y en el cual se aprobaron varios decretos.

A las once y media comenzó el Consejo, presidido por el Sr. Alcalá Zamora, que terminó a la una menos cuarto.

A la salida, el presidente del Consejo, Sr. Martínez Barrio, dijo a los informadores que en el Consejo celebrado y presidido por su excelencia se había tratado de la situación interior y exterior y de los últimos sucesos, los cuales ya conocía el Sr. Alcalá Zamora por estar en contacto directo con el jefe del Gobierno.

El presidente felicitó al Gobierno por su actuación durante los últimos sucesos.

—Y nada más que la nota ofensiva que les entregará el señor ministro de Marina.

—Habrà mañana crisis? —Yo no sé nada, pues todo el mundo la augura. Les digo a ustedes... que lo que sea sucederá. Y despidiéndose de los informadores, el Sr. Martínez Barrio tomó el coche.

Los decretos firmados

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota de los decretos firmados:

«Presidencia.—Decreto declarando hechos de guerra los servicios prestados por las fuerzas del Ejército, Armada, Guardia civil, Seguridad y asalto con motivo de las perturbaciones de orden público que se iniciaron el día 9 de los corrientes.

Hacienda.—Proyecto de ley suprimiendo el artículo 6.º del decreto de 19 de Octubre de 1868 la condición de que las monedas que se autoricen lleven las iniciales de los funcionarios responsables del peso y ley.

Guerra.—Decreto concesión de cruces del Mérito militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales a los generales honorarios de la Guardia civil D. Nicomedes Benavente García y D. Pablo Riera Cortada.

Idem concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Francisco Merry Ponce de León.

Idem concediendo el empleo de intendente general honorario al coronel de Intendencia, en situación de retirado, D. Marcelo Rolán Martín, el cual reúne las condiciones exigidas por la ley de 4 de Noviembre de 1931.

Proponiendo para el mando del grupo auto-antiterroristas-cañones al comandante de Caballería don Teodoro Gil Tejerizo.

Agricultura.—Decreto nombrando presidente de Sección del Consejo forestal del Cuerpo de Ingenieros de Montes a D. Eduardo Alvarez de Valentin.

Idem nombrando consejero, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, a D. Enrique Mackay y Montevede.

Idem nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a don Rogelio Rodríguez Olivera.

Idem nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes a D. Eduardo Alarcón Marticorena.

Gobernación.—Decreto fraccionando en dos ejercicios económicos el crédito preciso para pago de las obras de construcción de un edificio para estación sanitaria del puerto de Valencia.

Idem derogando el párrafo segundo del artículo 72 y los artículos 76 y 78 del reglamento orgánico de Sanidad exterior.

En la Cámara

Acuerdos de la minoría agraria Ayer mañana, a las once y media, se reunió en el Congreso la minoría agraria, y al terminar, el Sr. Martínez de Velasco facilitó una nota a los periodistas en la que dice que la minoría acordó por unanimidad redactar inmediatamente el programa que ha de tener el bloque nacional agrario, cuya constitución está acordada, e imprimir una gran actividad a la misma.

También acordó la minoría que tan pronto como esté constituida la Cámara y formado el nuevo Gobierno pedir la derogación de la ley de Términos municipales, que se aplicó a la aplicación de la ley que priva de enseñar a los religiosos a partir del día 1.º de Enero, y que se modifique la ley de Reforma agraria en términos que aparezca justa, equitativa y no de despojo.

Particularmente el Sr. Martínez de Velasco manifestó que la minoría se había ocupado también de la nota que ayer apareció en los periódicos de la mañana referente a la formación de una Agrupación agraria, nota que firman

diputados de los más diversos matices.

—Por lo que se refiere—añadió— a los diputados adheridos a la minoría agraria que firman la citada nota, éstos han dado en la misma todo género de explicaciones, manifestando que esta nueva agrupación sólo tiene carácter extraordinario y que ellos mantienen su adhesión incondicional a la minoría agraria, de la que es jefe.

La O. R. G. A. tiene un diputado menos

El diputado electo por La Coruña D. Antonio Rodríguez Pérez se ha separado de la O. R. G. A.

Al presentar el acta en el Congreso ha dado la filiación de republicano independiente, no teniendo decidido por ahora incorporarse a ningún partido.

El Sr. Gil Robles considera que no puede subsistir en el Parlamento la coalición electoral de derechas

Al llegar ayer tarde al Congreso el Sr. Gil Robles, se le preguntó si se apresaba ya a gobernar.

—Eso será según se desarrollen los acontecimientos, y, sobre todo, no somos nosotros los que lo hemos de decidir, sino el presidente de la República.

—¿Qué nos dice usted de su minoría?

—Que esta noche, a las ocho, nos hemos de reunir para estudiar el reglamento interno de la minoría y la organización de la secretaría técnica con todos los elementos necesarios para el mejor servicio de la minoría. Esta secretaría, por consiguiente, estará compuesta por funcionarios especializados en cada uno de los asuntos que puedan interesar.

Se le interrogó después acerca de la formación del bloque de derechas, y respondió:

—Ese es un asunto que a mí no me interesa.

—Pues parece que se agita más ahora.

—El origen de esto fué que el acuerdo electoral quiso ser ampliado, y yo me opuse, porque no puede en modo alguno un acuerdo circunstancial para la lucha electoral prolongarse en el Parlamento, ligándose grupos que no tienen exactamente la misma ideología.

Acuerdos de la O. E. D. A.

A las ocho de la noche se reunió la minoría de la C. E. D. A., presidiendo el Sr. Gil Robles. Este, ante la inminencia de la crisis, expuso los puntos que abarcará el discurso con que intervendrá en el debate político y los aspectos que deben defenderse.

La minoría le dió un voto de confianza para que en todo momento marque la orientación que seguirá la minoría.

Se habló después de constituir dentro de la minoría grupos que estudien y atiendan los distintos intereses nacionales.

Se dió cuenta del reglamento de la minoría, que quedó sobre la mesa para su estudio y del proyecto de creación de la oficina técnica para el asesoramiento de los diputados del grupo.

La minoría socialista

Se reunió por la tarde la minoría socialista.

El Sr. Largo Caballero dijo que habían tratado de las actas de Granada, acordándose que las impugne el Sr. Lamonedá.

La minoría volvió a reunirse a las ocho de la noche, permaneciendo reunida hasta media hora después.

Manifestaron a la salida que habían examinado las actas del partido que están sometidas a la Comisión de Actas. Los reunidos oyeron los cargos expuestos por los candidatos derrotados.

Los socialistas de Badajoz protestan

Los diputados socialistas por Badajoz, en unión de una representación de la Directiva de la minoría socialista, visitaron ayer tarde nuevamente al presidente del Consejo para protestar de que, no obstante sus terminantes declaraciones de que en el movimiento revolucionario no habían tomado parte los socialistas, éstos y los elementos pertenecientes a la U. G. T. son objeto de sañuda persecución en la provincia de Badajoz.

El Sr. Martínez Barrio dijo que se pondría al habla con el ministro de la Gobernación y el gobernador de Badajoz para hablarle acerca de la apertura de las Casas del Pueblo de aquella provincia y que pongan en libertad a aquellos que no estén bajo la jurisdicción judicial.

A los diputados radicales

Recibimos, para su publicación, el siguiente aviso:

—Hasta que se constituya la Cámara, según su opinión.

—¿Era ésa la mía?

—Despidiéndose de los periodistas, terminó el jefe del Gobierno:

—Pues si era ésa la mía, de sabios es mudar de opinión.

Labor de la Comisión de Actas

Ayer por la mañana se reunió, como de costumbre, la Comisión de actas, para el examen de las de Orense, Lugo y La Coruña.

Como ponente de las primeras actas de Sr. Sierra, se escucharon las alegaciones de los Sres. Alvarez (D. Basilio), Castro y Taboada, quedando pendiente de dictamen.

En las de Lugo actuó de ponente el Sr. Royo Villanova, interviniendo los Sres. Maseda y Rodríguez de Viguri, quedando también pendiente de dictamen.

En cuanto a las de La Coruña, se iban a dar por vistas por no comparecer nadie a impugnarlas; pero se supo que los socialistas han solicitado la celebración de información pública, que tendrá lugar hoy.

El Sr. Royo Villanova dijo a los periodistas que se había advertido en el examen de actas que únicamente en Galicia es donde no han cambiado las costumbres electorales y que es necesario un ejército de notarios para poder controlar todo lo que en las actas se dice.

Para hoy

El diputado D. Trifón Gómez manifestó a los periodistas que hoy se reunirá la Comisión de Actas para examinar las de Badajoz, La Coruña y Pontevedra. Con respecto a la de Barcelona se ha aplazado su examen por veinticuatro horas.

La Comisión de Actas ha anunciado para hoy viernes información pública a las doce de la mañana para el acta de Badajoz; a las doce y media para la de Sevilla (provincia), y a la una para la de Pontevedra.

El dictamen sobre las actas de Lugo

En el dictamen de actas de la provincia de Lugo, aparte de algunas protestas con respecto a la elección en un pequeño número de secciones que no alteran fundamentalmente el resultado, se menciona la incapacidad del señor Gómez Jiménez, candidato durante el último año al cargo de ingeniero en la Jefatura de Obras públicas en dicha provincia.

La ponencia, sin embargo, rechaza la incapacidad de dicho señor, porque el cargo que ocupó no es de nombramiento de Gobierno, sino reglamentario, dentro del escalafón del Cuerpo a que pertenece.

La Comisión propone la proclamación de los diez candidatos proclamados por la Junta del censo.

Los ex ministros de la Dictadura

Interrogado un miembro de la Comisión de Actas respecto a los casos de los Sres. Guadalupe y Calvo Sotelo, contestó que no se había aplicado el artículo de la ley Electoral que establece cierta incompatibilidad.

Manifestó que la discusión de actas va desarrollándose en un ambiente de franca cordialidad, porque los socialistas no están en plan combativo e intransigente.

Dijo también que las actas que ofrecerán una discusión más viva son las de Lugo, en las que hay protestas de todos los candidatos.

Por último, refiriéndose a los casos de Calvo Sotelo y Guadalupe, dijo que si por estar procesados y condenados no pudieran usar la investidura parlamentaria en estos momentos, lo harían en breve, por ser la ley de amnistía uno de los primeros proyectos que han de discutirse y aprobarse.

Sobre el planteamiento de la crisis

Conferencia los dos presidentes

A las siete de la tarde el presidente del Consejo celebró una larga conferencia con el Sr. Alba en el despacho de éste. A la salida, el Sr. Martínez Barrio dijo a los informadores:

—Obtenido el permiso del presidente de la Cámara, me marché. Voy a despachar con el presidente, y después a trabajar a la Presidencia.

—¿Sigue usted firme en su propósito con respecto a la crisis?

—No sé. Esto va más lento de lo que todos calculábamos. Es verdad que la Comisión de Actas trabaja incansablemente y la de Incompatibilidades lo mismo; pero de todas suertes no se vislumbra la posibilidad de que la Cámara se pueda constituir hasta la semana que viene.

—Entonces, hay Gobierno hasta la semana que viene?

—No sé. La Cámara para constituirse es conveniente que haya por lo menos alrededor de 300 diputados.

—Entonces la crisis se aplaza?

—¿Por qué?

—Hasta que se constituya la Cámara, según su opinión.

—¿Era ésa la mía?

—Despidiéndose de los periodistas, terminó el jefe del Gobierno:

—Pues si era ésa la mía, de sabios es mudar de opinión.

versación que mantuvo el jefe del Gobierno con el presidente de la Cámara se trató de la fecha probable en que podrá quedar constituida la Cámara. A juicio del Sr. Alba, no podrá ser antes de la sesión del miércoles.

El Sr. Martínez Barrio expuso al presidente de la Cámara las razones que, a su juicio, aconsejaban que el Gobierno plantease la crisis sin esperar a que la Cámara quedase constituida, y a este efecto le anunció su propósito de aprovechar la vacación parlamentaria para que quede resuelta definitivamente la situación política.

La crisis se planteará mañana

Durante toda la tarde no se habló en el Congreso de otra cosa que de la crisis que ha de resolverse en los días que restan de la actual semana.

Una personalidad expresaba su creencia de que en el Consejo ordinario de hoy viernes se acordará la dimisión del actual Gobierno. Sin embargo, es posible que la crisis no quede planteada oficialmente hasta mañana sábado.

Preguntado su impresión respecto al Gobierno que ha de substituir al actual, dijo que parece seguro que ni los republicanos conservadores ni la Lliga tendrán representación oficial ni personal en el nuevo Gabinete.

El Gabinete será netamente radical. Quizá tengan puesto en él los Sres. Gordón Ordás y Cirilo del Río.

Otro ministro dijo que, a su juicio, la cuestión de confianza se planteará mañana sábado.

—En el último Consejo que tuvimos—añadió—se dió por unanimidad un voto de confianza al presidente del Consejo, Sr. Martínez Barrio, para que plantee la cuestión al jefe del Estado en el momento que considere oportuno.

Este momento—argumentó—es el propicio, puesto que pasados los momentos difíciles del movimiento revolucionario es llegada la hora de despejar la situación política. Yo creo que la tramitación de la crisis será rapidísima. No conviene, dado el estado del país, tenerlo tres o cuatro días en tensión nerviosa mientras se solucionan la crisis. Puede haber consultas con los ex presidentes del Congreso y de los Gobiernos; pero yo estimo que han de ser evacuadas rápidamente. La crisis puede plantearse el sábado; pero ya les digo que el Sr. Martínez Barrio es el que ha de decidir el momento.

Al entrar en el salón de sesiones el Sr. Guerra del Río también se le preguntó si se confirmaba que mañana se produciría la crisis.

—Mañana puede que no; pero si insisto en que el martes se sentará ahí (señalando al salón) el nuevo Gobierno.

Por otra parte, el presidente del Consejo aludido respondió a la pregunta que se le hizo sobre el mismo asunto con el siguiente comentario humorístico:

—Espero que pronto puedan ustedes decir: Al fin murió.

Sobre el próximo Gabinete

Hablando del próximo Gobierno, los periodistas preguntaban anoche al Sr. Rico Avello:

—¿Usted seguirá en el mismo ministerio de la Puerta del Sol o irá a Justicia?

—Yo no sé nada. Llevo una temporada de trabajo abrumador y lo que deseo es descansar.

—Pero todos coinciden en que lo ha hecho usted muy bien al frente del ministerio y que continuará usted.

—Pues preferiría el de Justicia, que va más bien y más a tono con mi carrera y con mis aficiones.

Los periodistas interrogaron anoche al diputado radical señor Rocha acerca de la situación política y sus posibles derivaciones y soluciones, y manifestó que, a su juicio, la crisis puede plantearse el sábado.

—Desde luego, la tramitación de la crisis yo creo que ha de ser rapidísima, aunque se abra por el presidente de la República un breve período de consultas.

—Ya sabemos—le dijo un periodista—que usted será ministro de Estado o de Marina.

El Sr. Rocha contestó:

—No sé todavía qué ministerio habrá de ocupar, si es que el encargado de formar Gobierno lo decide; pero a mí me gusta más el de Marina. Claro está que en estos casos siempre ocurre que va uno donde le gusta menos.

Rápida tramitación de la crisis

Planteadas la dimisión del Gabinete Barrio esta noche, en el acostumbrado despacho del jefe del Gobierno con el Sr. Alcalá Zamora, mañana acudirán en consulta a Palacio los ex presidentes de la Cámara y del Consejo y los jefes de los grupos republicanos y socialista.

Mañana sábado, por la tarde, quedará designado el nuevo Gabinete.

Manifestaciones del presidente de la Cámara

Terminada la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara recibió, como de costumbre, a los periodistas, y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Me importa advertir, aunque lo he dicho en el salón de sesiones, que no había pasado inadvertido para la Mesa el aniversario de hoy del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández; pero había consultado al precedente establecido por las Cortes pasadas, y me encontré con que mi dignísimo antecesor, el año pasado, por las razones a que me he referido yo hoy, no había dicho nada. Claro es que en el momento en que algunos diputados expusieron su deseo de referirse al caso, me he apresurado a dejarles hablar, como ustedes han visto, y me he asociado a sus manifestaciones.

Como programa para la sesión de mañana tendremos el siguiente: Discutiremos en primer término las actas de la circunscripción de Granada, con el voto particular de los Sres. Prat y Gómez San José; después se pondrán a discusión las de Santa Cruz de Tenerife y, en último término, las de Lugo. Por cierto que acerca de estas actas de Lugo existe la petición del candidato derrotado Sr. Maseda, que ha solicitado ser oído por la Cámara, y cumplimiento lo dispuesto en el reglamento será consultado el Congreso, y si la Cámara acuerda que se le oiga podrá hablar en el salón de sesiones.

La Comisión de Responsabilidades, como ustedes saben, ha presentado hoy un dictamen que afecta a cincuenta y cuatro diputados. Mañana continuará esta Comisión sus trabajos; pero yo creo que no podrá constituirse la Cámara antes del miércoles de la semana próxima, a juzgar por la escasa velocidad con que se dan los dictámenes, y no porque no trabaje la Comisión, sino porque estudia minuciosamente y concienzudamente cada caso.

Un periodista preguntó si recordaba el presidente el número de actas ya aprobadas por la Cámara, y el Sr. Alba contestó que el número carecía de importancia si no se aprobaban al mismo tiempo los oportunos dictámenes de incompatibilidades, y que hasta ahora sólo hay 56 dictámenes de esta clase. Esto es lo que hace marchar más despacio el camino para la constitución definitiva del Parlamento.

Informes de Cataluña

Diligencias judiciales por las evasiones de presos de la cárcel y del vapor «Uruguay»

Barcelona, 15.—El Juzgado especial nombrado para instruir los sumarios con motivo de la fuga de presos de la cárcel de Barcelona y de la de vagos y maleantes detenidos a bordo del vapor «Uruguay» ha continuado hoy sus actuaciones. Por la mañana el juez llamo a los bomberos, y con los jefes de los mismos y peritos, arquitectos e ingenieros, se convino, después de practicada una inspección ocular, en inundar los pozos y las alcantarillas de la cárcel por donde se fugaron los presos, como así se ha hecho. El juez ordenó a los ingenieros y arquitectos que dictaminaran en el acto, después de reconocer bien el terreno, por dónde suponían que se había iniciado la construcción de la mina. Según parece, los técnicos, después de un minucioso estudio, llegaron a la conclusión de que la mina había sido iniciada desde el exterior y por persona que conocía muy bien el terreno en que se movía.

El Juzgado recibió declaración a varios empleados de la cárcel, especialmente a los que prestaban servicio de noche, por si habían oído algún ruido o visto personas extrañas por la calle. Todos ellos dijeron que no habían advertido nada anormal. De lo investigado se deduce que la dirección de los trabajos para la fuga, como había declarado uno de los fugitivos que fué detenido, lo llevaron los presos y procesados por atracador Vallano y Campón. Al efecto, y para preparar la fuga, se reunían en la celda de Vallano, que en la cárcel era conocida con el nombre de «Gangster's Club».

El Juzgado ha recibido declaración a los policías que estaban de guardia en el «Uruguay», cuando la fuga de los 22 detenidos a bordo del barco. Mañana seguramente se dictarán algunas providencias con motivo del sumario que se instruye.

El Cuerpo de Policía no quiere quedarse en Cataluña

Hoy terminaba el plazo para que los agentes de Vigilancia de la plantilla de Cataluña optaran por

pasar a depender de la Generalidad o continuar prestando sus servicios al Estado. A las diez de la noche, de los 480 agentes que componen la plantilla, el número de los que habían solicitado pasar a depender de la Generalidad era sólo el de 81.

Rumores de crisis.—Se asegura que el Sr. Compañys presidirá el nuevo Gobierno catalán

Se habla del planteamiento de la crisis del Gobierno de la Generalidad.

Parece que tendrá como base la necesidad de que los consejeros señores Santaló y Ventosa se dedican por el acta de diputado o por su cargo de la Generalidad, y parece que ambos optan por la diputación a Cortes.

El Sr. Selvas cesará en su cargo de gobernador general, y se supone que volverá a la consjería de Gobernación, ya que, en el fondo, ambos cargos quedarán convertidos en uno solo.

Respecto al Gobierno que substituirá al actual, los que se dicen bien informados dan por cierto un Gobierno de concentración de izquierdas presidido por el Sr. Compañys.

Uno de los presos fugados intenta atracar a un chofer

En la pasada madrugada dos individuos se dirigieron a una casa de la calle de Roca y avisaron al vigilante con el fin de que les abriera la puerta. Cuando estaban dentro se abalanzaron sobre el chofer y le arrebataron el revólver. Los dos individuos alquilaron un «taxi» y dieron la dirección de Sarriá.

Cuando el coche se puso en marcha los dos sujetos amenazaron al conductor y le quitaron el dinero de la recaudación. La Guardia civil de servicio acordó a pasar por aquellos alrededores, y al dar el alto a los atracadores, al dar el alto a los atracadores, éstos contestaron con disparos, agresiones a las que la Guardia civil respondió, logrando herir a uno de los atracadores, llamado José Román Romero, que es uno de los presos fugados ayer de la cárcel.

Sesión del Parlamento catalán

En la sesión del Parlamento de Cataluña se aprobó el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales. Se celebrarán el 14 de Enero próximo.

El diputado de la Esquerda señor Canturri dedicó un recuerdo a Galán y García Hernández.

Todas las minorías dedicaron igualmente frases sentidas al recuerdo de los citados militares, excepto la Lliga catalana, que por boca del Sr. Ventosa y Calvell dijo que aunque la Lliga ha expresado en varias ocasiones su repulblicana, no creía necesario volver sobre cosas del pasado. Al propio tiempo, la Lliga, por su ideología, no puede enaltecer ningún acto de sedición, sea cualquiera la finalidad que con el mismo se persiga.

Se aprobó la totalidad del proyecto creando el Consejo Superior de Cultura y después se aprobaron todos los artículos que quedaban pendientes de la ley Municipal catalana.

Partido radical socialista independiente

Se advierte a todos los afiliados y simpatizantes de la Agrupación de Madrid que el Comité ejecutivo municipal de esta Agrupación ha establecido un servicio mediante el cual podrán todos cuantos lo necesiten recurrir a él para subsanar los errores que hayan observado en el Censo electoral, tales como la exclusión indebida, inscripción equivocada del nombre, etc., etc.

Es necesario que cuantos se encuentren en los casos mencionados o en otros se apresuren a ponerlo en conocimiento de la Secretaría de la Agrupación, plaza del Callao, número 4, Palacio de la Prensa, con objeto de que en el plazo concedido por la Junta municipal del Censo puedan hacerse cuantas rectificaciones y aclaraciones sean menester.

Partido republicano radical socialista independiente de Chamartín de la Rosa

Esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados y vecinos de la localidad que no estén incluidos en el Censo electoral queda hasta el

ANTE LO QUE FUE

Homenaje póstumo a Nóvoa Santos

Nóvoa Santos era un hombre simpático y estudioso, a quien la gente no ha llegado a conocer y a estimar en todo su valer. La brutalidad de la vida desembozando en la muerte con precipitación se ha llevado un hombre que, además de sabio, hubiera llegado a ser popular y que habría conquistado uno de los primeros puestos entre los médicos más eminentes de nuestro país.



El sabio doctor Nóvoa Santos, médico eminente que acaba de fallecer

Muy joven, casi niño, se despidió con el estudio y el trabajo y a ellos ha permanecido fiel hasta después de sentirse herido mortalmente. Toda su vida fue recta, sin vacilaciones ni descansos, siempre aromada con el perfume del éxito, premio a su tenacidad infatigable. Apenas terminó sus estudios marchó al Extranjero, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, para completar sus conocimientos científicos en Alemania, Austria y Francia.

cio; y si no salgo de la anarcosis, mejor.

Efectivamente, el doctor Gómez Ulla comenzó su intervención, encontrándose ante un caso gravísimo de cáncer de duodeno, que era inoperable. Cosió, y al volver a la vida el enfermo trató de convencerle de que padecía una tiorra y había quedado operada.

Algunos días después, Nóvoa comenzó a dudar, por la falta de apetencia que sentía hacia los alimentos, y a poco adquiría el convencimiento de que el cariño de su paisano Gómez Ulla le había ocultado la terrible verdad. Marchó a Galicia persuadido de la proximidad de su fin, y sería interesante y doloroso poder seguir la trayectoria de su pensamiento en los días que precedieron a su muerte.

«Tribles horas las de este médico preclaro, que lo sabía todo y que ha seguido paso a paso los progresos de su mal! No había mentira piadosa con que poderle engañar. Conocía la enfermedad, sabía las derivaciones que había de tener, sabía también el desenlace, que la terminación inevitable y fatal era la muerte.

Cómo habrá recordado en los días de dolor físico y moral sus propias palabras cuando escribía: «Nuestro empeño debe tender a morir a tiempo, cultivando para ello el sentimiento de saciedad de la vida. Para quien sucumbe sin haber experimentado hartura de vivir, es la vida la que está saciada de él. O saciados nosotros de vivir, o saciada la vida de nosotros. Siempre se muere a tiempo; si no a tiempo para ellos, a tiempo para la vida, pues hay que contar en todo momento con la fuerza selectiva de un designio desconocido, para el cual todo ocurre en el momento preciso.»

«Tengo miedo de las tinieblas! Esta es la perspectiva con que el hombre ve el trance de la muerte. Siente, como el niño, un deseo apasionado de vivir, y nada sabe de lo que se oculta más allá de la vida. Podríamos gritarle que nada hay que temer, porque el más allá es un desierto o un mundo espectral en donde se arrastra una vida expiatoria, dulce o dolorosa, según el comportamiento que cada cual hubiese observado durante su existencia geotopa; pero el hombre replicará con las mismas palabras que el niño abandonado en una nueva tenebrosa: «Tengo miedo de morir! Tiembla, en efecto, ante lo desconocido. Un salto en el abismo, y luego...»

Ante este luego se detuvo la pluma sabia del maestro, porque este adverbio representa lo incongruente. Hoy ha penetrado ya el arco y podría rellenar el espacio de esos puntos suspensivos revelándonos el misterio del más allá; pero la pluma ha caído de la mano inerte y las luces de su cerebro luminoso se han extinguido.

Nunca como en este caso viene tan a punto aquella frase de Elías Metchnikoff: «La muerte nos parece insuperable, porque sobreviene en un momento en que el hombre no ha terminado su evolución fisiológica y está en plena posesión de instinto de la vida.»

Como despedida no habríamos de hallar nada mejor que esta frase del propio maestro en su diálogo «A la sombra del árbol de la muerte»: «¡Reposa y duerme! La verdad que ignoras sólo llegará al alma cuando tu sueño no tenga despertador...»

DOCTOR LUIS N. DE CASTRO

De aeronáutica

Lindbergh, en Puerto Rico

San Juan de Puerto Rico, 14.—Han amarrado en ésta el aviador Lindbergh y su esposa.

El regreso de la escuadra Vuillemin

París, 14.—El ministerio del Aire

comunica que la escuadrilla aérea del general Vuillemin aterrizó esta mañana en Tuggurt dos horas después de haber salido de El Golea, haciendo una velocidad media de 230 kilómetros por hora. Mañana los 28 aviones saldrán para Túnez, y después para Argel, que ha sido designado como punto final del cruce. En esta población estará presente el ministro de la Aeronáutica francesa, Sr. Pierre Cott, que recibirá a los aviadores con toda solemnidad. En su honor se han organizado varias fiestas.

Una conferencia de Francisco Pompey en la Sorbona de París

Invitado por la «Société pour la Propagation des Langues étrangères en France», nuestro querido colaborador el ilustre crítico de arte D. Francisco Pompey ha dado una muy interesante conferencia en el Amphithéâtre Michelet de la Sorbona de París. La conferencia, leída ante un numeroso público que llenaba la sala, tuvo por objeto hacer ver la nobleza y sublimidad de los paisajes de Velázquez como arte moderno y las bellezas de técnica en los pintores impresionistas franceses. Por la originalidad del tema, por la forma y por los conocimientos que el Sr. Pompey ha demostrado de la pintura española y del arte francés, la conferencia fue calurosamente comentada y aplaudida fraternalmente.

Considerado en los más importantes salones de bellas artes de París y colaborador de las más grandes revistas de arte, nuestro querido colaborador Francisco Pompey continúa triunfando en el Extranjero, por lo que nosotros le enviamos nuestro más cordial aplauso y nuestra más efusiva enhorabuena.

ASAMBLEA Y BUENOS DESEOS La Unión de Asociaciones pro Sociedad de Naciones

Londres, 14.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, ha asistido a la sesión de apertura del Consejo general de la Unión de Asociaciones pro Sociedad de Naciones, que presidió el vizconde de Cecil.

Los Sres. Avenol y Eden hicieron uso de la palabra, expresando su fe en el porvenir y en el papel que ha de desempeñar la Sociedad de Naciones.

El vizconde de Cecil pronunció un extenso discurso, diciendo que no creía que en la actualidad existiera peligro real de guerra; pero que hay que reconocer que existe una campaña de numerosos países contra la Sociedad de Naciones y el desarme.

Añadió que el desarme será la piedra de toque del éxito o fracaso de la Sociedad de Naciones, y que todas las divergencias existentes entre las principales potencias no podrían resolverse por conversaciones diplomáticas, siendo necesario una proposición concreta que sirva de base a esas deliberaciones.

Esta proposición, de la que el vizconde de Cecil quisiera que tomara la iniciativa Inglaterra, debería contenerse en los puntos siguientes: Abolición en todos los países, en un plazo de cinco años, por ejemplo, de todas las armas prohibidas a Alemania; control internacional de armamentos, reafirmación de las obligaciones de ayuda mutua, las aplicaciones de sanciones económicas en caso de falta, control internacional de la aviación civil y creación de una fuerza aérea internacional.

La reunión terminó aprobándose resoluciones: la primera expresando la confianza en la Sociedad de Naciones para evitar la guerra, y la segunda, solicitando la redacción de un proyecto que permita

la abolición de los armamentos prohibidos a Alemania, proponiendo la limitación de los presupuestos de guerra e iniciando el desarme por etapas bajo control internacional.

El mal tiempo

En todo el centro y sur de Europa es la temperatura bastante inferior a la normal. En España, naturalmente, ocurre lo mismo, y así se registran mínimas de 5 grados bajo cero en Avila, Burgos y Segovia; 4 grados bajo cero en Palencia, y de 2 a 3 grados en Valladolid, Cuenca, Logroño, Pamplona, Teruel y Baeza. Entre las mínimas, son notables por lo bajas las de Avila, 0 grados; Burgos, 1; Segovia y Guadalajara, 2 grados.

En Madrid, el día fue extraordinariamente frío, pese «al decir» de los termómetros, que marcaron 3,7 grados a las doce del día y 1,0 a las cuatro de la tarde. Durante la noche descendió el mercurio un par de grados por debajo del cero.

Liteve en toda España y se registran nevadas en las regiones altas.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional. Cielo nuboso; algunas lluvias y lloviznas.

«RUSIA DE HOY»

El director de esta revista nos dice:

«Nos hemos visto sorprendidos con la orden gubernativa de suspensión de nuestra revista mensual «Rusia de Hoy», en atención a las actuales circunstancias. La orden gubernativa nos ha causado sorpresa por tratarse de una revista puramente informativa sobre la U. R. S. S. y totalmente ajena a la política interior de nuestro país. Y le agradeceríamos mucho que, si lo cree oportuno, diese en el periódico de su digna dirección una noticia breve sobre este hecho para conocimiento de nuestros lectores.»

LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA

Martínez Barrio, o el buen republicano

Decíame un viejo marino norteamericano, a quien tropecé varias veces en mis andanzas trasatlánticas, que para poner de resalto todo lo que lleva dentro un hombre, ninguna ocasión supera a la de un naufragio. En tales horas apremiantes cada uno se muestra, no según lo que aparece, sino como en realidad es. Hay quien en su frenesí por salvarse, violenta, atropella, mata; salta sobre la madre, sobre la mujer, sobre los hijos, abandonándolos como una impedimenta molesta. Hay, por trueque, quien, atento a salvar hasta a quienes no conoce, se olvida de salvarse a sí mismo... Todo lo acontecido en España—¡todo!—desde el día 19 del mes pasado, ¡no equivale, como ocasión para haber conocido a muchos hombres, políticamente hablando, a la ocasión de un naufragio? Declaro que al contemplar estos días determinadas actitudes, sin proponérmelo, evoco con insistencia la observación de aquel viejo marino, que mientras nosotros nos esforzamos en descubrir los verdaderos designios de Gil Robles y de sus más o menos colaterales, los agrarios, ajeno a nuestras preocupaciones nacionales, seguirá navegando sobre el mar Caribe...



Don Diego Martínez Barrio

Por obra de este doble tornado, electoral y revolucionario, que estuvo a punto de depasar y hacer zozobrar la nave amada, también hemos contemplado a algunos hombres que en su frenesí por salvarse han saltado sobre la madre: a esos republicanos prontos a derrelinquir la República si no se les deja su explotación en usufructo. Son las «bestias bien cebadas», de que suele hablar George Brumm. Pero, por suerte, casi nunca todo lo que se agita en nuestro torno es abyección... Lo acontecido, que en fin de cuentas habrá constituido un bien histórico si a ese ilustre arquitecto que se llama D. Alejandro Lerroux le acompaña la inspiración en la obra que va a recomenzar, porque reafirmará la República, ya anticipadamente tangible y palpable, nos ofrece un motivo de satisfacción: el de ver cómo se ratifica y se completa la única gran figura política que en sus treinta y tres meses de vida nos ha descubierto la República... Aludo, ni que decir tiene, a Diego Martínez Barrio.

El actual presidente del Consejo de ministros se había ofrecido reiteradamente en el Parlamento constituyente a la apreciación de las gentes como un polemista sobrio, castizo y lapidario. A veces humilde, como la palabra evangélica a veces tonante, como la palabra mundana, en la prueba de media docena de debates su verbo le ganó el crédito del estadista que ataca y se defiende con la sinceridad aterradora del gran cultivador de la línea recta. «Del estadista he escrito? En verdad, para llamarle estadista apropiadamente era menester que pasara por los empeños de que ahora le estamos viendo salir triunfante. Puesto el Poder en sus manos en horas en que las dificultades, amontonándose, salían al encuentro de su responsabilidad, ha sido el gobernante en quien los actos consueñan con la doctrina: el humanizador

de las funciones de gobierno, con pleno sentimiento de la virilidad y del decoro: ¡Que su entereza, su dignidad y su republicanismo no se pongan a prueba! Incluso otra característica, no frecuente en el juego de la política, ha mostrado a su peso por el Poder Martínez Barrio: la de la lealtad. Hombre de corazón, sin expansiones ruidosas, pero rico en afectos hondos e inmutables, no es discípulo que vende a su maestro...

Va a dejar dentro de unas horas Diego Martínez Barrio la jefatura del Gobierno como no la dejó nadie en nuestro pueblo en todo lo que alcanzan nuestros recuerdos —con la simpatía y la confianza del país, después de haber gobernado—, y aun tiene un rasgo merecedor de servir a todos los republicanos de ejemplo para fortalecerse en la convicción y en la conducta; un rasgo de elevación de miras, de desprendimiento del amor propio. Voluntariamente, por su solicitud espontánea, desciende a desempeñar la cartera de Gobernación en el Gabinete que presidirá su jefe y maestro. Cree que en este puesto puede ser útil a la República, y todo lo arriesga a esa carta de la República, sin que le frenen albuces y dramatismos...

EN DEFENSA DE MADRID

Una carta del gran artista Francisco Sancha

(Con ilustraciones del mismo)

12 Diciembre 33. Señor D. Pedro de Répide.

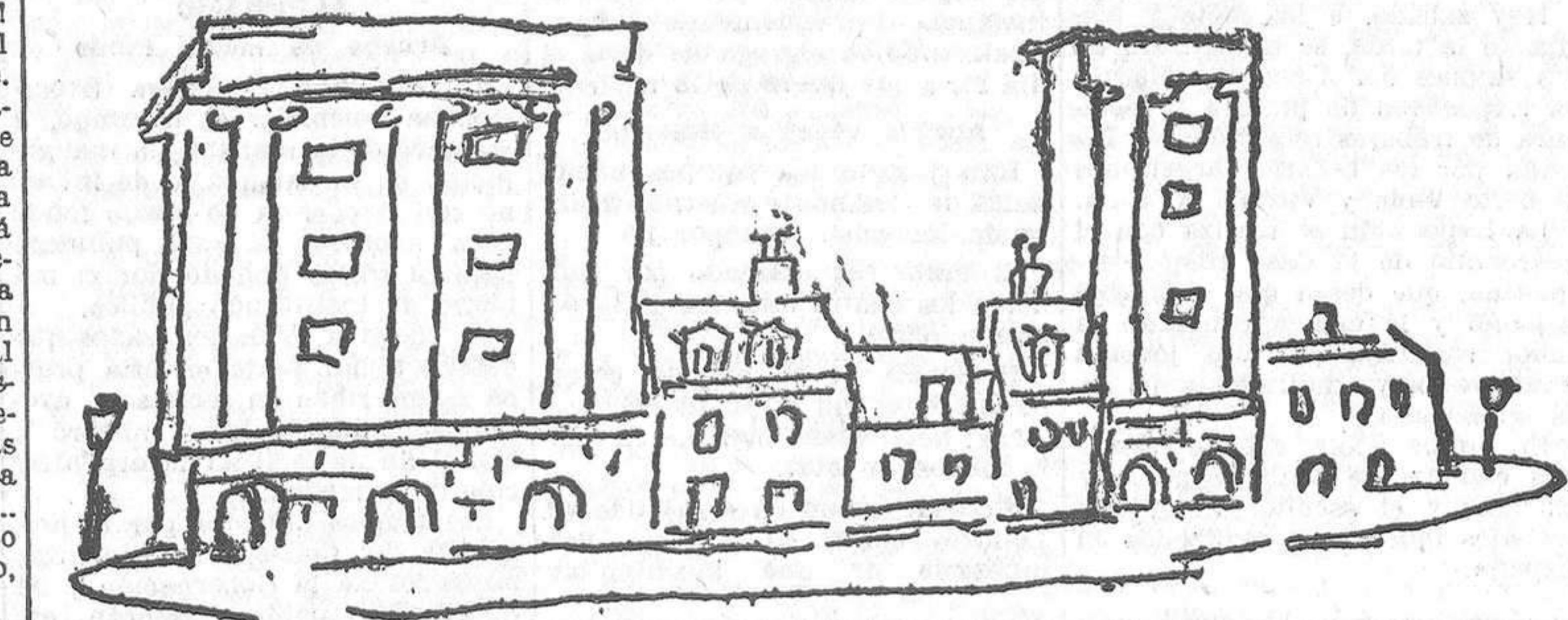
Mi querido y admirado amigo: He leído encantado su artículo «¿Dónde está Madrid?». Admiro siempre en usted su amor a la tradición de las cosas, su sensibilidad; esto no es de ahora, es de siempre. Es una pena que el Ayuntamiento de Madrid no tuviese su asesoramiento para evitar cosas que parecerán pequeñas a algunos; pero que tienen un valor emotivo que no debía borrarse.

En Londres existen nombres de calles que jamás serán substituidos por los de un ministro ni por los de nadie. La calle de la Media Luna, la calle de la Cabeza del Papa, la calle del Cañón, etc., etc., todos nombres evocativos de la

y Fernández de la Hoz, está el palacio del conde de Torre Arias, de severa arquitectura, de bellas líneas clásicas, y en la otra esquina de la misma calle, a pesar de haberme quitado el espacio abierto, reconozco que ha tenido el buen gusto de edificar el mismo arquitecto otro edificio que armoniza en arquitectura y es de las mismas líneas puras y altura que el de Torre Arias. Y esto, que parece que no tiene importancia, la tiene, y muchísima, en la vital estética de una población.

En Londres, en una plaza o en una calle donde se vaya a construir, obligan a hacerlo en el tipo de la arquitectura del edificio que ya exista y sea de mejor gusto. En las calles, todas las manzanas que se reconstruyen obedecen al mismo tipo, y así he visto en

Y vuelvo a Francisco Giner. El balcón del cuarto donde duermo da a esta calle. Pues bien: ayer, a las seis de la mañana, me despertaron una serie de golpes continuados y que se extendían a derecha e izquierda. Me preocupó lo que pudiera motivar el estrépito. «Será que están reforzando la vía con grava? Pero no sonaba a eso. En fin, por muchos cálculos que hice no pude dar con lo que sería. Cuando dejé la cama y miré a la calle, creí que estaba en la carretera nacional que conducía a Arras durante la gran guerra, cuando estuve con el ejército inglés. ¡Qué espanto! ¡Todos los árboles cortados! ¡Los había magníficos! Los leñadores estaban ya fumando, con las hachas al cinto. ¡Pero será posible? ¡Será posible que en una calle donde



historia, de un origen de cuatro casas que se ha comido pueblos y pueblos, y así tiene usted en Londres la calle Mayor repetida infinitas veces, llamándose la calle Mayor de Tal y la calle Mayor de Cual, según al pueblo que pertenecieron. En Madrid se substituyen el nombre de la calle de Cedaceros—nombre tan evocador y bonito—por el de Don Nicolás María Rivero, que para recibir un cablegrama de América es la ruina.

Yo vivo en Fernández de la Hoz, que también es barato el telegrama; vivo en el número 25, y, para no salirme también de la tradición, tiene usted su casa. Es esquina a Francisco Giner y los balcones dan a esta calle; está al Norte; un entresuelo; la casa no está mal como arquitectura, aunque ahora, y debajo de mis balcones, han puesto una farmacia moderna alemana, que de forma y color y alumbrao es un grito en la noche y le va a la casa como a una cara una nube en un ojo. Tenía antes delante de mis balcones el campo del Racing; por eso me mudé; no por aficionado al fútbol, sino por el espacio abierto que tenía delante, aunque a lo lejos tenía que ver dos horripilantes torres gemelas de una iglesia, que no se sabía cuál era más fea, si la de la derecha o la de la izquierda. Frente a mi casa, esquina a Francisco Giner

Oxford Street, en una manzana que comprendía diez o doce casas pequeñas, derribar y construir el espacio que ocupaban tres casas, venderse después y construir otra casa en la misma manzana con la columna y media que le correspondía para cuando estuviese completa la manzana. Vea usted si esto es mirar por la estética de una ciudad.

Habla usted en su artículo del amor y mimo con que en París se traslada una fuente, y tiene usted razón; es admirable. Yo he visto este verano en Francia una cosa



que me admiró por su originalidad y belleza. Era también una fuente trasladada a una plazoleta donde no tenía agua y estaba convertida en un pequeño jardín, en donde la riqueza de colores de las flores suplían al agua con vengata.

vive la primera autoridad de la República hagan esto? Es una calle, como usted dice muy bien, que no tiene tráfico para esa necesidad de ensanche. Por las manzanas caracoleaban a sus anchas hermosos caballos del conde de Torre Arias, enganchados en una de esas esbeltas telarañas que son los coches llamados americanos. ¡Qué orgullo les queda a estos pobres caballos, que ya no pueden competir con los 40 H. P., y que el conde de Torre Arias tiene el buen gusto de conservar hasta que se le vayan muriendo! ¡Qué manera de bracear, sudando con espuma, conducidos por un buen cocherito viejo, gordo y rollizo! ¡Si viera usted cómo envidio yo a ese cocherito! ¡Con lo que a mí me han gustado los caballos; yo, que no he podido tener más que un burro, que me compré en El Escorial por cinco duros! Yo no envidio a Torre Arias, créalo usted, ni a otro igual, y no es menosprecio. Es que yo creo que, por lo que goza, el cocherito de Torre Arias es superior a él. Yo, ya es tarde; pero hubiera sido mejor cocherito que dibujante.

En fin, querido y admirado Répide, todo esto me ha removido su admirable artículo. Ahora, el Ayuntamiento a buscar dónde hay otra calle con árboles, ¡y abajo con ellos! Seguirá y seguirá... Un abrazo y suyo sincero amigo y admirador,

SANCHA



DE UNA CACERIA EN PEÑA GRANDE.—Los tres gamos que fueron muertos por los vecinos de Peña Grande, y que, devueltos por la Guardia civil, que se incautó de ellos, han sido repartidos entre el vecindario por el industrial de aquella barriada D. Manuel Cordero Soto

(Fot. Palacios.)

PANORAMA DEL FASCISMO

Ultimos cohetes

Justificación sin pretensiones de disolución

Durante el tiempo en que esta serie de artículos fué escrita, ocurrieron por Italia cosas que resultan imposibles de recoger, ya que la pretensión básica del autor no fué otra que informar desapasionadamente a los lectores de LA LIBERTAD.

El fascismo, lo repetimos múltiples veces, constituye una doctrina en perenne evolución. Sin esa dinamicidad, Mussolini perdería radicalmente su influencia sobre el país. Necesita hacer vibrar, sin descanso, a los que le siguen. No conceder pausas a la reflexión. Un alto en su actividad equivaldría, para el duce, a una derrota que pudiera convertirse en decisiva. Sobre este tráfico ciego y desconcertante flotan ahora tres temas merecedores de comentarios.

Destierro, disimulado, de Balbo. Supresión del régimen parlamentario.

Declaración de guerra al capitalismo.

Esto último, pese al desentonaído fervor que muchos capitalistas españoles dicen sentir por el fascismo.

Al asomarse a Italia, conviene tener presente que Mussolini es y fué un sindicalista. Sin que al otorgarle tal calificativo me guíen propósitos de alabanza ni de censura. Lo que sí existe en mí es la sana intención de enterar de lo que ocurre por el reino de Victor Manuel a los ingenuos que ven en Mussolini un defensor heroico del capitalismo y de la propiedad.

Según vamos a comprobar en seguida, el dinero de los ricos ociosos no inspira a los fascistas respeto. Menos acaso que a los socialistas españoles.

La suerte del quadrumviro

A Balbo se le subió el triunfo a la cabeza. Cual vino nuevo.

Le vi entrar en Roma. Expresión de engreimiento desbordado. Dificultó que Julio César se mostrase nunca tan envanecido.

El vuelo había sido magnífico, y bien podía perdonarse a su director aquellos momentos de egolatría excesiva.

A Mussolini no érele posible permanecer indiferente. Sus relaciones con Balbo no eran cordiales por entero. En los últimos tiempos, Balbo había sido envenenado por unos sueños locos. Imprudentemente los dejó traslucir. Las consecuencias no se hicieron esperar.

No acertó el famoso aviador a conocer que la apoteosis de Roma constituía el sobre de una epístola. La dirección del sobre no coincidió con el nombre y señas de Balbo.

Según ha recordado oportunamente el «National Zeitung» (de Basilea), los quadrumviro de la marcha sobre Roma fueron dejando paso a la sed de popularidad del duce. Sed insaciable, egocéntrica. Trágica. Hay que volver los ojos al teatro griego para hallar tempestades semejantes del orgullo.

Recuérdese a Bono, a Vecchi... El concepto de Mussolini es bien esquemático. Su figura erguida, firme, dominante. Los demás, a sus pies. En extática actitud devota.

En ese vivero de atacadores sin personalidad escoge los nuevos troncos. Gasta la savia de su energía, azuza el entusiasmo, cultiva los lirismos con arte de autor melodramático, y cuando les va ascender próximos a cuajar en un ídolo popular los aparta de sí y de la circulación entre las masas.

Los separa cubriéndolos de honores y de títulos atambrados. Que suenan concavamente. Balbo era una gloria de la aurora del fascismo. La gente mirábase con simpatía, pese a las singularidades capilares de su cara. Pero padecía plétora de ambiciones. Había envanecido en demasía.

Por agradar en sus zonas espirituales objetivas a la gente, la empresa de desterrar a Balbo había de llevarse a cabo muy discretamente. Y así se hizo.

Los fascistas incondicionales sostienen que desalojar a Balbo de la poltrona del ministerio del Aire no ha obedecido a ninguna segunda intención. Obedeció tan sólo a la necesidad de poner en práctica el concepto unitario que de la lucha por el engrandecimiento patrio tiene Mussolini.

La objeción fundamental a tal sistema es ésta: Muerto Mussolini, ¿qué suerte le espera al fascismo con su actual procedimiento de no consentir consignaciones, salvo la del duce?

Los años pasan

Consciente o inconscientemente, Mussolini aplica el mismo criterio a los triunfadores que a los aspectos todos de la política italiana. Esto representa una de las claves esotéricas del fascismo.

Las doctrinas de Mussolini están prendidas con alfileres. Calidad de hilván. Subsisten porque un dinamismo apasionante impide el reposo exigido por una decantación beneficiosa.

En el fascismo, la tesis eje parece de cohesión. Trátase de una aportación fragmentaria de ideas heterogéneas. Mientras a una innovación suceda otra, sin dar tiempo a entrar en el corazón, en

la entraña del movimiento, todo irá bien. En apariencia.

Para mantener tal espejismo, a una solución opone Mussolini otra contradictoria, antípoda. Con los hombres sigue táctica idéntica. Se enrosca con el Vaticano. Pacta luego con el Aupa a Balbo con prestancia de ídolo nacional. Lo destierra a Lybia.

Flotan en esta conducta aspectos que merecen fijar la atención en porvenir no muy remoto.

Los quadrumviro desterrados obscurecidos, ¿soportan de buen grado semejante postergación?

¿Son realmente hombres de mérito? ¿Trátase sólo de muñecos inflados por el aliento potente del genio político de Mussolini?

Si tienen calidad de hombres amorosos, con Mussolini morirá el fascismo. Si son personas de singular valer, no tardando el fascismo atravesará hondas crisis.

Requerido necesario

Tratemos ahora del gesto de Mussolini disolviendo la Cámara de los Diputados. Conviene a la mejor orientación del lector un resumen de cómo estaba constituido el Congreso italiano. En la hora presente.

La Cámara Corporativa—su verdadero nombre—se componía de 400 diputados.

La elección verificábase en un colegio nacional único para todo el país. Vamos a ver de qué modo.

Las Confederaciones sindicales, de que ya hablamos en otro artículo, proponen 1.000 nombres. El Gran Consejo Fascista escoge entre ellos 400. Si al Consejo le parece bien. En caso contrario, designa a los que tiene por convenientes.

No podía estar más ausente la voluntad del pueblo ni darse mayores facilidades para el alumbramiento de un caciquismo de altos vuelos en apariencia. En lo medular, pueblerino.

La elección tenía por rito la siguiente fórmula: Los votantes depositaban, o una candidatura blanca con la palabra no bien visible, o una con los colores de la bandera nacional y el monosílabo si.

Si era rechazada la candidatura oficial, se repetía la elección. A base de candidaturas libres. Podían confeccionar candidaturas todas las Asociaciones compuestas por más de cinco mil afiliados.

La candidatura que obtenía mayor número de sufragios estimábase victoriosa, concediéndola derecho a ocupar las tres cuartas partes de las vacantes. El resto se repartía entre las otras candidaturas. Con arreglo al número de votos obtenidos.

El régimen, que, inadecuada, pero didácticamente, llamáramos parlamentario, contaba en Italia con la Cámara Corporativa (Congreso de los Diputados), el Senado (absolutamente fascista) y el Consejo de las Corporaciones. Por éste va a ser reemplazado totalmente el pseudo Congreso hasta hace poco en vigor.

El Consejo de las Corporaciones lo forman: el secretario general, los secretarios de determinados ministerios, los directores generales de las Corporaciones, los presidentes de las Confederaciones sindicales y representantes de los Institutos sociales. En síntesis, un verdadero Consejo Nacional de la Economía.

La desaparición de la Cámara Corporativa y el auge del Consejo de las Corporaciones no es en su esencia una medida política, sino de economía. Traducción del propósito de Mussolini de ir abierta, energicamente, contra el régimen capitalista actual.

Creso, iluso

Durante algún tiempo, el capitalismo italiano creyó haber encontrado un defensor en Mussolini. Los hechos demuestran lo erróneo de tal optimismo. El duce no ha olvidado que procede de los huertos del marxismo. Deformado, adaptado a ideas en apariencia pugna con la doctrina de Carlos Marx, contradicción—sólo aparente—; pero, en fin de cuentas, substancialmente, marxismo.

Mussolini padece hambre de popularidad. Posee un poderoso caudal de intuición. Por ambas razones no podía oponerse perennemente a las ansias reivindicatorias del proletariado. En los tiempos que corren, resulta difícil, si no imposible, gobernar sin el apoyo de los trabajadores. Por ser la clase ahora en máxima efervescencia. Podría decir, con idéntico valor sintético, que en erupción completa.

Mussolini, en el discurso pronunciado ante el Consejo Nacional de Corporaciones, tuvo la sagacidad de establecer clara distinción entre burguesía y capitalismo, términos que a numerosos filisteos ibéricos conviene mantener confundidos.

Ser burgués no quiere decir sino haber adoptado un modo especial de reaccionar socialmente. Capitalismo constituye el título de una manera determinada de producir. A base de labores en masa, destinadas a grandes masas de consumidores, financiadas por capitales anónimos. Este modo de trabajar va acabando con la libre concurrencia. Mientras levante barricadas aduaneras.

El capitalismo es insaciable. Por serlo, para obtener mayores beneficios impone normas mecáni-

cas, automáticas. Homogeneiza antipáticamente la vida. Las ciudades son cada vez más antipáticamente idénticas. De las farolas a los autobuses. Las ciudades, los campos y las almas muestran análogo telón de fondo. El capitalismo coloca raíles para que sobre ellos marchen los deseos y las alegrías. Las necesidades y los medios de satisfacerlas. Las necesidades y los ritmos.

Mussolini admite como verdad fuera de controversia que toda empresa capitalista, llegado cierto momento, se transforma de hecho económico en hecho social. Al llegar este instante, el Estado debe intervenir.

En Europa, el problema adquiere matices genuinos. Debidos por motivos muy claros a que Europa dejó de ser timonel del Mundo. Japón y los Estados Unidos disputan por la vacante.

Para poner remedio a estos riesgos, por lo que a Italia atañe, precisa prescindir del sistema parlamentario, culpable del hondo daño que para la posteridad de un país supone la multiplicidad de partidos. (Tesis de Mussolini, no mía.)

El duce persigue crear un Estado corporativo. ¿Cimientos? Nación de partido único. Estado totalizador, que absorba todas las energías, todos los caudales, todos los entusiasmos de la patria.

En el discurso de Mussolini que comentamos figuran estas ideas: «Lo mismo que el terreno político pertenece por entero al Gran Consejo y a la milicia fascista, el terreno económico debe estar regido y fiscalizado por el Consejo Nacional de Corporaciones.»

El liberalismo económico ha sido repudiado públicamente por el jefe del fascismo.

La actitud inicial del fascismo, que muchos tomaron por defensa apasionada del capitalismo, no tuvo nada de tal. Siendo el capital un instrumento, lo primero era evitar su destrucción. Logrado, llega el momento de darle empleo. Mussolini persigue una utilización de la más viva rai-gambre marxista.

Olofón

Ha de perdonárense ahora y en el último artículo—ya próximo—que continuemos insistiendo sobre la buena fe miope con que algunos españoles hablan del fascismo como antidoto eficaz de lo que ellos estiman dañino predominio marxista.

Hoy por hoy, la fuerza política reside en España en el proletariado; le llegó su hora de triunfo, y poco han de lograr quienes confían en la eficacia del regateo hostil y mucho menos los perseguidores de gestos violentos.

Pactar hábilmente es lo más que puede hacerse. La implantación del fascismo no resolvería nada, según veremos en el último artículo. Católicos y adinerados tendrían mucho de que arrepentirse si impusieran en nuestra patria un régimen fascista.

DOCTOR CESAR JUARROS

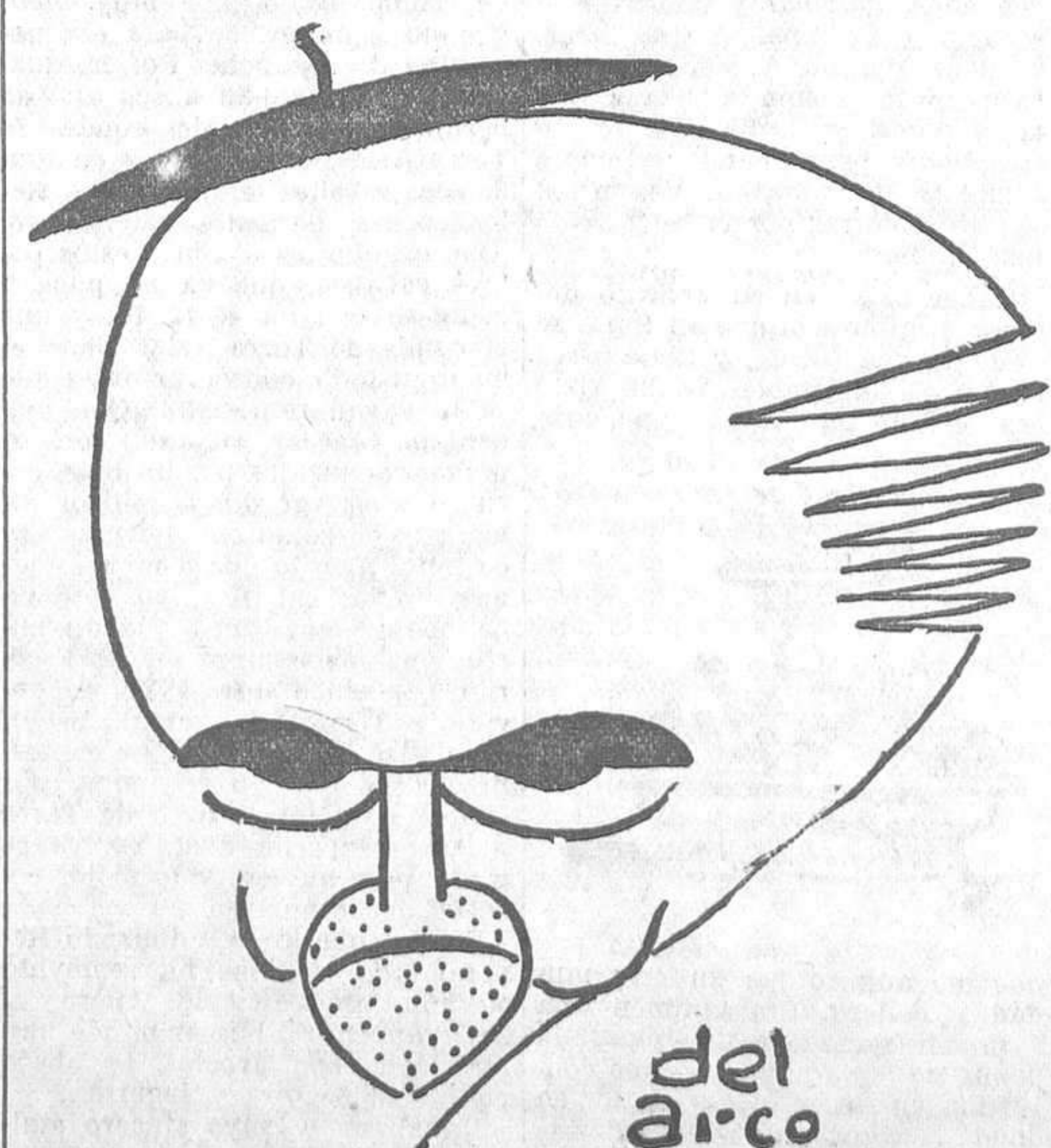
PINTURA Y ESCULTURA

La Casa Hispanoargentina patrocina a dos becarios argentinos

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, se inaugurará en los salones del Ateneo de Madrid la Exposición de pintura y escultura de trabajos realizados en España por los becarios argentinos Roberto Viola y Vicente R. Puig. La Exposición se realiza con el patrocinio de la Casa Hispanoargentina, que desea que el pueblo español y la crítica conozcan la labor realizada por dos jóvenes enamorados y admiradores del arte en España.

El pintor Viola expone veintidós cuadros de Avila, Segovia y Cuenca, y el escultor Puig, seis trabajos igualmente realizados en España.

FIGURAS DE LA ESCENA



PIO BAROJA

LA VIDA DEPORTIVA



Plotzer, el famoso portero australiano, corre a interceptar a Metklejon en el partido internacional de fútbol celebrado en Hampden Park, Glasgow (Fot. Ortiz-Keystone.)



Antes de empezar el partido de fútbol Francia-Inglaterra, unas bellas muchachas francesas besan a los capitanes de ambos equipos y les ofrecen unos «bouquets» (Fot. Ortiz-Keystone.)

FUTBOL

Convocatoria del Colegio de Árbitros de la Federación Obrera

Se convoca a exámenes para árbitros, que se celebrarán el día 22 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Juan de Ména, número 2.

La inscripción es gratuita, siendo necesario tener nociones de práctica y teoría, debiendo dirigir las solicitudes por medio de instancia al presidente del Colegio, finalizando la entrega de éstas el día 21, a las nueve de la noche.

Austria vence a Holanda

Han jugado los equipos nacionales de Holanda y Austria, triunfando los austriacos por 1-0.

El tanto fué marcado por Binder a los cuatro minutos de la segunda parte.

Presenciaron el partido cerca de cuarenta mil espectadores. Los holandeses merecieron por lo menos empatar.

Sindelar, como en el partido de Londres contra el Arsenal, dió muestras de una inconcebible

apatía; tanto, que el seleccionador único, Hugo Meils, ha dicho que no volverá a seleccionarle.

RUGBY

Un partido entre Francia y Alemania

El día 1 de Enero del año próximo se celebrará en París el partido de rugby entre los equipos representativos de Francia y de Alemania.

ALPINISMO

Prueba de medio fondo

La Sociedad Deportiva Excursionista celebrará el domingo, a las once de la mañana, la inauguración de su calendario de invierno con la carrera de medio fondo para neófitos, la cual puntuará para el trofeo donado por el ministro de Instrucción pública.

Se ruega a todos los socios que deseen tomar parte en esta prueba se inscriban en secretaría, avenida de Eduardo Dato, número 9, con el fin de facilitar la organización de la misma.

Los trofeos donados por el presidente del Consejo de ministros, ministros de la Gobernación y de Instrucción pública estarán expuestos en el domicilio social.

Esta entidad, en su deseo de fomentar el carifio y afición a los deportes de montaña, ha organizado unas clases de aprendizaje de esquí, bajo la dirección de su consocio Rudy Melzer, las cuales no dudamos se verán muy concurridas.

ATLETISMO

Copa de Navidad

El Madrid F. C. organizará los días 24 a 31 del actual Diciembre, y bajo la dirección del profesor de Cultura física del Club, D. Heliodoro Ruiz, su acostumbrada copa de Navidad, que, como en años anteriores, tendrá un rotundo éxito, dado el gran número de participantes y premios que han ofrecido para la tan simpática y popular prueba infantil. Este campeonato será reservado solamente para los infantiles entre los trece y quince años.

Orden de las pruebas.—Día 24, a las diez y media, primero, gimnasia respiratoria; segundo, lanzamiento del disco, y tercero, ejercicios en escala horizontal.

Día 25, a las diez y media, primero, gimnasia respiratoria; segundo, lanzamiento del disco, y tercero, ejercicios en escala horizontal.

Día 26, a las diez y media, primero, gimnasia respiratoria; segundo, saltos de altura, y tercero, escala de cuadros.

Día 27, a las diez y media, pri-

mero, gimnasia respiratoria; segundo, cross-country (1.000 metros), y tercero, juegos deportivos.

Día 28, descanso. Día 29, a las diez y media, primero, gimnasia respiratoria; segundo, saltos de longitud, y tercero, ejercicios con espaldaderas.

Día 30, a las diez y media, primero, gimnasia respiratoria; segundo, lanzamiento de peso (pequeño), y tercero, lanzamiento del balón medicinal; y

Día 31, a las diez y media, primero, gimnasia respiratoria; segundo, marcha atlética (1.000 metros); tercero, saltos de potro, y cuarto, reparto de premios a los vencedores.

Solamente para la clasificación serán válidas las pruebas de atletismo, siendo las demás pruebas obligatorias para poder tomar parte en la copa de Navidad. Este campeonato estará intervenido por el presidente de la Federación Castellana de Atletismo, D. R. Sánchez Arias, D. Andrés Pérez y D. F. García de la Torre.

El Madrid F. C. otorga una copa de plata a los vencedores y cuatro medallas de plata para los restantes clasificados, habiendo ofrecido importantes premios la Casa Meilla, D. Rafael Barrón, D. Ricardo Company, D. Luis Coppel, Sr. Monsalve, D. Pedro Parajes, D. Rafael Guinea, la Foto-Eléctrica y otros varios señores que oportunamente se darán a conocer. Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría del Club y en el campo de Chamartín desde el día 18 hasta el día 21, a las nueve de la noche.

Para poder tomar parte en esta gran prueba será indispensable el uniforme del Club.

BASKET-BALL

Campeonato infantil

El domingo, día 17, se celebrarán las finales de este importante torneo que tanto interés ha demostrado entre los pequeños atletas del Madrid F. C.

Se celebrarán los siguientes partidos:

Invincibles contra España, Pingüinos contra King Kong y Leones contra Hércules.

Una vez terminado dicho campeonato serán entregadas por el contador del Club, D. Gonzalo Aguirre, las medallas de plata a los campeones y subcampeones, con las que el Madrid obsequia a sus pequeños atletas. A los terceros clasificados les serán entregados seis premios, donados por don Ricardo Company. La Comisión organizadora de este campeonato, acto seguido de la entrega de premios, seleccionará el equipo in-

fantil que tomará parte en los próximos campeonatos que muy en breve organizará la Federación Castellana de Basket-ball Arbitrada estos partidos D. Heliodoro Ruiz.

LUCHA

Campeonato de España amateur

Zanjadas las dificultades que impedían el desplazamiento del equipo catalán a los campeonatos de España de lucha grecorromana, éstos se celebrarán el domingo, día 17, a las once de la mañana, en el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española, que gentilmente la Federación Castellana de la Federación Castellana.

Al fuerte equipo catalán, Castilla opondrá el mejor cuadro de que dispone, el cual está sometido a un constante entrenamiento, bajo las órdenes del profesor Sr. Mayer.

Las invitaciones para este campeonato pueden recogerse en la Sociedad Gimnástica Española, de nueve a diez de la noche, todos los días laborables, o el día del campeonato hasta las diez y media de la mañana.

NATAIDION

Concurso para insignia del Canoe

El Canoe Natación Club, que celebrará en el mes de Febrero del año próximo el tercer aniversario de su constitución, «entrenará» para entonces insignia o emblema social, para lo que convoca a todo el que desee concurrir a un concurso dotado con tres premios de 100, 50 y 25 pesetas.

No podrán emplearse más de tres colores en la confección de la insignia, que deberá ostentar el nombre del Club, completo o por medio de sus iniciales, Canoe N. C. o C. N. C.

Los trabajos, que tendrán 80 centímetros por 30, junto con una copia de ocho centímetros, deberán enviarse, firmados con letra y en sobre aparte el nombre del concursante, al Canoe Natación Club, Pl y Margall, 7.

La admisión de trabajos terminará el 31 de Diciembre.

NOTICIERO

La cuarta Gran semana Gimnástica

Gran día para los equipos gimnásticos que dirige el profesor don Andrés Schwarz fué la quinta jornada de esta interesantísima fiesta deportiva, exponente de la pujanza y formidable organización de la veterana de las Sociedades. Acompañadas al piano por la señorita De la Rosa, las niñas pequeñas de la Sociedad Gimnástica Española interpretaron con justeza una lección de gimnasia educativa sencilla, pero muy bien coordinadas. Después, en el plinto de un solo cajón, hicieron algunos saltitos; fueron oracionadas largamente. Los Exploradores de España ejecutaron una serie de saltos en potro y treparon por la cuerda, uno de ellos cabeza abajo; su actuación fué bastante aplaudida. Un prodigio de gimnasia rítmica fué la realizada por las niñas y señoritas de la Gimnástica, con su habitual elegancia y justeza, así como los grupos artísticos que al compás del vals «Olas del Danubio» interpretaron los femeninos equipos de la Veterana.

Para el campeonato de España de gimnasia los adelantados de la Gimnástica saltaron en el potro y subieron la cuerda hasta ocho metros; fueron aplaudidos por su buena actuación.

El programa a desarrollar hoy viernes, a las siete de la tarde, en su gimnasio (Barbieri, 20), es el siguiente:

1, gimnasia educativa (niñas y señoritas), Sociedad Gimnástica Española; 2, saltos de altura, hasta 0,90 metros (niñas), Sociedad Gimnástica Española; 3, ejercicios de paralelas (adelantados), Deutscher Turnverein; 4, ejercicios en anillas (señoritas), Sociedad Gimnástica Española; 5, ejercicios en la barra fija (adelantados), Deutscher Turnverein; 6, saltos en plinto (niñas), Sociedad Gimnástica Española; 7, gimnasia educativa (adelantados), Deutscher Turnverein; 8, exhibición del saltador gimnástico Porfirio Martínez. «El hombre de goma Chariball» (Trío de la benéfica).

BOLSA DEL DEPORTISTA

En partido de campeonato, la Peña Sotero ha vencido al Arenas de Ventas por 3-1. El único tanto marcado por el Arenas fué de penalty. El equipo vencedor se anunció de la siguiente forma:

Enrique; Navarro, Lorenzo; Luciano, Rus, Romay; Diaz, Frias, Zoca, Martínez, Lalo.

—Próxima a terminar la inscripción para el campeonato que organiza el Club Deportivo Buenavista, se dirige a las Sociedades no federadas que deseen tomar parte en dicho torneo y quieran enterarse de las condiciones para el ingreso se dirijan a la secretaría del Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

Club organizador, Principe de Ver-

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Dominado el movimiento anarcosindicalista, continúan la recogida de explosivos y la detención de los principales complicados

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA ESTAN FUNCIONANDO INTENSAMENTE

Informes de Madrid

El movimiento, terminado. El ministro de la Gobernación manifestó anoche que el movimiento revolucionario podía darse totalmente por extinguido. Añadió que aun no se conocían detalles del vasto plan preparado por los revolucionarios.

Acuerdos de la Compañía del Norte. En la reunión que celebró el Consejo de Administración de la Compañía del Norte, considerando este alto ejemplo dado por los agentes de la Compañía, tomó el acuerdo de dirigir una felicitación circular a todo el personal, haciendo presente la complacencia con que había visto su abnegado comportamiento.

Los Tribunales de urgencia. Hasta el día de ayer en Madrid se instruyeron 62 procesos, a los que hoy se añaden 20 que han entrado ayer.

Anteayer fueron detenidos 55 sujetos delincuentes, y ayer 20, que han sido entregados a los Juzgados correspondientes.

Sobre éstos y sobre los tribunales pesa un trabajo abrumador en estos días, que culminará para los segundos en los días de mañana y pasado con diez señalamientos de vistas.

En toda España actúan 33 jueces especiales. Esta mañana se ha dictado en Huesca una sentencia condenando por sedición a ocho años a un procesado.

El Tribunal de Bilbao ha condenado a nueve procesados por el mismo delito. El de La Coruña, a cuatro; el de Ciudad Real, a uno, y el de Badajoz, a otro; todos ellos por delito de sedición.

Los informes de esta madrugada en Gobernación. Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que en Valderrobres (Teruel) se ha hallado una gran cantidad de armas y 28 bombas, que fueron destruidas por otrocer peligro.

En Briones (Logroño) se encontraron sables, rifles, cartuchos y 20 bombas cilíndricas y cuatro de púa. En San Vicente de Sonsierra (Logroño) se han hallado revólveres, escopetas, cartuchos, cuatro bombas y diez hachas.

En Maplana se encontró una bomba, gran cantidad de nitrato, cartuchos y sellos de cotización de la F. A. I. También se han encontrado en San Vicente otras 30 bombas y una gran cantidad de nitrato, cartuchos, pistolas, revólveres, escopetas, e igual cantidad en Fuenmayor.

Calcula el gobernador de Logroño que en los registros efectuados van recogidos más de 1.000 bombas, 1.000 escopetas y 10.000 cartuchos. Las bombas eran de gran potencia, con radio de acción de más de sesenta metros. La mayor parte están cargadas con cartuchos de fusil.

En Almería todos los gremios han reanudado el trabajo. Se espera que mañana lo hagan en todas partes, por haber circulado órdenes en este sentido la Confederación Nacional del Trabajo.

Terminó diciendo que, además de las 20.000 pesetas enviadas por la Telefónica para las familias de las víctimas de la fuerza pública, se han recibido 5.000 de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, 1.000 de la Asociación de Ayudantes de Ingenieros y Arquitectos Civil del Estado y 100 de D. Felipe Lázcano.

hoy la población ha ido recobrando su aspecto normal. Por la mañana se vieron las calles del centro de la población animadas y se notó en ellas la presencia de grupos de obreros que discurrían pacíficamente.

En las fábricas y talleres hubo bastante retraimiento para entrar al trabajo. El aprovisionamiento de los mercados se hizo normalmente, y el abastecimiento de harinas a los hornos se efectuó por medio de vehículos militares.

Sallieron los mismos tranvías que ayer y más autobuses; algunos de éstos, servidos por personal de la Empresa y escoltados por la Guardia civil.

Los tranvías habían prometido solemnemente anoche sacar hoy a la calle todo el servicio. Algunos acudieron a las cocheras; pero al oír sonar unos disparos se volvieron a sus casas. Por tanto, el servicio de tranvías corrió a cargo de motoristas de Seguridad, escoltados por guardias del mismo Cuerpo.

Al pasar un tranvía de la línea de las Delicias por la calle del Conde de Aranda, desde una casa le hicieron varios disparos. Acudieron dos camiones con guardias de asalto y se acordó la casa.

Hallazgo de pistolas. En una bodega situada en la casa número 35 de la calle de San Pablo ha encontrado la Policía cinco pistolas a una mujer extremista, detenida ayer, ocupándose también 360 pesetas, de las cuales no ha justificado la procedencia.

La C. N. T. da por terminada la huelga. La Confederación Nacional del Trabajo ha enviado a los periódicos una nota levantando el estado de huelga desde mañana.

Antes de remitirse a la Prensa dicha nota se presentó en el Gobierno civil un impresor, llevando octavillas en las que se hacía la misma declaración. El gobernador ha dispuesto la detención del tipógrafo hasta averiguar quién le hizo el encargo.

Los revolucionarios se proponían cortar las líneas férreas. Cerca de Casetas se han encontrado quince bombas.

Los detenidos por el movimiento terrorista se proponían incomunicar a Zaragoza, interceptando todas sus vías férreas. Una acusación contra el juez y los concejales de Gurrea. Es interesante la declaración que ha prestado un detenido y testigo presencial de los sucesos de Gurrea del Gállego. Este individuo, que se llama Lorenzo Carjal, ha declarado, entre otras cosas, que en Gurrea se distribuyeron las armas en el Ayuntamiento ante el juez y algunos concejales.

Sanciones contra los propietarios de dos bares. Ha sido multado y detenido el propietario de un bar de la calle del Coso, que se negó a servir café—previo pago, naturalmente—para las fuerzas del Ejército destacadas en el cercano palacio de la Diputación.

También será sancionado el dueño de otro bar donde se celebraban reuniones clandestinas. Un matrimonio extranjero que era el enlace de los revolucionarios. Se ha ordenado la expulsión inmediata del territorio nacional de un matrimonio extranjero, que actuaba de agente de enlace con los revolucionarios, y de dos mujeres, sirvientas de dicho matrimonio, a las que se ha dado el plazo de seis días para abandonar Zaragoza.

Botellas inflamables. En un tranvía de la línea del Bajo Aragón, un viajero dejó abandonadas cuatro botellas con líquido inflamable, que fueron recogidas por la Policía.

En una casa de la calle de las Armas ha encontrado la Policía 25 botellas de líquido inflamable, armas y efectos y 35 banderas rojinegras. Una reunión clandestina.—Por disparar contra la fuerza pública. Continúan los registros. En uno de ellos, realizado en la calle de Salillas, del barrio de las Delicias, la Policía descubrió una reunión clandestina. Once extremistas fueron detenidos.

También ha detenido en dicho barrio a cinco sujetos, a quienes se acusa de haber hecho fuego contra la fuerza pública. Los dirigentes del levantamiento de Calanda. La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Zuera a dos dirigentes del movimiento revolucionario iniciado en Calanda.

También ha trasladado a Zaragoza a 25 extremistas del pueblo de Puendeluna.



LA CORUNA.—Momento de sacar del cuartel de guardias de asalto el cadáver del guardia Sabino Fontes, asesinado por los revolucionarios

(Fot. Cancela.)

El total de detenidos por los sucesos

El total de detenidos por los sucesos de estos días asciende a cerca de 400. Hoy han sido puestos en libertad 21, contra los que no resulta cargo alguno.

En Barcelona

La Cámara de la Propiedad Urbana entrega unos donativos al gobernador general. Barcelona, 14.—En el Gobierno General estuvo la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidida por el Sr. Pich y Pon, siendo recibida por el señor Selvas.

El Sr. Pich pronunció un discurso protestando contra la intencionalidad de la fuerza pública haya conseguido dominarla. Luego dedicó un sentido recuerdo a las víctimas, y, finalmente, entregó al Sr. Selvas, en nombre de la Cámara de la Propiedad, 5.000 pesetas para repartirlas entre la fuerza pública, las familias de las víctimas y los que más se hayan distinguido en el restablecimiento del orden.

Además le entregó otras 5.000 pesetas para que el gobernador general las remita al ministro de la Gobernación a fin de engrasar con ellas la subscripción abierta en favor de la fuerza pública. El Sr. Selvas agradeció muy vivamente las palabras del Sr. Pich, así como los donativos de la Cámara.

Quinientos agentes de la autoridad practican registros en distintos barrios. A primera hora de la mañana salieron de la Jefatura Superior de Policía unos quinientos individuos entre agentes, guardias de Seguridad y asalto, que se dirigieron a Hospitalet, donde se les unieron hasta dos centenares de guardias civiles.

Dichas fuerzas tomaron estratégicamente el referido pueblo, así como las barriadas de Collblanch, La Torratxa y Santa Eulalia, e inmediatamente comenzaron a realizar registros domiciliarios casa por casa.

Como resultado de estas diligencias la Policía consiguió detener a quince individuos, de quienes se supone han podido participar en los sucesos acaecidos estos últimos días. Los agentes se incautaron de unas cuantas pistolas y algunas escopetas.

Los detenidos fueron traídos a Barcelona. Entre ellos no figura ninguno de los evadidos ayer de esta cárcel. Parece que estas diligencias policíacas tenían por objeto encontrar unas bombas que se dice están escondidas en una casa de Hospitalet, así como el cadáver de uno de los revoltosos, que no se sabe dónde puede estar oculto.

Unas declaraciones del gobernador general sobre la huelga de transportes urbanos. Refiriéndose el Sr. Selvas a la pasada huelga de transportes urbanos, ha dicho lo siguiente: —Cuando se planteó la huelga en la forma ilegal que todo el mundo sabe respondió con el máximo de prudencia, a fin de que los obreros afectados por la huelga se diesen cuenta de que lo mejor para ellos era reintegrarse al trabajo y no contribuir a la perturbación del orden público que se preparaba. Dijo al plantearse la huelga que esta no tenía por finalidad la consecución de mejoras sociales, y que únicamente se encaminaba hacia un movi-

miento revolucionario. Los hechos así lo han demostrado. Durante el desarrollo de la huelga se han recogido infinidad de hojas clandestinas en las que se decía que la huelga tenía una finalidad revolucionaria.

Además, hasta que el periodo revolucionario no ha fracasado, los dirigentes de esta huelga no han querido liquidarla. Si la huelga se hubiese planteado dentro de la ley y no hubiese tenido el carácter revolucionario que se le dio, mi actuación habría sido otra, pues de todos es bien conocida la actitud que yo acostumbro adoptar cuando se trata de un deseo de mejoramiento social.

En busca de los directores del movimiento.—Entre los detenidos está uno de los organizadores de la revuelta de Figols. Durante todo el día han continuado las pesquisas para encontrar a ciertos elementos a los que se supone principales directores del último movimiento. Se practican algunos registros, que han dado por resultado la detención de cinco individuos.

Tanto los 16 que fueron detenidos por la mañana como los cinco detenidos por la tarde en Hospitalet han sido puestos, convenientemente custodiados, a disposición del juez de San Felip del Llobregat, para pasárselos inmediatamente a disposición del Tribunal de urgencia.

Entre los detenidos está José Orozco Gallardo, a quien se supone uno de los principales cabecillas. Era minero en Figols, y junto con el que por entonces se habló mucho, apellidado Prieto, organizó la revuelta pasada en aquella cuenca minera. Los dos estuvieron deportados en Bata.

Hallazgo de bombas y cartuchos de dinamita. En un campo, junto al Hipódromo, en Casa Antúnez, han sido encontradas tres bombas sin mecha, y en una cueva del llamado Pueblo Nuevo, de la ciudad de Manresa, 18 cartuchos de dinamita con dos detonadores y la mecha correspondiente.

En Girona

En Girona detienen a tres extremistas peligrosos. Girona, 14.—La Guardia civil ha detenido hoy en una taberna de la calle de la Barca a tres anarquistas de acción. Se les oprimaron unos maletines en los que guardaban pistolas, municiones y proclamas revolucionarias.

Los tres individuos han sido puestos a disposición del Tribunal de urgencia.

En Asturias

En Gijón se han reintegrado los obreros al trabajo. Gijón, 14.—Ha terminado la huelga general, reintegrándose todos los obreros a las obras, talleres y fábricas. También se ha restablecido el servicio de tranvías desde las ocho de la mañana, en que circularon dos por cada línea.

En alguna fábrica, por ignorar los patronos el acuerdo de vuelta al trabajo, no abrieron por la mañana, aunque lo hicieron a la una de la tarde.

La Campa no admitió a sus obreros, alegando que abandonaron un servicio público, debiendo ahora figurar como obreros eventuales. Descubrimiento de armas y explosivos.—Un detenido. La Policía y las fuerzas de asalto continuaron practicando regis-

tros domiciliarios. En la calle del Arroyo, número 23, domicilio del obrero Guillermo Cantero González, han sido encontradas tres bombas de mano, cinco petardos, 14 pistolas y gran cantidad de municiones. Guillermo fué detenido y se encuentra incomunicado.

Los autores de la colocación de unas bombas. En La Felguera la Guardia civil ha practicado la detención de cuatro extremistas que se confesaron autores de la colocación de varias bombas para destruir el ferrocarril de Langreo.

Detención de los organizadores de los actos terroristas de Gijón. La Policía ha detenido a Onofre Díaz Alonso, domiciliado en la calle del Marqués de Casa Valdés. Se le encontraron 238 pesetas, cascos de cristal para confeccionar botellas inflamables, moldes para cargadores de pistola, una pistola y un block con anotaciones de los gastos de material y explosivos.

También fueron detenidos Enrique Fernández Menéndez y Virgilio Fernández de la Fuente, los que declararon que había explosivos y armas en unas canchales del barrio de Pumarín y en un sótano de la calle de Manuel Azaña. La existencia de estos depósitos fué comprobada.

Onofre declaró que hace meses recibió dinero para la fabricación de explosivos y la compra de armas. Los cascos para las bombas incendiarias dijo que se los hacía un individuo al que le enviaba el material, que a su vez le facilitaba otro sujeto que lo adquiría en una cacharrería de la ciudad.

En Pumarín era donde se hacía el reparto de bombas y se celebraban las reuniones clandestinas. La bomba que estalló en el vapor «Misa Candás» la fabricó un individuo llamado Arturo Medio. La que estalló en la Junta de Obras del puerto y mató a un guarda de los muelles la arrojó Virgilio Fernández, al que acompañaban Emilio Iglesias y otro individuo.

El detenido Enrique Fernández declaró que en Septiembre recibió de Manuel Suárez quince cartuchos de dinamita, que escondió en un sótano de la calle de Manuel Azaña, y que las bombas, cascos y demás efectos allí encontrados las llevaron otros individuos.

Respecto a Onofre y Emilio Iglesias, dijo que fueron los que llevaron al sótano las bombas incendiarias, y acerca de las municiones encontradas, declaró que las encontró en una secretaría de la Casa del Pueblo.

El encargado de la fabricación de las bombas fué Onofre, hasta que aprendió Emilio.

En La Coruña

Regresan las fuerzas que actuaron en Oleiros.—Cómo se desarrolló la revuelta. La Coruña, 14.—Hoy han regresado las fuerzas que marcharon a Oleiros para sofocar el movimiento revolucionario.

Está completamente confirmado que el cuartel de la Guardia civil, donde sólo había dos números y las familias del resto de la fuerza que allí viven, fué atacado inesperadamente por un grupo de unos sesenta hombres, todos ellos armados; pero que la defensa fué tan eficaz y heroica, que en ningún momento consiguieron los revolucionarios, como infundadamente se ha dicho, apoderarse del cuartel y hacer que en él ondease la bandera roja. Esta se colocó en una casa próxima a la casa-cuar-

tel; pero desde las ventanas de éste evitaron con gran serenidad el asalto, varias veces intentado, empleando para ello incluso bombas de mano.

Los amotinados cortaron la línea telefónica y eléctrica y se apoderaron de la oficina de Correos. Los dos guardias civiles resultaron heridos, pero de escasa importancia.

El triunfo de los revolucionarios fué momentáneo, pues con rapidez llegaron fuerzas de la Guardia civil y de asalto, que detuvieron a los principales cabecillas, que fueron traídos a esta capital.

En varios caminos los revoltosos abrieron zanjas para impedir las comunicaciones. Oleiros es un delicioso pueblecito, en el que veranean muchas familias coruñesas, que han construido allí preciosos «chalets» y pazos.

Fuerzas militares recorren los pueblos intranquilos. A media tarde se organizó una columna mixta con batería de artillería ligera, que salió a recorrer los pueblos cercanos, donde existía inquietud.

La presencia de las fuerzas hizo que los vecindarios respectivos reaccionaran, y ha bastado para que en todos los sitios se restablezca la tranquilidad.

Hallazgo de dinamita robada. Entre los pueblos de Tojos del Monte y Santa Margarita han sido halladas 18 cajas de dinamita de 25 kilos cada una.

Esta dinamita había sido robada del polvorín de las obras ferroviarias. Tren tiroteado.—Resultan heridos el maquinista, el fogonero y el conductor. A la salida de La Coruña del tren corto de Lugo, desde una trinchera, en el kilómetro 534, cerca de la capital, fué tiroteado el convoy.

Resultaron heridos el maquinista, Francisco Ferrer, de un balazo en una pierna, y el fogonero, que recibió una perdonagana en ambas piernas.

Entre los viajeros se produjo gran confusión, y el interventor, D. Alfonso Martín, logró imponer la serenidad y les alentó a proseguir el viaje.

También resultó herido el conductor del tren, Manuel Losada. Los heridos llegaron hasta Betanzos, donde se les curó y fueron substituidos.

Esta noche estalló otra bomba en un barrio extremo de la ciudad.

En Logroño

Registros, detenciones y hallazgos de explosivos.—Rebelde extenuado.—Multados por lanzar noticias falsas.—Alcalde destituido. Logroño, 15.—En la capital y en la provincia la tranquilidad es absoluta. No obstante la fuerza pública continúa practicando registros y realizando detenciones por el hallazgo de bombas y municiones.

En Alfaro fueron halladas diez bombas, varias pistolas, revólveres, municiones y materias para fabricar explosivos, que habían sido arrojados a un pozo.

Con motivo de este hallazgo se han practicado varias detenciones de individuos que ya están confesados. Parece que en San Vicente de Sonsierra se ha realizado un nuevo hallazgo.

Hasta ahora se han entregado, extenuados, ocho fugitivos a raíz de los sucesos desarrollados en diversos pueblos.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas a Zacarías Coloma, empleado de Hacenda; otra de 250 pesetas a Manuel Marín, industrial zapatero, por propalar especies en desprestigio de la autoridad.

A consecuencia de proferir gritos subversivos en el pueblo de Daroca han sido impuestas varias multas y suspendido en sus funciones el alcalde, Isidoro García.

En Valencia

Interesantes documentos sobre el movimiento revolucionario.—Descubrimiento de una importante cantidad de dinero. Valencia, 14.—Fuerzas de la Guardia civil practicaron hoy un nuevo registro en la casa números 24 y 26 de la calle de Musquera, donde en la noche del martes fué descubierto un depósito de bombas y se practicaron con tal motivo varias detenciones.

En el registro practicado hoy la fuerza se incautó de gran cantidad de proclamas subversivas, copiosa correspondencia relacionada con el actual movimiento anarcosindicalista, a la que se atribuye

una extraordinaria importancia, y 100.000 pesetas en metálico.

Se toma declaración a uno de los supuestos complicados en el atentado de Puzol. El Juzgado de instrucción de Sagunto, que instruye los sumarios por el atentado contra el rápido de Sevilla a Barcelona, estudio hoy en Valencia con objeto de tomar declaración a uno de los detenidos por la Guardia civil en el pueblo de Foyos, que se encuentra en la Cárcel Modelo de esta capital. Este detenido es uno de los presuntos autores del salvaje atentado cometido en Puzol.

El detenido es muy conocido por sus ideas extremistas, y está considerado como muy peligroso en los centros policíacos. Se retira el servicio de tranvías de las afueras. Anochecido, como se anunció, se retiró el servicio de tranvías, quedando únicamente el servicio del interior, debidamente custodiados los coches por parejas de la Guardia civil.

El Tribunal de urgencia. El Tribunal de urgencia comenzará a actuar el sábado en la vista de los procesos. Hasta ahora tiene en estudio veintitrés relacionados con los hechos revolucionarios recientes, instruidos contra treinta y cuatro encausados.

En Huesca. Dos extremistas condenados por el Tribunal de urgencia. Huesca, 14.—El Tribunal de urgencia ha visto la causa instruida contra dos extremistas apellidados Buesa y Vellón, que fueron detenidos cuando intentaban cortar una línea eléctrica.

Han sido condenados a nueve años de presidio. Suicidio del alguacil de Bellver de Cinca. El alguacil del Ayuntamiento del pueblo de Bellver de Cinca, José Duarte Ferré, de cincuenta y cuatro años, ha puesto fin a su vida ahorcándose en la cocina de su casa.

Se ignoran los móviles del suicidio. Bellver de Cinca es uno de los pueblos en que los recientes disturbios tuvieron gran intensidad. Hallazgo de bombas en Gurrea del Gállego. En Gurrea del Gállego han sido encontradas cinco bombas de gran tamaño. Se supone que eran para volar un puente.

En Huelva. Diligencias por el hallazgo de explosivos.—Detención del juez municipal. Huelva, 14.—La Guardia civil sigue practicando diligencias en el pueblo de Bollullos del Condado. Una de las bombas halladas pesa seis kilos y parece ser que con ella se pretendía volar la casa del alcalde.

Hay 17 detenidos, entre ellos el juez municipal, que en la finca que tenía arrendada se encontró gran número de explosivos. Actualmente actúa de juez de instrucción, por hallarse en uso de licencia el titular.

La Guardia civil continúa haciendo activas diligencias por los pueblos de la comarca donde parece que existen muchos más explosivos y armas que estaban preparados para el movimiento revolucionario.

En Cádiz. Tranquilidad absoluta. Cádiz, 14.—La tranquilidad es tan absoluta, que el gobernador ha dispuesto que los cafés y bares cierren ya a la hora normal, y que los espectáculos públicos funcionen sin restricciones.

En Jerez se reanuda el trabajo. En Jerez de la Frontera ha reanudado la tranquilidad y se han reintegrado al trabajo los gremios afectos a la C. N. T. Ha sido puesta en libertad la Junta directiva de la Sociedad de panaderos.

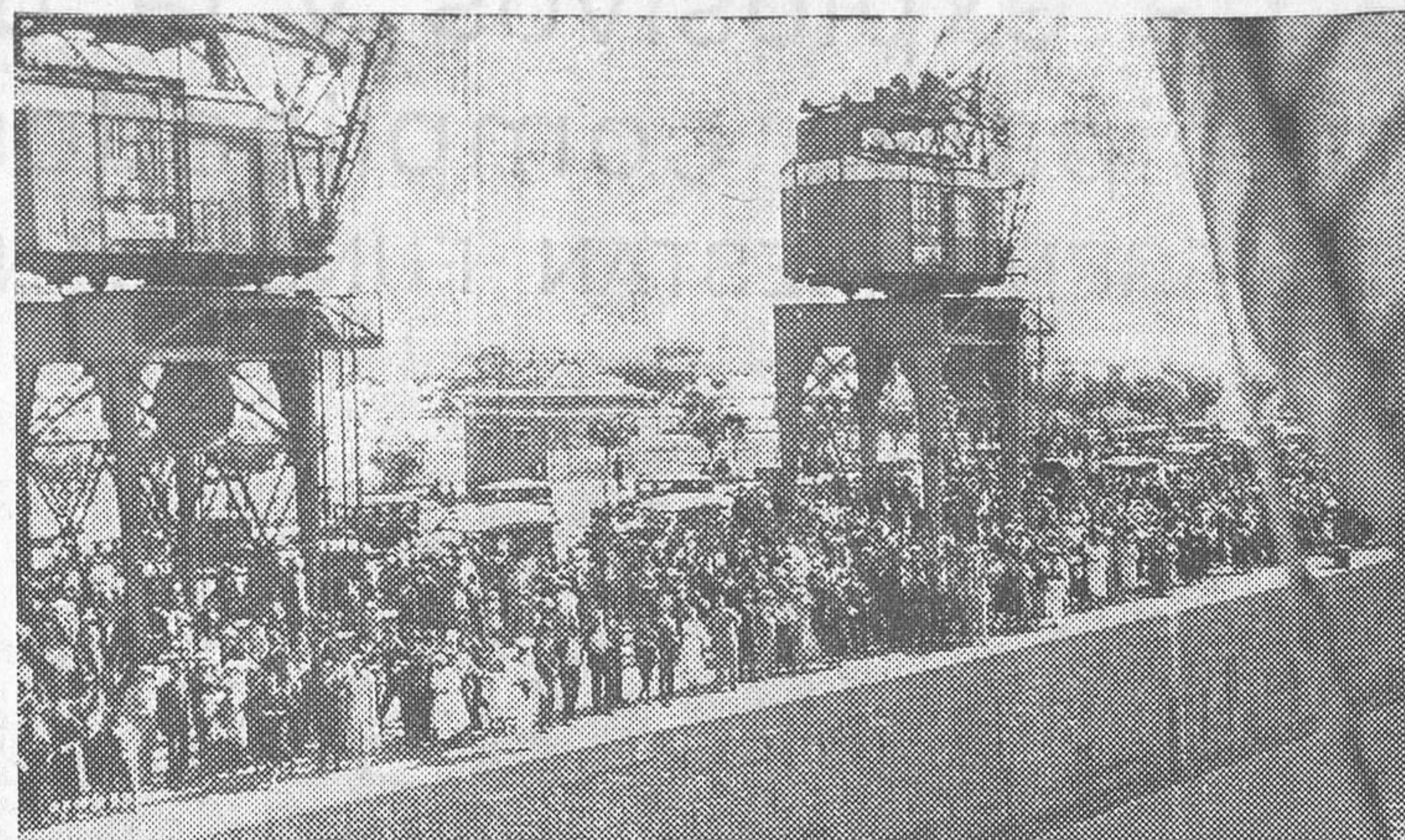
Los «taxis» y tranvías circulan normalmente. En otras poblaciones. Entierro de un guardia muerto en Bujalance. Córdoba, 14.—Esta mañana fué trasladado de Bujalance a Córdoba el cadáver del guardia civil Félix Vogechaffen Merencho. En el Hospital Militar se instaló la capilla ardiente, después de verificada la autopsia.

A las tres de la tarde se ha efectuado el entierro, que ha sido presidido por el gobernador civil, el comandante militar, el general del 14 Tercio, D. Carmelo Rodríguez; jefes y oficiales.

Robo de dinamita en un polvorín de Valencia. Valencia, 14.—Durante la noche

EL TEATRO

Joaquín García León y Manolo Perales, en España



El público bonaerense acude al puerto a decir adiós a Joaquín García León y a Manolo Perales, ilustres actores españoles que han realizado en América una brillantísima jornada artística de dos años de duración, y que con su excelente compañía, tan querida de los argentinos, regresan a España, satisfechos, de sus triunfos escénicos, y como empresarios, del resultado económico de su afortunada empresa teatral

Los simpáticos e ilustres actores han dejado bien puesto nuestro pabellón en América. Contratados por seis meses en el Avenida, fueron a Buenos Aires García León y Perales, al frente de su excelente compañía, y el resultado ha sido una actuación, apenas interrumpida para hacer algunas funciones en Rosario y Montevideo, de dos años. Esto da idea de su triunfo realmente excepcional. Las temporadas en Buenos Aires fueron, en general, malas para todas las compañías, incluso para las de los más eminentes artistas del país. Y, sin embargo, García León y Perales tuvieron siempre el teatro lleno y realizaron campañas brillantes y provechosas. ¿A qué se debe el éxito de los notabilísimos actores? En primer término, a su arte personal. García León y Perales son artistas de una vis cómica irresistible y de una naturalidad escénica sorprendente. El público madrileño, que los admiró en aquella inolvidable temporada popular

de la Zarzuela, puede atestiguarlo. Joaquín García León posee un temperamento cómico fino, depurado; sus facultades le capacitan, desde luego, para mayores realizaciones teatrales que las que le ofrecen algunas comedias de las que forman su repertorio. Es actor de recursos naturales, que capta todas las posibilidades cómicas de los tipos y las da relieve con buen gusto y con arte. Es además uno de los mejores directores de escena del teatro español. Manolo Perales posee, sobre todo, el sentido de la comicidad moderna. Es un actor cómico perfecto, capaz de lograr creaciones y estereotipos personajes. Todo él es naturalidad y dominio. Acuden a nuestra memoria los nombres de famosos actores cómicos europeos a cuya envidiable altura está el de Manolo Perales. Por otra parte, la compañía es un conjunto de excelentes artistas: Socorro González, primera actriz, fina, inteligente, de rápida

comprensión y de simpatía eficaz; Elena Grandá, que se ha revelado en América como notable actriz cómica; Tino Rodríguez, el galán sobrio y acertado en la composición de los tipos... García León y Perales se hicieron insubstituíbles en Buenos Aires. Cuando iban a trabajar a provincias y tardaban en regresar a la capital, el público bonaerense, su público, los llamaba con impacencia. Han interrumpido su actuación para venir a descansar a España, con ese descanso relativo de los comediantes que consiste en hacer una breve temporada en Madrid para emprender con nuevos ánimos y con nuevas comedias la campaña siguiente. Y en el próximo mes de Marzo García León y Perales volverán a Buenos Aires. Y con ellos, el director gerente de la compañía, el notable escritor Juan López de Carrión, cuyas inteligentes actividades tanto han contribuido al éxito de la jornada en América.

última, violentando la puerta del polvorín propiedad de Fulgencio García Santos, fueron robados 309 cartuchos, que equivalen a 45 kilos de dinamita. La Policía practica diligencias para descubrir a los autores. Detención de un fabricante de bombas Cáceres, 14.—La Guardia civil de Jarandilla ha detenido al vecino de aquel pueblo Aurelio Torres, que se confesó autor de la fabricación de once bombas, que entregó al vecino de Villanueva de la Vera Anastasio Gilmez, el cual ya había sido detenido.

El cabezallo de los sucesos de Elda.—Entierro de un sindicalista. Intentan asaltar el Ayuntamiento de Benifani

Alicante, 14.—Desde Elche ha sido traído el joven de dieciocho años Juan Requena Veneciano, jefe de la revuelta organizada en aquella localidad, donde llegó procedente de Barcelona para organizar el plan revolucionario. En Elda se ha celebrado el entierro del sindicalista Juan Motta, muerto durante los sucesos pasados. No se alteró el orden. En el pueblo de Benifani unos desconocidos intentaron asaltar el Ayuntamiento, impidiéndolo el vecindario, que los puso en fuga.

Felicitaciones al gobernador de Badajoz.—Una bomba en un convento.—Tranquilidad en Villanueva de la Serena Badajoz, 14.—El gobernador ha recibido innumerables telegramas, cartas y comunicaciones de entidades y fuerzas vivas de la provincia felicitándole por haber restablecido el orden. Estalló una bomba en el convento de las carmelitas de Fuente de Cantos. No ha habido desgracias personales, y los daños materiales carecen de importancia; pero la alarma fué grande. De Villanueva de la Serena dicen que se ha restablecido la normalidad.

En León grupos de revolucionarios merodean por los pueblos León, 14.—A la una de la tarde llegaron en autobuses 21 detenidos en las cuencas de Fabero y Villafraña, custodiados por la Guardia civil. El jefe de las fuerzas concentradas en Fabero comunicó al Gobierno civil que un grupo de revoltosos que merodean por los pueblos de la montaña han cometido algunos desmanes, y que el temporal de nieves reinante impide el traslado de fuerzas a dichos pueblos.

En San Pedro fué asaltada y robada la casa del sacerdote. En Luchana estallan varios petardos Bilbao, 14.—Comunican de Baracaldo que en la madrugada estalló una bomba junto a la puerta de la sacristía de la iglesia de Luchana. El artefacto produjo la rotura de varios cristales y otros desperfectos. También estallaron varios petardos en la línea férrea de Luchana, sin causar grandes daños. Fué detenido Justo Ramos, sindicalista, por sospecharse que pueda ser el autor de alguno de estos atentados.

ATENEO DE MADRID Las enseñanzas municipalistas Sobre el tema «Divulgación de las enseñanzas municipalistas» disertó ayer en el Ateneo de Madrid D. Mariano García Cortés. A medida que la esfera de acción del Municipio se ha ido ampliando y que se ha multiplicado la formación de los grandes centros urbanos, se ha experimentado con mayor intensidad la obligación de estudiar y sistematizar el estudio de los problemas que afectan a la gobernación local y al más cabal cometido de los servicios públicos inherentes a la Municipalidad, llegando a constituir esos estudios una verdadera ciencia, con substantividad propia, que unos denominan ciencia municipal y otros ciencia de urbanismo.

Expuso a grandes rasgos la obra docente municipalista efectuada en los Estados Unidos, donde se inicia en 1871 con la fundación de la Universidad Municipal de Cincinnati y cuenta al presente con más de 150 centros de esa especie; en Alemania, que tiene como precursores a Goethe y Suckenberg y dispone de Universidades tan acreditadas como la de Dusseldorf y Francfort, y el Seminario municipal de Berlín; en Inglaterra, que tiene Universidades en Leeds, Sheffield, Bristol, Dublín, Liverpool y Londres. Detúvose luego a examinar el funcionamiento y programa de estudios del primer Instituto de Urbanismo de París, que radica en la Sorbona y está regido por

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur. BIARRITZ: M. Vernong, avenida Marechal Foch, 3. BORDEAUX (Francia): M. Heulsette. BERNA (Suiza): «Librairie Editions, 11, Maulbeerstrasse. GIBRALTAR: Elieuterio Tabera, Cornvall, 8-2. CASABLANCA (Marruecos): Mesageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté. HABANA (Cuba): «Cultural», S. A. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway. ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.

ANUNCIO OFICIAL La Diputación provincial de Madrid saca a subasta pública, por segunda vez, el suministro de pasta para sopa con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia y Pabellón de Cirugía Infantil durante el ejercicio económico de 1934. Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de esta Corporación, de diez a trece, hasta el día 22 del corriente inclusivo, y los depósitos provisionales durante el mismo plazo, en la Caja provincial, de diez a doce.

Información municipal Clisé del día

Vamos a dar a los lectores una noticia que pone los pelos de punta: ayer visitó al alcalde una Comisión presidida por el concejal D. Honorato de Castro para pedirle la inmediata dotación del material necesario al grupo escolar Joaquín Sorolla, que ha sido clausurado por falta de calefacción, con lo que quedan dos mil niños sin escuela. Esta noticia, después de haberse verificado recientemente con la mayor solemnidad en la inauguración de varios grupos escolares, revela la insincera actuación de nuestro desdichado Concejo. Hay regidores que han hecho en la Casa Consistorial una plataforma para su popularidad de las cuestiones de enseñanza, y, sin embargo, toleran que puedan cerrarse los centros docentes, porque la crudeza de estos días no permite tener a los niños en esos locales sin una mediana calefacción. Sabemos que en varios grupos escolares no es sólo calefacción lo que falta; pero la buena voluntad de los profesores suple las deficiencias que la Junta de Primera enseñanza tolera. No hay derecho a celebrar inauguraciones grandiosas, revistiendo de pompas y vanidades, asociando a ellas a las más altas representaciones del Estado para deslumbrar a la galería y dar a la opinión pública la impresión de que se quita a los niños de la calle en número considerable, si luego todo esto es una ficción y los niños vuelven a la calle o se recluyen en sus hogares porque el Ayuntamiento no acude a sostener los grupos escolares que inaugura en la forma debida. ¿A tal punto de inopia ha llegado que no puede arrojar unas paletadas de carbón en el grupo escolar Joaquín Sorolla para evitar la desbandada de esos dos mil niños que se han quedado sin instrucción? Parece mentira que haya podido llegarse a tal extremo. ¿Para eso han inventado nuestros formidables ediles esa famosísima Comisión de Acopios, que se encarga de suministrar hasta los manguillos de las escuelas? Ya sabe el alcalde, por la Comisión de ciudadanos que ayer le visitó, lo que ocurre en uno de los grupos escolares de más numerosa matrícula. Suponemos que hará lo posible por remediarlo; pero dudamos de que lo consiga. El remedio podría estar en su mano si verdaderamente fuera el alcalde que la ley vigente dispone que haya en Madrid; mas el señor Rico es un tipo de alcalde «suí género», un nuevo tipo de alcalde tan saturado de democracia, que para ordenar la más insignificante medida ha de acudir a una serie inacabable de asesoramientos, aquesencias y trámites tan larga que se pierde en las sombras de la burocracia municipal. Probablemente, quien haya de facilitar el carbón para las escuelas será la nunca bastante alabada Comisión de Acopios, y si así es, ya pueden seguir tirando de frío por las calles madrileñas la mayoría de los niños que andan por ellas por falta de calefacción escolar. El carbón llegará kilo a kilo, después de un expediente que terminará allá para fin de Mayo. ¡Es un encanto nuestra Administración municipal! Inaugura escuelas con el mayor boato y luego tiene que cerrarlas por falta de calefacción! Como aquel del cuento que se compró un portamonedas y no tenía ni cinco céntimos después para guardarlos.

CONFLICTO RESUELTO Hoy, a las dos de la tarde, volverán a abrirse los cafés y bares Los camareros huelguistas han acordado reintegrarse al trabajo Una nota del ministerio de Trabajo

Anoche, en el ministerio de Trabajo, entregaron la siguiente nota oficiosa referente a la huelga de camareros: «En los últimos días se han realizado por el ministerio de Trabajo gestiones para resolver el conflicto de camareros. Era deseo del ministerio llegar a una solución conciliatoria, aceptada por ambas partes. No pudo ser así, y el Gobierno se ve obligado, por imperativos del interés público, a intervenir directamente en la solución del conflicto, y ha dispuesto al efecto el Gobierno que mañana, a las dos de la tarde, se abran los cafés y demás establecimientos afectados por la huelga. La intervención del ministerio de Trabajo fué dictar una orden por la cual se abriese un periodo para la revisión de las bases de trabajo actuales y se estableciera durante un mes un régimen transitorio de liquidación de la parte de los ingresos recaudados en las consumiciones que corresponde a los camareros. La Asamblea de la patronal acordó acatar la disposición, condicionándolo con cierta reserva, y los obreros se inclinaron a aceptarla como fórmula transaccional. No hay por lo tanto motivo para que continúe la actual situación, que tanto daña a la ciudad de Madrid, y a ello responde la decisión del ministerio de la Gobernación, inspirada en el interés general y dirigida a conseguir el restablecimiento de la normalidad. Los elementos patronales han dejado entrever que el régimen presente es de difícil aplicación práctica. Aunque ello en parte es cierto, también lo es que con un poco de buena voluntad puede facilitarse mucho su aplicación. Si no hay buen deseo resultará más difícil llevarla a la práctica; pero será principalmente por esta causa. Además, si por las características del establecimiento se presentan dificultades efectivas, no habrá inconveniente en convenir forma de simplificación del procedimiento, siempre que se haga de acuerdo entre el patrono y los obreros, con las cuales se llegue al mismo resultado propuesto. Es conveniente, para evitar con-

fusiones y equívocos, precisar el carácter de lo dispuesto por el ministerio de Trabajo. No se trata de un acuerdo suscripto por las partes en litigio, sino de una disposición ministerial, y, por consiguiente, no pueden anularla ni modificarla las reservas que se hagan para su aceptación. Por ella queda abierta la revisión de las bases de trabajo actuales, y no es orden dictada bajo la exclusiva responsabilidad de un ministro, sino que es acuerdo de todo el Gobierno. Es lógico y obligado que, tanto ésta como el que pueda sucederle para la debida continuidad gubernamental, tengan decidido empeño en que la disposición se cumpla lealmente. No es de creer que ninguna de las partes en litigio se resista a aceptar la resolución ministerial. Dictada hace días, no debe ni quiere el Gobierno adoptar una posición distinta de la entonces fijada. Quiere, por motivos de interés público, dar una solución al conflicto, seguro de que la compañía la opinión, dolida por los graves perjuicios que causa a la ciudad de Madrid y deseosa de que por medio de una fórmula aceptable por todos se restablezca la normalidad y se abra el camino para una solución meditada, justa y definitiva.»

La reunión en la Casa del Pueblo Anoche, en la Casa del Pueblo, está Redacción de LA LIBERTAD formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Alfonso Augustó Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gomez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Callego, Antonio Nicas, Darío Pardo, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Rápido, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

CONFLICTO RESUELTO

Hoy, a las dos de la tarde, volverán a abrirse los cafés y bares

Los camareros huelguistas han acordado reintegrarse al trabajo

Una nota del ministerio de Trabajo Anoche, en el ministerio de Trabajo, entregaron la siguiente nota oficiosa referente a la huelga de camareros: «En los últimos días se han realizado por el ministerio de Trabajo gestiones para resolver el conflicto de camareros. Era deseo del ministerio llegar a una solución conciliatoria, aceptada por ambas partes. No pudo ser así, y el Gobierno se ve obligado, por imperativos del interés público, a intervenir directamente en la solución del conflicto, y ha dispuesto al efecto el Gobierno que mañana, a las dos de la tarde, se abran los cafés y demás establecimientos afectados por la huelga. La intervención del ministerio de Trabajo fué dictar una orden por la cual se abriese un periodo para la revisión de las bases de trabajo actuales y se estableciera durante un mes un régimen transitorio de liquidación de la parte de los ingresos recaudados en las consumiciones que corresponde a los camareros. La Asamblea de la patronal acordó acatar la disposición, condicionándolo con cierta reserva, y los obreros se inclinaron a aceptarla como fórmula transaccional. No hay por lo tanto motivo para que continúe la actual situación, que tanto daña a la ciudad de Madrid, y a ello responde la decisión del ministerio de la Gobernación, inspirada en el interés general y dirigida a conseguir el restablecimiento de la normalidad. Los elementos patronales han dejado entrever que el régimen presente es de difícil aplicación práctica. Aunque ello en parte es cierto, también lo es que con un poco de buena voluntad puede facilitarse mucho su aplicación. Si no hay buen deseo resultará más difícil llevarla a la práctica; pero será principalmente por esta causa. Además, si por las características del establecimiento se presentan dificultades efectivas, no habrá inconveniente en convenir forma de simplificación del procedimiento, siempre que se haga de acuerdo entre el patrono y los obreros, con las cuales se llegue al mismo resultado propuesto. Es conveniente, para evitar con-

El público bonaerense acude al puerto a decir adiós a Joaquín García León y a Manolo Perales, ilustres actores españoles que han realizado en América una brillantísima jornada artística de dos años de duración, y que con su excelente compañía, tan querida de los argentinos, regresan a España, satisfechos, de sus triunfos escénicos, y como empresarios, del resultado económico de su afortunada empresa teatral

comprende el movimiento de los huelguistas, que se ha revelado en América como notable actriz cómica; Tino Rodríguez, el galán sobrio y acertado en la composición de los tipos... García León y Perales se hicieron insubstituíbles en Buenos Aires. Cuando iban a trabajar a provincias y tardaban en regresar a la capital, el público bonaerense, su público, los llamaba con impacencia. Han interrumpido su actuación para venir a descansar a España, con ese descanso relativo de los comediantes que consiste en hacer una breve temporada en Madrid para emprender con nuevos ánimos y con nuevas comedias la campaña siguiente. Y en el próximo mes de Marzo García León y Perales volverán a Buenos Aires. Y con ellos, el director gerente de la compañía, el notable escritor Juan López de Carrión, cuyas inteligentes actividades tanto han contribuido al éxito de la jornada en América.

Aclarar los extremos referentes a la resolución. Lea una nota de la Patronal y la crítica con dureza. Explica sucintamente los beneficios que se consiguen con el acatamiento de la disposición, y dice que si la Asamblea resuelve terminar el movimiento se congratula, por la armonía que ha existido y existe entre los Comités de huelga. Termina exhortando a los obreros por la unión. Valencia manifiesta que los echadores cobrarán medio cuarto más durante los veinticinco días de discusión del nuevo contrato de trabajo. Dice que han solicitado la apertura del Sindicato, y con este motivo se convocará a una asamblea a todo este sector obrero para que discuta el problema económico. Grandá dice que no va a examinar los beneficios económicos que se consiguen y se refiere someramente al triunfo moral. Termina diciendo que con la solidaridad de la U. G. T. han acordado los Comités de huelga reservar el esfuerzo por sí en su día fuera necesario. Por último, se abren los turnos en pro y en contra y por una mayoría abrumadora se acuerda aceptar la disposición del Gobierno y reintegrarse al trabajo. Una Comisión permanente Durante todo el día de hoy, en la secretaría de camareros de la Casa del Pueblo, habrá una Comisión permanente para resolver acerca de todos los conflictos que se planteen con la solución de la huelga.

La orden de apertura El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: «Ya saben ustedes que la huelga de camareros venía arrastrando unas negociaciones infructuosas y que el día 7 el ministro de Trabajo propuso, y el Gobierno acordó, una orden que publicó la «Gaceta» el día 8 que contenía la fórmula provisional transitoria que permitía abrir los establecimientos y que mientras tanto, patronos y obreros siguieran negociando con objeto de llegar al establecimiento de unas condiciones de trabajo de común acuerdo. La fórmula fué en principio rechazada por los obreros y aceptada por los patronos con algunas reservas, y en esto se produjo el movimiento revolucionario, que hacía imposible distraer la fuerza pública para vigilar tantos establecimientos como hay en Madrid. Resuelto ya el movimiento, han vuelto a actuar el ministro y el director general de Trabajo, no lográndose una conciliación; pero los obreros expresaron su acatamiento a la fórmula provisional, precisamente por ser provisional, y, en cambio, los patronos no lo aceptaron, a pesar de que antes la habían aceptado. Esta tarde llamé—agregó el señor Rico Avello—a los representantes patronales y les hice reflexiones utilizando toda clase de conceptos persuasivos para llevar a su ánimo el deber que tienen de asistir a los Poderes públicos en estos momentos, ya que el acuerdo no significa que haya vencedores ni vencidos, sino una fórmula provisional que permita llegar a un posterior acuerdo. Presentaron algunos reparos y provocó esta noche una nueva reunión con el ministro de Trabajo para establecer la practicabilidad o impracticabilidad de la fórmula, y como no contestaron satisfactoriamente a las exhortaciones que les hace el Poder público, les anuncié el acuerdo del Gobierno con objeto de que abran mañana los establecimientos, evitando los trastornos a la vida de Madrid. Les ruego, pues, que publiquen en sus respectivos periódicos el siguiente aviso: «El Gobierno, atendiendo a la necesidad de restablecer la completa normalidad de Madrid y a la de salvaguardar los supremos intereses generales profundamente afectados por el continuado cierre de cafés y hoteles, acordó poner en vigor la orden del ministerio de Trabajo de 7 de Diciembre actual publicada en la «Gaceta» del día 8, y, en su virtud, hace saber a las entidades propietarias de los cafés, bares, cervecerías, hoteles, fondas y demás establecimientos similares, que vienen obligados a abrir los establecimientos hoy viernes, a las dos de la tarde, en las condiciones provisionales de retribución y trabajo que para las respectivas dependencias en dicha disposición se señalan, con la advertencia de que quien desatendiere tal acuerdo incurrirá en desobediencia y denegación de auxilio al Poder público.»

Notas médicas Asociación de Escritores Médicos Vacantes en la actualidad dos plazas de socio numerario de esta Asociación, se pone en conocimiento de los escritores médicos residentes en Madrid que deseen pertenecer a la misma, a fin de que envíen la solicitud de ingreso, acompañada de una relación de circunstancias pertinentes al objeto del concurso por el que han de proveerse las mencionadas vacantes al secretario de la Asociación de Escritores Médicos, doctor D. Manuel Fernández-Cuesta, calle de las Huertas, número 12. El plazo de admisión de solicitudes expira el día 31 de Diciembre del corriente año. Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Madrid Celebrará sesión científica mañana sábado, día 16, en la Facultad de Medicina (aula número 2), a las siete de la tarde. Comunicaciones: Doctor A. Vallejo Nájera (Madrid): «Consideraciones clínicas sobre las psicosis infantiles». Doctor N. López Aydllo (Madrid): «Un caso de parkinson juvenil combinado con espasmo de torsión, posttraumático». Doctor G. R. Lafora (Madrid): «Estudio psicológico de una imbecil calculadora del calendario». Doctor D. Nieto (Madrid): «Nuevo método para teñir esproquettes en el tejido nervioso». Doctores E. Escardó y Peraltá (Madrid): «Contribución al estudio de las enfermedades extralramidales. Síndrome estríado». Terminada la sesión científica se celebrará junta general ordinaria con el siguiente orden del día: Primero. Lectura de la Memoria de Tesorería. Segundo. Lectura de la Memoria de Secretaría. Tercero. Ruegos y preguntas. Cuarto. Elección de cargos de la Directiva vacantes reglamentariamente.

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

Notas médicas Asociación de Escritores Médicos Vacantes en la actualidad dos plazas de socio numerario de esta Asociación, se pone en conocimiento de los escritores médicos residentes en Madrid que deseen pertenecer a la misma, a fin de que envíen la solicitud de ingreso, acompañada de una relación de circunstancias pertinentes al objeto del concurso por el que han de proveerse las mencionadas vacantes al secretario de la Asociación de Escritores Médicos, doctor D. Manuel Fernández-Cuesta, calle de las Huertas, número 12. El plazo de admisión de solicitudes expira el día 31 de Diciembre del corriente año. Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Madrid Celebrará sesión científica mañana sábado, día 16, en la Facultad de Medicina (aula número 2), a las siete de la tarde. Comunicaciones: Doctor A. Vallejo Nájera (Madrid): «Consideraciones clínicas sobre las psicosis infantiles». Doctor N. López Aydllo (Madrid): «Un caso de parkinson juvenil combinado con espasmo de torsión, posttraumático». Doctor G. R. Lafora (Madrid): «Estudio psicológico de una imbecil calculadora del calendario». Doctor D. Nieto (Madrid): «Nuevo método para teñir esproquettes en el tejido nervioso». Doctores E. Escardó y Peraltá (Madrid): «Contribución al estudio de las enfermedades extralramidales. Síndrome estríado». Terminada la sesión científica se celebrará junta general ordinaria con el siguiente orden del día: Primero. Lectura de la Memoria de Tesorería. Segundo. Lectura de la Memoria de Secretaría. Tercero. Ruegos y preguntas. Cuarto. Elección de cargos de la Directiva vacantes reglamentariamente.

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

Notas médicas Asociación de Escritores Médicos Vacantes en la actualidad dos plazas de socio numerario de esta Asociación, se pone en conocimiento de los escritores médicos residentes en Madrid que deseen pertenecer a la misma, a fin de que envíen la solicitud de ingreso, acompañada de una relación de circunstancias pertinentes al objeto del concurso por el que han de proveerse las mencionadas vacantes al secretario de la Asociación de Escritores Médicos, doctor D. Manuel Fernández-Cuesta, calle de las Huertas, número 12. El plazo de admisión de solicitudes expira el día 31 de Diciembre del corriente año. Sociedad de Neurología y Psiquiatría de Madrid Celebrará sesión científica mañana sábado, día 16, en la Facultad de Medicina (aula número 2), a las siete de la tarde. Comunicaciones: Doctor A. Vallejo Nájera (Madrid): «Consideraciones clínicas sobre las psicosis infantiles». Doctor N. López Aydllo (Madrid): «Un caso de parkinson juvenil combinado con espasmo de torsión, posttraumático». Doctor G. R. Lafora (Madrid): «Estudio psicológico de una imbecil calculadora del calendario». Doctor D. Nieto (Madrid): «Nuevo método para teñir esproquettes en el tejido nervioso». Doctores E. Escardó y Peraltá (Madrid): «Contribución al estudio de las enfermedades extralramidales. Síndrome estríado». Terminada la sesión científica se celebrará junta general ordinaria con el siguiente orden del día: Primero. Lectura de la Memoria de Tesorería. Segundo. Lectura de la Memoria de Secretaría. Tercero. Ruegos y preguntas. Cuarto. Elección de cargos de la Directiva vacantes reglamentariamente.

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa; Canillejas, escuela unitaria, doña Alejandra Valverde; Carabanchel Alto, Campamento, doña Ma-

De enseñanza Nombres de maestros interinos El Consejo provincial de Primera enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos: Maestros.—Para Madrid, grupo Concepción Arenal, doña Valentina Velarde; Madrid, grupo Nicolás Salmerón, doña Luisa Vaqueró; Madrid, grupo María Guzmán, doña Aurora Medina; Madrid, grupo Rosario Acuña, doña María Antonia Ruiz; Canillejas, escuela unitaria, doña María Concepción Costa;

EL PARLAMENTO

ELECCIONES DE VOCALES

Cámara Oficial de Comercio

Reunida la Mesa de la Cámara de Comercio, con arreglo a lo que determina el reglamento general de estas Corporaciones, fueron examinadas las propuestas de candidatos presentadas en la secretaría de la misma, siendo proclamados vocales electos, por haberse presentado número igual de miembros a elegir por los grupos y epígrafes correspondientes, pos y epígrafes correspondientes, pos y epígrafes correspondientes, pos y epígrafes correspondientes...

Se acordó la proclamación solamente de las candidaturas presentadas por los señores D. Emilio Enguita Sanz y D. Francisco Braojos Herrero, por el grupo F, epígrafe I, y D. Alvaro Mota Pafios, y D. Francisco Montoya de la Fuente por el grupo H, epígrafe I, cuya elección se celebrará el domingo próximo, día 17 de nueve a dieciséis, en la Cámara de Comercio, Barquillo, 13, según se dispone en la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Madrid. También acordó la Mesa, en virtud de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 46, que se reúna el Pleno en sesión extraordinaria el día 19 del corriente para elegir los vocales correspondientes a los grupos y epígrafes para los que no se ha presentado candidatura alguna.

JUSTA PROTESTA

Las escuelas municipales abandonadas

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid nos envía la nota siguiente: «La Junta de gobierno de esta Asociación ha dirigido al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública una instancia lamentando y protestando no haber sido recibida por dicha autoridad para exponerle personalmente la anómala situación que se ha creado al Magisterio en general y al de esta capital en particular al no cobrarse la gratificación por clases de adultos, ni percibir el importe del material que corresponde a la escuela; la notoria irregularidad con que se viene cobrando la indemnización por casa-habitación que abona el Ayuntamiento, y la negativa a proporcionar la debida calefacción a los locales, viéndose precisados a cerrar algunas escuelas por no resistir los niños las bajas temperaturas de estos días.

Los maestros de Madrid se duelen de esta situación, creada por el desafecto en que se tiene a la escuela y al maestro, como los hechos atestiguan, con grave perjuicio para la enseñanza, que repercute en el de la República, queriendo hacer llegar estas manifestaciones a la opinión, que sabrá juzgar con su recto criterio el trato recibido y la mesurada conducta que observan.

Madrid, 14 de Diciembre 1933.— El secretario, Constantino Escobar.

Necrológica

Doña Camila Galvo y Sánchez de León

Ha fallecido en Madrid, a los cuarenta y cuatro años de edad, la distinguida dama, de ilustre familia aragonesa, doña Camila Galvo y Sánchez de León, esposa de nuestro querido amigo D. Victorio de Anasagasti, a quien, así como a sus familiares, expresamos nuestra condolencia.

La traslación de los restos se verificará esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, San Gregorio, 29, al cementerio de la Almudena.

PROXIMA ASAMBLEA

LOS PERITOS AGRICOLAS

La Asociación de Peritos Agrícolas pone en conocimiento de todos sus compañeros, asociados o no, que durante los días 7 al 10 de Enero próximo se celebrará en Madrid una asamblea extraordinaria, con objeto de tratar de las peticiones formuladas a los Poderes públicos y de las reformas y orientación que debe darse a la clase.

Con el fin de dar mayores facilidades a los señores asambleístas y familiares de los mismos, se ha gestionado de las Empresas ferroviarias y de distintos hoteles la concesión de una tarifa especial, en virtud de la cual encontrarán los peritos agrícolas una gran rebaja en los billetes y hospedajes, mediante la presentación de una tarjeta que se facilitará con solamiente pedirla al domicilio social, Avenida de Pi y Margall, número 20, tercero.

Todos, sin excepción ni excusa, deben apresurarse para asistir a esta asamblea, aunque para ello tengan que realizar los mayores sacrificios, encargándose, a la vez, de difundir la noticia de esta convocatoria a los demás compañeros.

La Cámara, con su presidente, rinden un sentido recuerdo a la memoria de Galán y García Hernández en el tercer aniversario de su fusilamiento

Un paseante en las Cortes

FINTA.—Sucia y fría dominica decembrina de 1930. Para la sandalia del héroe, nieve fundida con barro de España, junto a una tapia, en Huesca coronada de torres románicas. Unas voces de mando, un grito, la Muerte y la Gloria abrazadas sobre dos capitanes de la española Infantería.

Como las dos jambas de un templo, Galán y García Hernández dan escolta al dintel de la segunda República. En su honor, de polo a polo de la Cámara, han sonado voces emocionadas y se han abatido las dialécticas y las pastones tercos e inflexibles. Al paso augusto de los dos capitanes se han rendido las armas. Ha habido unos minutos de meditación, y ahora, ¡a la guerra otra vez!

Pugnas en la Corona de Aragón

Los republicanos autonomistas valencianos forman una especie de parroquia mozarabe en la iglesia radical. Recuerdan un poco a esos canónigos de la capilla de Cisneros de la Catedral de Toledo, que cuando se les preguntaba cuál misa vale más, si la del rito gótico o la del romano, sonríen de costadillo, como diciendo: «¿Qué cosas tiene usted, hombre de Dios! Uno de los más conspicuos miembros de esta mozarabía republicana es el Sr. Samper, que se las ha con un caballero terriblemente deliberante y confuso que se llama García Guijarro.

El Sr. Samper, con este motivo, tiene de pronto una ligera cuestión personal con el verbo substantivo castellano (digamos en su descargo que su lengua materna es el bello «catalanes» de Montaner) y llega a decir que el gobernador de Valencia es un gobernador que «está celoso». Terrible afirmación que desamaga que no le produzca el menor contratiempo al señor gobernador. Tampoco el susmenado Sr. García Guijarro debe de plantearse problemas de matiz en cuanto al empleo del lenguaje parlamentario y habla de «hurgar» en la Historia, vocablo «shocking» a todas luces e impropio de un hombre tan tradicionalista. La batalla entre estos dos valencianos tiene unas derivaciones muy extrañas; por ejemplo, la de que el Sr. Paratso se convierta en un verdadero infierno y emita frases que deben de ser muy terroríficas contra un pobre diputado muy asustadito que se acurruca en su escaño a los primeros ademanes del hombre de la remolacha azucarrera.

Esta intervención de los aragoneses en las cosas de Valencia no ha sido del todo infecunda para la Historia. Y ahí está D. Jaime, el del atado casco conquistador e imperial, que llevó las barras del conde Wifredo a las playas valencianas, para mayor honra y gloria de la Corona de Aragón. Y o yo ando mal de memoria o aquel moro que libertó a las hijas del Cid de la afrenta de Corpes era aragonés, cuando el Cid era señor de Valencia. Y ya que la cosa está por la Corona de Aragón y por D. Jaime, salta al hemicycleo esta dramática cuestión que hace patidecer a unos cuantos caballeros: el acta de D. Juan March por Baleares.

Un profesor muy repitiadito, de petulante prosodia y picarona intención, con un impresionante gesto de cursillista en trance de actuar, emite una teoría muy curiosa. La de que no procede aprobar el acta de D. Juan March, porque puede darse el caso de que algún día se demuestre que D. Juan March está incapacitado para el cargo de diputado. Hace un par de horas que he escuchado este ejercicio del ciudadano actuante, llamado, al parecer, Prat, y continúo sin haber podido alojar su teoría en la cabeza. Y o es muy dura mi cabeza o es la teoría muy blanda. A ver si el Sr. Prat encaja esta otra: «No puede aprobarse el acta de Fulano en tanto no se esté seguro de que algún día se demuestre que Fulano era tonto.» Mi teoría es confusa, desde luego; pero mucho más sensata que la del Sr. Prat.

El cual se sienta con su teoría, su prosodia y su tremenda picardía al empuje del Sr. Casanueva. Y el Sr. March es diputado.

Por cierto que antes de decidirse esta cuestión hay un pequeño tiroteo entre el Sr. Guerra del Río y el Sr. Prieto, y en este tiroteo no se alcanza a discriminar bien quién es el «paco». De todos modos, los muertos no son muchos.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 14 de Diciembre de 1933

Se abre a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alba, y es leída y aprobada el acta de la sesión de ayer.

Escasa concurrencia. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Gobernación.

Se da cuenta del despacho ordinario y lectura a unos votos particulares a dictámenes de actas, entre ellos uno de los socialistas sobre el acta del Sr. March. A la memoria de Galán y García Hernández

Aprobada el acta, el Sr. PEREZ MADRIGAL se levanta y dice:

Señores diputados: En nombre de la minoría radical, al dirigirme a vosotros, quiero exaltar el

recuerdo de dos grandes figuras de la democracia española. No quiero que en mis palabras haya odio ni rencor. Voy a limitarme a recordar que hoy hace tres años que los capitanes Galán y García Hernández fueron inmolados después de su magnífico impulso revolucionario. Quiero así rendir un tributo de la minoría radical a aquellos cuyos nombres se hallan al lado de los de otras grandes figuras, en este salón, orlados de oro.

El Sr. BUGEDA: En nombre de la minoría socialista he de asociarme al dolor de la Cámara en el aniversario de la muerte de los dos gloriosos capitanes. Al recordar aquella tragedia, yo, que

he sido designado fiscal en el proceso por las responsabilidades que se siguen por el fusilamiento, he de decir que hay tales cosas en este proceso, que no es sólo la acusación grave contra un régimen caído, sino la más tremenda contra un sistema. Habrán de saberse cosas que demostrarán bien a las claras que en aquel proceso, o hubo grandes irregularidades, y ahora únicamente quiero asociarme a este dolor, que sentimos como nuestro.

El Sr. ARAGAY se adhiere en nombre de su minoría. El ministro de la GUERRA, en nombre del Gobierno, se asocia al homenaje a la memoria, de los capitanes precursores de la República española, que nos dieron el más alto ejemplo al inmolarse sus vidas por la República, enseñándonos el camino del sacrificio, por si algún día nosotros tenemos que defenderla.

Adhesión de la Mesa El señor PRESIDENTE: La Mesa recoge y se asocia al sentimiento de la Cámara. No ha tomado ninguna iniciativa en el asunto atendiendo al precedente constituido el año último; pero celebra que hayan vibrado aquí las elocuentes palabras que todos hemos escuchado, reconociendo que los nombres de Galán y García Hernández forman ya parte de la Historia de España. Entraron en ella por el portón glorioso del sacrificio que conduce a la inmortalidad, y aunque aquí no hubieran resonado las admirables frases que hemos escuchado, bastarían aquellas dos lápidas para que todos los españoles, y desde luego todos los republicanos, guardáramos en el fondo de nuestro espíritu el recuerdo imperecedero que ellos merecen.

Al terminar el Sr. Alba, la Cámara le ovaciona. El Sr. ALVAREZ ANGULO: ¿Qué dice de esto el Sr. Rodríguez de Viguri?

Se entra en el ORDEN DEL DIA

Aprobación de actas

Sin debate son aprobados los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al ejercicio del cargo de diputados a los señores Oriol, Landaburi, Ochando, Acacio Sandoval, Tomás Píera, Palet, Fanjul, González F. Manresa, Goicoechea, Marial, Estelrich, conde de Romanones, Leizaola, Mozón y Ortiz de Uruela, Irujo, Irazusta, Picaeva, Maetz, Vidal, Tolosana, Romero, Radigales, Mallo, Ortiz de Solórzano, Miranda y Mateo, Domínguez Arévalo, Bilbao, Aizpín, Arellano, García y García, Gafu, Muñoz, Muñoz de Diego, Moutas, Merás, Alvarogonzález, Fernández Ladreda, Aza, Pedregal, Piñán, Merediz, Matilde de la Torre, Calderón (D. Abilio), Cortes Villasa, Aguado Merino, Castaño, Lamamié de Clairac, Cimas, Moreno, Navarrete, Julián Gil, Igual, Vega Escrivá, Madero Ortiz, González Sandoval, Blázquez, Cantalapedra, Aguirre Lecube, Villalobos, Guallar (D. Santiago) y Paraiso.

Sin discusión se aprueban también los dictámenes de actas y calidades sobre las circunscripciones de Jaén, Vizcaya (capital), Granada, León, Sevilla (capital), Laredo y último lugar de la circunscripción de Oviedo, que se otorga a doña Veneranda García, socialista.

Las de Valencia

Se pone a debate el dictamen sobre las actas de Valencia (capital).

Combate este dictamen el señor GARCIA GUIJARRO, que dice que la votación en la capital levantada ha sido un conjunto de coacciones y atropellos. Acusa a los radicales de haber sacado triunfantes a sus candidatos a fuerza de dinero, lágrimas y sangre. (Protestas en los radicales, que dicen: «Todo esto constituye una calumnia.») Sigue afirmando que hubo atropellos sin límites y que la autoridad civil, desde que comenzó el período electoral, no ha existido en Valencia. Se queja de que el gobernador no les recibiera cuando en comisión fueron a denunciarle los atropellos que se realizaban, como era el de echar en las urnas papeletas amenazando con pistolas. (Al terminar, algunos socialistas aplauden.)

El Sr. LEIZAOLA, de la Comisión, defiende el dictamen de la Comisión, que considera justo, pues algunas de las ilegalidades denunciadas nada tienen que ver con el hecho en sí de la votación.

El Sr. SAMPER, radical, defiende la gestión de los radicales en Valencia, y se lamenta de que el Sr. García Guijarro acuse a éstos de cometer actos de pistoleroismo que no han existido, y de los que el Sr. García Guijarro habla recordando sus tiempos cuando pertenecía a los «requetés» de la Juventud carlista. También le recuerda que fué asambleísta con la Dictadura. (Grandes interrupciones y protestas.)

El presidente de la CAMARA:



Don Robustiano Pérez Arroyo, de la C. E. D. A., y el padre Gafu, diputado independiente, hablando en uno de los pasillos del Congreso (Apunte de Arteche)

Ruego a su señoría no cultive la Historia.

El Sr. GARCIA GUIJARRO rectifica y defiende su consecuencia política.

También rectifica el Sr. SAMPER y niega los hechos denunciados por el Sr. García Guijarro. Reconoce que en algún colegio pudo existir alguna coacción; pero que esto no puede influir para nada en la elección, pues aun cuando se anularan las actas, no pueden afectar al resultado total, puesto que la mayoría de los radicales republicanos sobre las otras candidaturas excede de 4.000 votos.

El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador de Valencia, de cuya conducta está satisfecho, pues por diversas informaciones que ha recibido sabe que el día 19 de Noviembre se hizo la elección en la capital de Valencia con toda normalidad.

Sin más debate queda aprobado el dictamen, y por lo tanto las actas de los Sres. Lerroux, Blasco, Samper, Martínez Sala, Marco Miranda, Lucía y Manglano.

Se discuten las actas de Baleares

Se discute a continuación el dictamen sobre las actas de Baleares.

Se pone a debate un voto particular del Sr. Prat, socialista, en el que su autor, considerando al candidato electo D. Juan March como incapacitado para ejercer el cargo de diputado, por hallarse acusado de contrabando, pide un plazo dilatorio para que se puedan aportar las pruebas necesarias y documentos pedidos a Hacienda sobre el expediente que quizá exista en dicho departamento.

El Sr. ADANEZ, de la Comisión, rechaza lo que propone el señor Prat en su voto particular. La ley Electoral marca los plazos para revisión de los expedientes y aportación de documentos. Nada se ha presentado en contra de dicha acta y, por lo tanto, no puede accederse a la dilación solicitada.

El Sr. CASANUEVA, presidente de la Comisión, declara que a él no se le ha acordado nada en el plazo legal que la ley determina en solicitud de que por la Comisión se reclamasen documentos, ni tampoco le ha sido aportado ninguno.

El plazo ha pasado con exceso y nadie ha alegado nada en contra de dicha acta. No puede aplazarse el dictamen por la sola sospecha de que pueda estar incurso el candidato en incapacidad legal y en el que se pueda existir un expediente en Hacienda.

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara en nombre del Gobierno que éste, en materia electoral, se inhibe en absoluto, queriendo guardar una total neutralidad.

Ahora bien—dice—: los ministros que sean diputados, como tales diputados votarán lo que les dicte su conciencia.

El Sr. PRIETO cree ver alguna nebulosidad en las palabras del Gobierno, y pide aclaraciones.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Pues está bien claro. El Gobierno, como Gobierno, se inhibe; pero como diputados, cada ministro votará lo que crea justo.

Se procede a la votación nominal del voto particular.

En contra lo hacen todas las derechas y radicales.

Los Sres. PITA ROMERO y GORDON ORDAS, únicos ministros que quedan en el banco azul, lo hacen en favor del voto. En el mismo sentido se expresa la minoría socialista.

La primera votación del Parlamento actual

Hecho el escrutinio, queda desechado el voto particular por 225 sufragios contra 62.

El Sr. IBORN, vasconavarro, explica su voto, mostrándose conforme con las palabras del Sr. Casanueva, pues la ley marca su plazo para la presentación de documentos. Si la incapacidad del señor March llega a demostrarse aun después de que haya prometido su cargo, la incapacidad subsistiría y sería declarado incompetible. Pero antes, no.

Sin más debate queda aprobado el dictamen y, por tanto, las actas de la citada circunscripción.

A las seis y veinte se suspende la sesión para que la Comisión de Actas pueda seguir estudiando dictámenes.

Lectura de nuevos dictámenes

Se reanuda la sesión a las ocho y diez minutos, con los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura en el banco azul.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de Incompatibilidades y de Actas y Calidades, que quedan sobre la mesa para ser discutidos mañana.

El presidente anuncia el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

La Sociedad Española de Taxis manifiesta su disconformidad con el paro anunciado

Esta entidad nos remite una extensa nota, de la que extractamos los siguientes puntos:

«La Sociedad Española de Taxis, legalmente constituida, domiciliada en la calle de Pelayo, número 78, bajo izquierda, se ha visto desagradablemente sorprendida con la publicación en la Prensa de unos acuerdos que se dicen tomados por los dueños de «taxis» de ir a un paro el día 26 del corriente, sin que ésta haya intervenido para nada en tales acuerdos.»

Se refiere luego a las reivindicaciones de los taxistas, publicadas en un periódico, y dice que la Sociedad no cumpliría su deber si no saliera al paso de estos confusionismos perniciosos, que no tienen que ver con las reivindicaciones de los taxistas, toda vez que la industria ha de vivir en completo acuerdo con aquellos que la sostienen.

La Sociedad Española de Taxis, habiendo dejado transcurrir cinco fechas en espera de rectificación, se ve en la precisión de hacer pública su disconformidad con el paro anunciado, rogando de una manera terminante a todos los industriales de «taxis» que se opongan a estos manejos y no atiendan los acuerdos de dicha Asamblea, por estimar que no estaba representada la industria del «taxis» en general.

ATENEO

Curso de esperanto

Hasta el 31 del corriente mes podrá solicitarse la inscripción gratuita para un curso intensivo, dividido en dos grupos de treinta alumnos cada uno, con tres lecciones semanales, alternando en los días lectivos los grupos en la cátedra pequeña, de ocho a nueve de la noche.

Las lecciones estarán a cargo del profesor del Ateneo D. Julio Manguada, y serán completamente gratuitas.

Para ser matriculados en este curso, los solicitantes deberán ser maestros o maestras, con actual ejercicio en las escuelas nacionales o municipales que radican en Madrid o en los pueblos comarcanos.

Las enseñanzas de este curso darán comienzo el 7 de Enero próximo, y terminarán en Mayo, sin interrupción por vacaciones de ningún género.

Como finalización del curso, los alumnos harán unos ejercicios de prueba para obtener el certificado o diploma de aptitud esperantista para el profesorado en la enseñanza de esta lengua, distribuyéndose entre ellos diez premios, cada uno de 400 pesetas, más la tarjeta de congresista para el Congreso universal en Estocolmo, en Agosto de 1934. Los alumnos premiados habrán de concurrir necesariamente a dicho Congreso, y de no poder hacerlo, ese derecho pasará correlativamente y siguiendo el orden de méritos por la puntuación que obtengan en la prueba a los cursillistas que obtengan la aprobación del Tribunal que calificará los trabajos.

Las solicitudes de matrícula se dirigirán a la sección de Pedagogía del Ateneo de Madrid, haciendo constar nombre, apellidos, cargo que desempeña y en virtud de qué pruebas lo desempeña u obtuvo; domicilio, edad, obras de que es autor, trabajos y méritos, años de ejercicio que lleva en la profesión y localidades en que trabajó, suscribiendo la petición con su firma, a título informativo para la prelación numérica de la lista de admitidos.

EN LA ESCUELA PABLO IGLESIAS

Una conferencia del doctor Hinojar

Ayer, el doctor Hinojar dió una interesante conferencia en el grupo escolar Pablo Iglesias.

Habló a un grupo numeroso de maestros sobre la exploración del oído en los niños.

Entre otras cosas interesantes que dijo a los maestros, recomendó la necesidad de realizar una investigación audiométrica en las escuelas para comprobar el estado del oído en los escolares, ya que puede influir tan importante como el aprovechamiento de los niños en sus actividades educativas.

Hizo una brillante disertación sobre la fisiología del oído, mostrando diferentes aparatos para explorar por medio de proyecciones y explicó las causas de la sordera en los niños.

La conferencia despertó extraordinario interés en los oyentes, y al final de la misma, el doctor Hinojar fué muy aplaudido.

BELLAS ARTES

Exposición de cerámica, de acarelas y de Delhy Tejero

Mañana sábado, día 16, a las seis y media de la noche, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de cerámica, toledana del ilustre pintor D. Sebastián Aguado, recientemente fallecido; la del concurso de acarelas convocado por el ministerio de Instrucción pública, y la de pintura de la señorita Delhy Tejero.

La entrada será pública de seis y media a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

Con este motivo se clausurarán hoy viernes, a las nueve de la noche, las Exposiciones del pintor Bonifacio Lázaro y del escultor Juan Avalos, de dibujos coloreados de Pedro Sánchez y la colectiva, que tanto interés han despertado y éxito obtenido.

UFILM La marca de los éxitos PRESENTARA EN AVENIDA Annabella en María Mañana sábado, estreno



El ministro de Agricultura en una charla con Pérez Madriral en el salón de conferencias del Congreso (Apunte de Arteche)

La gran cantidad de luz
 por cada watio consumido
 es propia de la buena lámpara

OSRAM

Rechace las lámparas de luz pobre,
 y pida siempre OSRAM de gas noble, la de la luz blanca.

TA9

Coñac Caballero

presentándose en la primera «La señorita loca», de Sassone, y en la segunda, «La honra de los hombres», de Benavente, y «Sin palabras», de los Quintero.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jal-Alai
 Se jugaron los siguientes partidos a remonta:
 Primero se enfrentaron los hermanos Salaverría (rojos) contra Arano e Iturain (azules).
 Resulto competido hasta el tanto 38, última igualada; después dominaron los azules, ganando el partido por 11 tantos.
 A continuación contendieron Jurico y Vega (rojos) contra Echániz y Abarisqueta (azules).
 Dominó esta última pareja desde el comienzo, consiguiendo llegar al final con 10 tantos de ventaja sobre sus contrarios.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) — 6.30, La loca de la casa.—10.30, Alfilerazos, de Benavente. (Tres pesetas butaca.)
COMEDIA. — A las 10.30 (popular, tres pesetas butaca), El Juzgado se divierte.
FONTALBA. — (Carmen Díaz.) — 6.30 y 10.30, Como tú, ninguna. (Butaca, cinco pesetas.)
LARA. — 6.30 y 10.30, La verdad inventada. (Tres pesetas butaca.)
MARIA ISABEL. — A las 6.30 y 10.30, Los quince millones (nuevo gran éxito cómico).
VICTORIA. — (Aurora Redondo-Valeriano León.) — A las 6.30 y 10.30, Mi querido enemigo. (Populares. Tres pesetas butaca.)
COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6.30, 10.30, Canela fina. (Populares.)
BENAVENTE. — (Antonio Vico. Teléfono 21.864.) — 6.30 y 10.30, Tu, el barco; yo, el navegante..., de Serrano Anguita. (Gran éxito.) (Butaca, cinco pesetas.)
SERVANTES. — (Teléfono 12.114. Compañía Meliá-Cibrián.) — 6.30 y 10.30, 50 y 51 representaciones de Sevilla la mártir. (Éxito enorme.) (Tres pesetas butaca.)
TEATRO CHUECA. — (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueras.) — (Viernes Femenina. Localidades de señora, a mitad de precio. Caballeros, una peseta.) — 6.30 y 10.30, Cuatro Robinsones.
MUÑOZ SECA. — (Compañía Basco-Navarro.) — 6.30 y 10.45, La culpa fué de aquel maldito tango.
ZARZUELA. — (Gran compañía de revistas.) — A las 6.30 y 10.30, (Con el pelo suelto) (La mejor revista interpretada por las mujeres más hermosas.) (Éxito sensacional.)
FUENCARRAL. — (Gran compañía lírica. Empresa Valdefflores.) — 6.30 (reposición), El anillo de hierro.—10.30, Azabache (gran éxito).
MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6.30 (popular; butaca, a tres pesetas), Las tentaciones.—10.45, La camisa de la Pompadour. (Éxito.)
PAVON. — (Compañía titular de revistas.) — El sábado, 16, a las 10.30 noche, será el estreno de La llave, de Vela, Sierra y el maestro Alonzo.
ROMEA. — A las 6.30 (popular), ¡Goll! (Éxito bomba.) — A las 10.45, la cuatro veces centenaria revista La pipa de oro.
CIRCO DE PRICE. — A las 6.30, concierto por La Filarmónica.—10.30, La posada del Caballito Blanco. (Tres últimos días.)
CAPITOL. — A las 6.30 y 10.30, El hijo improvisado, Actualidades, Paramount; Gráfico núm. 28 y concierto por la orquesta Capitol. (Teléfono 22.223.)
AVENIDA. — 6.30 y 10.30, American Bluff y El fantasma de Crestwood.
CINE DE LA OPERA. — 6.30 y 10.30, La casa de cera (por Imperio Argentina y Carlos Gardel) y El mancebo de botica (gran éxito cómico). (Selecciones Filmofono.)
CINE DE LA PRENSA. — 6.30 y 10.30, Déjame pasar la noche contigo. (Grandioso éxito.)
MONUMENTAL CINEMA. — 6.30 y 10.30, Mercedes (cantada y hablada en español).
PALACIO DE LA MUSICA. — 6.30 y 10.30, Rasputin y la zarina John, Ethel y Lionel Barrymore).
CINEMA GOYA. — 6.30 y 10.30 (viernes Femenina; localidades de señora, a mitad de precio), Los cinco chicos del jazz.
ASTORIA. — (Teléfono 21.370.) — A las 6.30 y 10.30, gran éxito de 20.000 años en Sing Sing (según la obra del alcalde Lewis E. Lawes).
BARCELONA. — 6.30 y 10.30, El marido de la amazona (en español; risas y carcajadas).
CINE VELLUSIA. — (Avenida Eduardo Dato, 32.) — (Reportajes de actualidad.) — (11 mañana a una madrugada.) — Revista Paramount núm. 18, Noticiario U. F. A. 117, Cinemagazin núm. 14, Alrededor del mundo núm. 2, Félix y su política (dibujos). (Butaca, una peseta.)
COLISEUM. — A las 6.30 y 10.30, La nave del terror (film de intensa emoción).
CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.) — 6.30 y 10.30, éxito magnífico de la maravillosa opereta, música de Robert Stolz, No quiero saber quién eres (Gustav Froelich y Liane Haid).
CINE MADRID. — (Teléfono 13.501.) — A las 6.30 y 10.30, Los hombres deben pelear (un film de la Metro; éxito creciente).
FIGARO. — (Teléfono 23.741.) — (Viernes de moda.) — 6.30 y 10.30, A las siete en punto. (En la función de tarde, obsequios a las señoras.)
LATINA. — (Cine sonoro.) — (Totalmente reformado, comodísimo.) — 6 y 10.15 (formidable éxito), Danlón (magnífica reconstitución histórica de trágicos y emocionantes episodios de la vida del popular patriota francés; hablada en castellano) y otras.
CINE IDEAL. — (Cine sonoro.) — A las 6.30 y 10.30, Forasteros en Hollywood y Lobos pastores.
CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.) — A las 6.30 tarde y 10.30 noche, Milady.
CINEMA EUROPA. — A las 6.30 y 10.30, Una canción, un beso, una mujer.
CINE SAN CARLOS. — (Teléfono 72.827.) — A las 6.30 y 10.30 (programa completo en español), Susana tiene un secreto.
PROGRESO. — 6.30 y 10.30, La amargura del general Yen.
METROPOLITANO. — 6.30, 10.30 (Femenina; señoras, mitad de precio). Entre dos fuegos (asunto trivial, por Joan Bennett).
TIVOLI. — A las 6.30 y 10.30, Buenos días (por Imperio Argentina), Zaragoza (reportaje con fotos por Juan García), El padrino ideal (por Annabella y Jean Murat).
CINE PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032.) — 6.30 y 10.30 (programa doble), Razzia y la formidable producción La nota suicida (por Bill Boyd y Robert Armstrong).
PARDINAS. — (Femenina. Mitad de precio para las señoras.) — 6.30 y 10.30, la sensacional película Pareja de baile (por James Dunn y Sally Eilers).
CINE DELICIAS. — (Tortosa, 8. Teléfono 74.052.) — 6.30 y 10.30, Señorita Chicago (hablada en español) y Billy Kid.
CINE TETUAN. — 7 y 10.30, Remordimiento (en español) y El alma de la fiesta (en español, por Charlie Chasse).
FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI. Teléfono 16.606.) — A las 4 tarde (especial). Reparación del fenómeno Abrego. Primero, a remonta, Abrego y Errezabal contra Ostolaza e Iturain.—Segundo, a remonta, Arano y Abarisqueta contra Echániz y Vega. Se jugará un tercero.

campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Gioconda», Pouchielli; «El cautivo», Montoro y Mediavilla; «Contándose a las flores», Young y Warren; «Marcha vienesa miniatura», Kreisler; «El carnaval de los animales», Saint-Saëns; «Agua, azucarillos y aguardiente», Chueca; «Bolero», Rubio; «Doña Francisquita», Romero, Fernández Shaw y Vives; «Manon», Massenet; «Viva Navarra», Larregia; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica, por Manuel Villegas López; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Femérides del día»; ciclo de charlas afirmativas por D. Teodoro de Iradier; música de baile; cursillo de divulgación de higiene escolar: «El Día de la Higiene en la escuela», por el doctor M. Torres Oliveros; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, curso de Lengua inglesa por mister Phillips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; Premios Unión Radio: concurso de violín (quinta audición), Jesús Fernández; Narraciones literarias por nuestros grandes escritores: «Panorama del arte español contemporáneo», por José Francés; cante flamenco por Lolita la de Triana, acompañada a la guitarra por José Flores; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas
 Horas de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUM. 27
 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Correo de espectáculos

FONTALBA. — (Diariamento, tarde y noche, «Como tú, ninguna», sinéte de Quintero y Guillén. Clamoroso éxito. Creación de Carmen Díaz.

Los aficionados

Sociedad Linares Rivas
 Esta prestigiosa Agrupación, que viene laborando con tanto entusiasmo como acierto en pro del arte escénico, celebrará su función mensual en el teatro de la Comedia el próximo miércoles, 20, poniendo en escena la comedia en tres actos de Muñoz Seca «El ardid».
 También celebrará en las tardes de los domingos 17 y 24 interesantes funciones en su bonito salón-teatro, calle de la Libertad, 29, re-

Radiotelefonía

Programa para hoy
 Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El Dos de Mayo», Chueca; «Las mil y una noches», Strauss; «No me entiendes», Young; «La reina mora», hermanos Quintero y Serrano; «Fantasía morisca», Chapi; «Danza oriental», Glazounoff; «La Traviata», Verdi; «Bohemios», Vives; «De corte antiguo», Charlo; «Mazurca», Popper; «Rose Marie», Friml; «Polonesa número 2», Liszt; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; emisión femenina dedicada al público radioescucha femenino: Amores célebres: «Charlas para mujer», por Eduardo Zamacois; intermedio de novedades musicales en discos; información de modas; «Cartas desde Londres», por Dolly Reynolds; «La moda en Madrid» (charla informativa); novedades musicales en discos; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; reportajes radiofónicos: «Una noche en el cabaret», por Francisco Agüera Cenarro, con la colaboración del humorista Guillén y de una celebrada vedette; selección de la «zarzuela antigua», original de Manuel Abril, música de Gustavo Pittaluga, «El loro», interpretada por los artistas, coros y orquesta de la estación; a las once cuarenta y cinco, diario

hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.
Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy
Leipzig (389,6 m., 150 kw.).—A las seis, retransmisión desde Hamburgo: canciones con acompañamiento de laúd y orquesta. A las siete, noticias. A las siete diez, concierto por la orquesta sinfónica de Leipzig: «Obertura en do mayor» (obra 115), Beethoven; «Terceto para soprano, tenor y bajo», Beethoven; «Dúo cómico para soprano y bajo», Mozart; «Tres danzas alemanas», «Marchas», Mozart. A las ocho, «Oliviero Cromwells», pieza radiofónica de Werner Gilbrich. A las nueve, noticias. A las nueve y media, música ligera. A las once, cierre de la estación.
Toulouse-Saint Agnan (385,1 metros, 8 kw.).—A las siete, charla médica. A las siete y cuarto, boletín de informaciones. A las siete y media, concierto en «do menor». A las siete cuarenta y cinco, arias de óperas: «El príncipe Igor», Borodin; «Hamlet», Thomas; «La dama blanca», Boteldieu. A las ocho, orquesta. A las ocho y cuarto, melodías. A las ocho y media, orquesta vienesa. A las nueve, concierto: «El Congreso se divierte», película sonora de Moretti. A las nueve cincuenta, orquesta; reportaje. A las diez, el concierto orquestal de óperas: «Thais» (meditación), Massenet; «Labasoché» (obertura), Messager; «Werther», Massenet; «Lakmé», Delibes. A las diez y cuarto, boletín de informaciones. A las diez y media, la media hora del radioteatro marroquí, arias de óperas: «Tannhäuser», Wagner; «Las bodas de Fígaro», Mozart; orquesta sinfónica. «El

gallo de oro», Rimsky-Korsakoff; «marcha de las bodas de «La Cenicienta». A las doce, arias de óperas: «El país de la sonrisa», Lehár; «Honolulu» (canción del recuerdo). A las diez y cuarto, música de baile. A las doce, boletín de informaciones. A las doce diez, fragmentos de películas sonoras. A las doce y cuarto, música militar. A las doce y media, cierre de la estación.
Heilsberg (276,5 m., 60 kw.).—A las seis, retransmisión desde Hamburgo; emisión del Reich; horas de la nación; programa variado de canciones y música de la Baja Alemania. A las siete, noticias. A las siete y cinco, concierto sinfónico: «Tercera sinfonía en la mayor»,

Juan Brahms; «Cosí fan tutte», Mozart; «Dos arias italianas»; «Las alegres tratas de Till Eulenspiegel»; en el intermedio, noticias; boletín meteorológico; información deportiva. A las nueve y media, concierto por la orquesta del teatro nacional de Danzig; obertura de «Abu Hassan», C. M. Weber; «Vals», Juan Strauss; «Suite lírica», Grieg; «Danzas eslavas números 5 y 6», Dvorak; «Especialidad vienesa», Hruby; «No esté cabizbajo», Lincke; «Vals de concierto», Glinka. A las once, cierre de la estación.
Programa para mañana
 Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce,

TAQUIGRAFIA

Clases de dictados para prácticas y ejercicios de velocidad y traducción
 Una hora alterna, 5 ptas. al mes
 Profesor **ORTIZ**
 Conde de Romanones, 3, pral. derecha

Regimiento de Artillería ligera núm. 13

Existiendo en este regimiento una vacante de cocinero para la confección de las comidas de la tropa del mismo, se abre el correspondiente concurso para su provisión entre los profesionales que lo soliciten.
 El sueldo mensual estará en relación con el número de plazas arranchas (175 a 200 pesetas).
 Las instancias serán dirigidas al señor coronel primer jefe del regimiento, cuya admisión quedará cerrada el día 31 de este mes de Diciembre, a las que deberán unirse los documentos justificativos de la profesión.
 Examinadas las instancias, será designado para la expresada función de cocinero el que reúna mejores condiciones, a juicio de la Junta Económica del regimiento, formalizándose entre la misma y el designado, a la presentación de éste, el contrato correspondiente.
 El importe de este anuncio será por cuenta del que resulte elegido para cubrir la vacante.
 Segovia, 12 de Diciembre de 1933.—El coronel, Cano.

Publicidad Dominguez
 PLAZA MATUTE, 10

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas do radas. Valverde, 26.
 Camas doradas, plateadas, baratísimas; comedores, alcobas, despachos, armarios, tresillos, camas turcas, 30 pesetas; colchones, infinidad muebles. Cañizares, 10, enreuelo
 Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. Montero, 16, principal.

Casa Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesilla, 4; colchones, 8; sillars, 4; percheros, 15; lavabos, 17; mesas, 10; camas doradas 35; plateadas, 36; comedores, 100. Luna, 2 (frente Pizarro).
 Gran alcoba, gran lujo. 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tresillo confort desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.
 Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).
 Muebles baratísimos, muchos hermosos a mitad precio. Matesanz Estrella, 10.
 Despacho español, alcoba, comedor moderno procedente de embargo; muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20 bajo.
 Almoneda. Mess consueba, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104.

Buró americano, 90 pesetas; despacho arte español, 390. Flor Baja, 3.
ALQUILERES
 Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.
 Navas, cinco y diez metros frente por doce fondo. Coches o industria. Agua, luz, teléfono, guarda. Paseo Académico, esquina Laurel. Teléfono 53.684.

Apartadero Segovia. Alquiler naves, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.
 Tienda un hueco, viviente, 100 pesetas. propia cualquier negocio. Núñez Balboa, 92.
 Pianos, alquileres, plateados. Fuencarral, 43.
 Buena habitación, ventilada. San Bernardo, 48, principal interior derecha.
 Principal, diez balcones, baño, propio oficina, círculo, industria. León, núm. 13.

AUTOMOVILES

Magnetos, dolcos, dinamos, motores, acumuladores, arreglos garantizados. Oem Carmen, 33.
 Facilito dinero por coches como garantía. — General Pardiñas, 93, gaje.
 Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.
 Academia Americana. — Automovilismo, motociclismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Carnet, enseñanza conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Prácticas Gillet, vigilantes motoristas, 5. Paseo Marqués Zafra, 18.
 Sin gasto alguno venderá su automóvil señor Guevara en Diego León, 31. Teléfono 58.900.
 Automovilistas, transferencias, matrículas, carnet, cartillas. Ortiz, Silva, 26, tienda. Teléfono 22.252.
 Baja neumáticos? Carnet. Ardido Génova, 4. Envíos provincias.

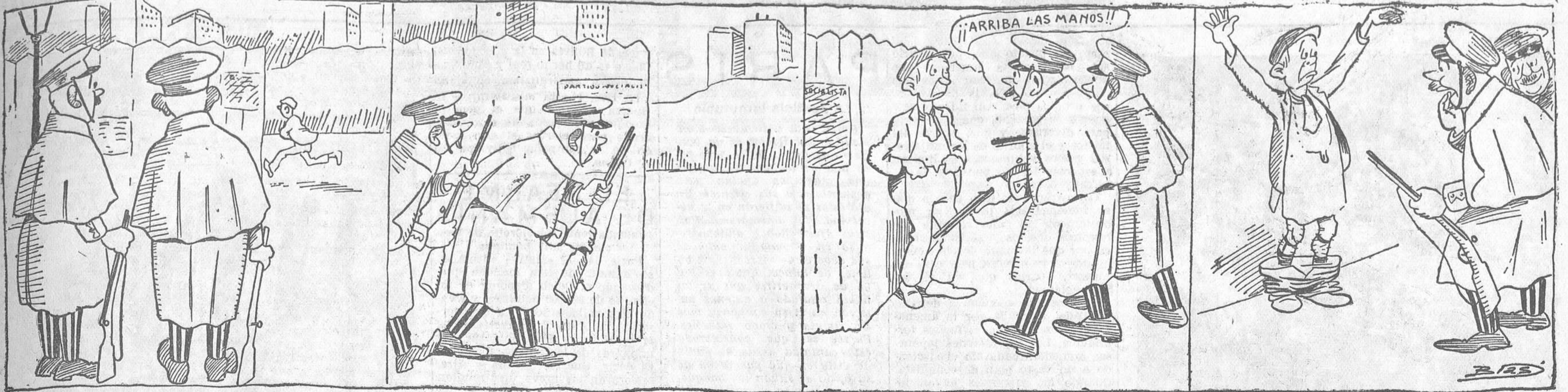
Los mejores neumáticos siempre «Recauchutados Saus». Sandoval, 2.
 Automovilistas! Lámparas contra niebla Orluf, checoslovacas. Furió, Núñez Balboa, 15.
 Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasana, 24.
 Guardar automóviles, 15 pesetas y muebles. — Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.
 Ford dos puertas por ausencia vendo. Vedlo mañana garaje Giralda. Gaztambide, 12.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. — Niceto Alcalá Zamora, 56.
 Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde 7. Gonzalo de Córdoba, 22.
BORDADORAS
 Bordadora e incrustadora a máquina, económica. Travesía de San Lorenzo, 13, principal, letra B. Señoría Palar.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).
 Vendo cinco casitas nuevas y hotel independiente. Calle Madrid, 8 (Carabanchel Alto).
 Casa 8 0/0 libre, rebajada 30, próxima Rosales, hipoteca Banco 282.500 pesetas. Ibañez Peligros, 4.
 Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

EN ESTADO DE ALARMA, por Blas



COLOCACIONES

DEMANDAS

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierda.

OFERTAS

Para realizar trabajo sencillo en la calle y a comisión, se necesita persona activa e inteligente, con informes. Apartado 981, Madrid.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

ENSEÑANZAS

Mecanografía, siete pesetas mensuales; Taquígrafía, Ortografía, Contabilidad, 10 pesetas. Hispania, Puerta Sol, 6.

DENTISTAS

Dentista, Cristóbal. Plaza Progreso, 18. Teléfono 20.603.

FILATELIA

Compravos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería Pózas, 2.

HIGIENE

Preservativos, los mejores «La Francesa». Plaza Carmen, 1. Clase especial propaganda, 2.50 docena. Envíos provinciales.

FINCAS

Véndese hotelito, buena orientación. Lombía, 7. Sr. Sánchez.

SASTRERIAS

Capas Béjar, 100 pesetas. Casa Henche, Santa Brígida, 2, principal.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Capas Béjar, 100 pesetas. Casa Henche, Santa Brígida, 2, principal.

SASTRES

Impermeabilización Stabel, para prendas y tejidos, géneros por metros. Cartagena, 9. Teléfono 50.836.

VARIOS

Bailes modernos. ¡Ojo! No dejarse engañar. Únicamente aprenderán academia Mickey. Preciados, 24.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

Doncellas, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, criados ambos sexos. Queréis colocarnos en buenas casas? Acudid Fuencarral, 88.

COMADRONAS MANICURAS

Partos, Estefanía Baso, consulta reservada. Mayor, 40.

CONSULTAS MEDICAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

COMADRONAS

Partos, Estefanía Baso, consulta reservada. Mayor, 40.

CONSULTAS MEDICAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

COMADRONAS

Partos, Estefanía Baso, consulta reservada. Mayor, 40.

CONSULTAS MEDICAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

COMADRONAS

Partos, Estefanía Baso, consulta reservada. Mayor, 40.

CONSULTAS MEDICAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

DIEZ PESETAS DE REGALO por cada tres duros de compra

ADEMAS DE LOS PRECIOS SIGUIENTES

Advertisement for Almacenes Perpiñan featuring various clothing items and their prices: 115 PESETAS abrigos cuero, 60 PESETAS abrigos imitación, 12,75 PESETAS pijamas, 5,90 PESETAS camisas rusas, 4,25 PESETAS tres pares calcetines, 0,95 PESETAS bufandas lana, 17 PESETAS Magníficos zapatos para caballero, 16 PESETAS Maravillosa colección de zapatos de señora, 13 PESETAS Formidables calzados para niños.

Por cada compra que se efectúe de TRES DUROS durante el mes actual, como obsequio fin de año, regalo de un vale de DIEZ PESETAS, el cual se admitirá como dinero en el pago de otras compras en meses sucesivos

ALMACENES PERPIÑAN Atocha, 61 (esquina a Matute). Eduardo Dato, 7 (esquina a Silva)

COMADRONAS

Partos, Estefanía Baso, consulta reservada. Mayor, 40.

CONSULTAS MEDICAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

COMADRONAS

Partos, Estefanía Baso, consulta reservada. Mayor, 40.

CONSULTAS MEDICAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61.

BACHILLERATO

Bachillerato muy abreviado. Escribid apartado Correo 12.073, Madrid.

PRESTAMOS

Facilito pequeñas cantidades comerciantes. Rapidez, reserva, puntualidad. Preciados, 7. Joaquín.

PERDIDAS

Pérdida bolsillo señora negro, documentos de interés, olvidado en taxi parada de Cuatro Caminos. Gratificarán Luna, 20. Sres. Elorza Pardo.

TRASPASOS

Traspaso portal muy céntrico, sin intermediario. Teléfono 75.303.

COMPRAS

Compravos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería Pózas, 2.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

MECANOGRAFIA

Mecanografía, todas las marcas, a 75 mensuales hora diaria. Sandoval, 19.

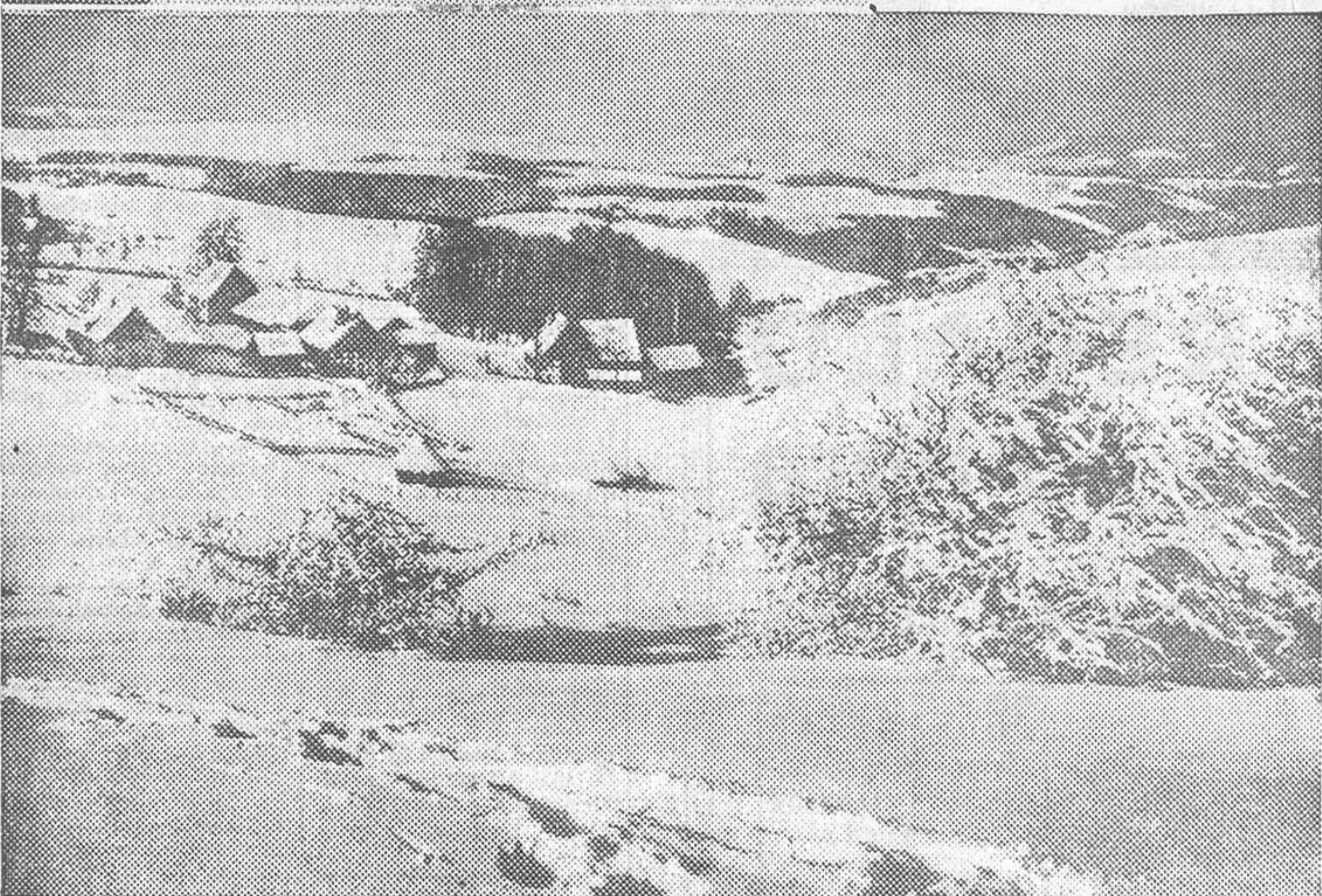


seco; un pueblo que, por decirlo así, no necesita muebles, que duerme sobre una esterilla y que emplea como silla la planta de sus propios pies. Añadid que este pueblo se contenta con muy poco para divertirse y que, aparte del tabaco y el adorno de las mujeres, sus gastos voluptuosos se limitan a espectáculos de teatro y de cine muy baratos.

Comparad todo esto con lo que es indispensable para vivir modestamente a una familia de nuestros obreros y se comprenderá por qué la mano de obra cuesta dos o tres veces más cara en nuestros países que en el del Sol naciente.

La amenaza económica del Japón está agravada por la amenaza política, que no es menos formidable. Las aspiraciones japonesas aumentan cada día obedeciendo a un vasto plan de conquista. Cuando los japoneses hayan logrado organizar a su gusto la China no tendrán necesidad de esforzarse para llegar a la realización del sueño de «Asia para los asiáticos», y todas las Potencias occidentales y América y Oceanía habrán de contar con Tokio. El imperio asiático logrado, y sobre todo su influencia en el Pacífico, serían un gran peligro; pero lo que más debería impresionar a Europa es la posibilidad

Las operaciones de la Bolsa de París se hacen con calor; pero los bolsistas tienen frío y se calientan alrededor de los braseros instalados al pie de las escaleras (Fot. Ortiz-Keystone.)



Un bello paisaje de invierno de Sauerland, preferido por los ingleses para los deportes invernales (Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

La Justicia Inmutable

Paris, 13 de Diciembre.—Monsieur André Robert es un banquero de París. Hasta hace poco más de un año dispuso de una magnífica oficina para deslumbrar a sus clientes. Un día éstos se sintieron en la necesidad de alarmarse. Monsieur André Robert andaba remiso en el cumplimiento de sus deberes de mercader de billetes de Banco. Entonces hubo de descubrirse que el tal había estafado a quienes pusieron en él su confianza más de treinta y cinco millones. Parece ser que, considerada esta cantidad desde el punto de vista en que por razón de su oficio se sitúan los banqueros, no es gran cosa. Realmente, hay quien logró en estos mismos tiempos mejores resultados.

Pero no obstante, este André Robert dió con sus huesos en un calabozo y sobre su persona cayó la garra de la justicia. Ahora bien; como ésta tiene, a lo que parece, en especial consideración a los banqueros (y no se sabe si por su condición de capitalista o por la de cliente fiel de las cárceles francesas), tardó en hacerle comparecer ante sus jueces el tiempo que media desde el mes de Abril de 1932 hasta ayer. Y no sólo en esto fué tratado con la especial consideración que sin duda se debe a los banqueros, sino en cuanto a la pena que se le impuso en el acto del juicio. Redúcese a cuatro años de reclusión y a tres mil francos de multa. En cuanto a los infelices que en pequeñas cantidades pusieron en sus manos esos treinta y cinco millones, se quedarán sin su dinero, que es, después de todo, lo que le importa a M. André Robert y a la moral del suceso.

Este es, sin duda, el mejor negocio de cuantos el banquero dió que se trata habrá hecho en su vida. Aun sin ser un financiero de gran capacidad y de las posibilidades de éste, no habrá nadie que no aceptara un negocio así. Recibir treinta y cinco millones y piro y sufrir en cambio cuatro años de reclusión y la baja de tres mil francos en el haber de la contabilidad, es cosa realmente extraordinaria. Claro que para eso hay que contar con la comprensión de los jueces. Pero éstos, cuando es a los dinámicos de la Banca a quienes tienen que juzgar, desdénan resueltamente los prejuicios sociológicos. Lo verdaderamente idiota es permitirse tener hambre y robar un pan.

DEFERINO R. AVEILLA

BOLIVIA Y PARAGUAY

Nuevas victorias paraguayas

Asunción, 14.—Se anuncia que las tropas paraguayas han capturado el fuerte de Saavedra, uno de los más importantes de Bolivia.

Se anuncia también que los paraguayos continuarán su avance para capturar el fortín Muñoz, a sesenta kilómetros de Saavedra, y que controla el tráfico por la carretera a la base del Chaco.

Por esta causa se espera que los bolivianos hagan una defensa heroica del fortín Muñoz.

Se estima por los observadores neutrales militares que si este fortín Muñoz cae en manos de los paraguayos puede decirse que la de-

berbería tener lugar esta tarde en la plaza de la Opera, a las seis en punto. El prefecto de Policía ha prohibido toda manifestación y ha anunciado que se han tomado todas las medidas necesarias para garantizar el mantenimiento del orden.

EL REARME DE ALEMANIA

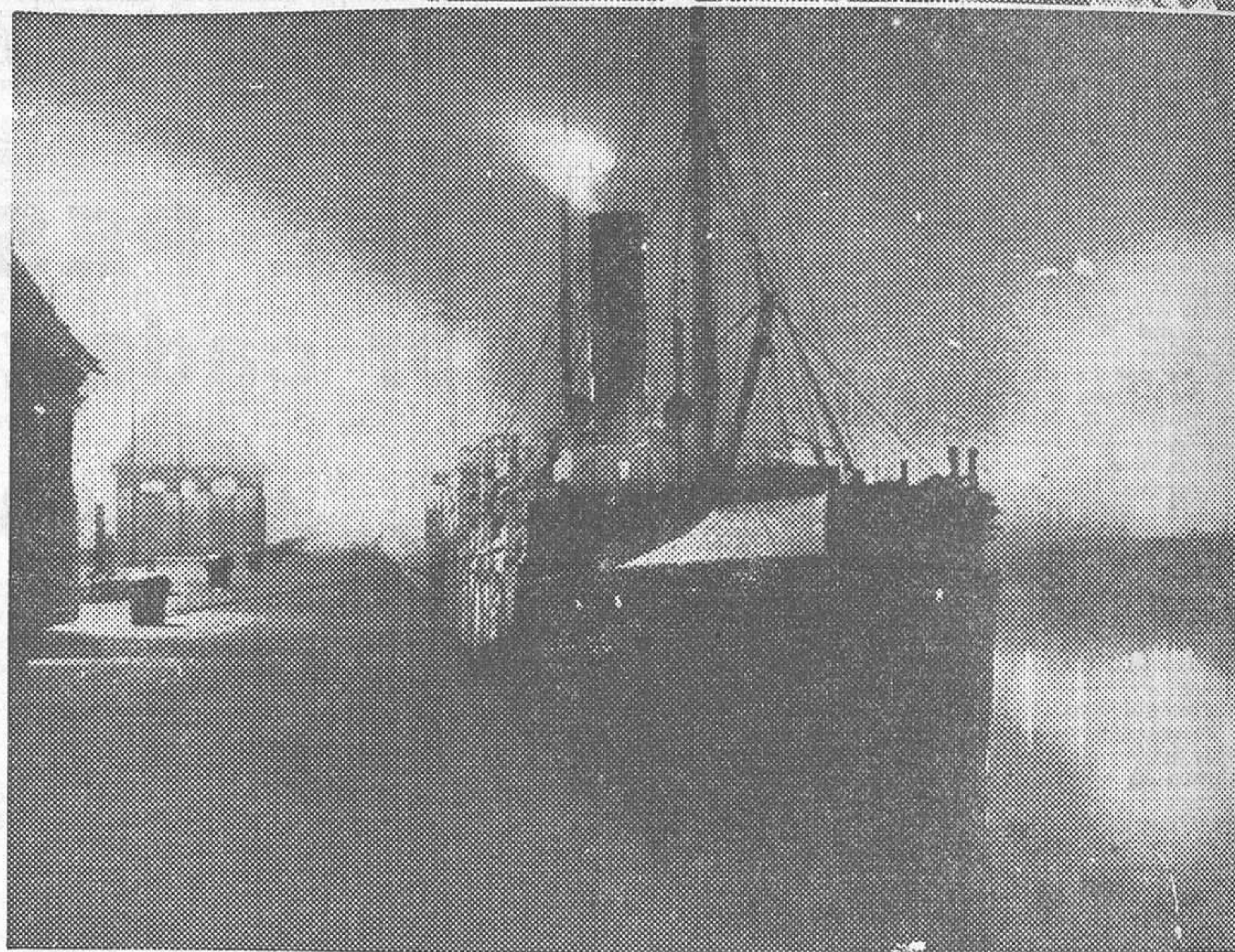
Paris, 14.—El «Matin» afirma en su número de esta mañana que, deseando el Reich disponer de un ejército de 300.000 hombres, y siendo ésta la base sobre la que versarán las futuras conversaciones entre Hitler y Paul Boncour, los ministros de la Defensa nacional, es decir, Guerra, Marina y Aire, celebrarán en breve una reunión bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Sr. Chautemps, para tratar de la cuestión.

EN PARIS

Una manifestación de funcionarios públicos

La iniciativa fué de los comunistas. Paris, 14.—Varios grupos comunistas han hecho un llamamiento a los funcionarios y a los obreros de los servicios públicos para que secunden una manifestación que

Los bomberos trabajando en el incendio de una fábrica de algodón de la calle de Fontaines, de París (Fot. Ortiz-Keystone.)



El barco de carga holandés «Warhaug», anclado en un puerto alemán a causa de la niebla (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

Los premios literarios de París

ANDRE MALRAUX

André Malraux, el laureado con el premio Goncourt, tiene treinta y dos años. No era un desconocido. Sus artículos, sus libros y sus aventuras le habían hecho popular. Después de terminar sus estudios en la Escuela de Lenguas Orientales hizo un viaje «de penetración» a Camboya, el cual terminó con un proceso célebre: André Malraux se había llevado varias esculturas de un templo descubierto por él. El Tribunal de Casación de París le absolvió y declaró nula la sentencia de los Tribunales indochinos. André Malraux ha asistido a la revolución china—en el fondo de ésta se desarrolla la acción de dos de sus novelas: «Los conquistadores» y «La condición humana»—y formó los cuadros de la Agrupación comunista Jeune-Annam. Actualmente prepara una novela larga sobre el petróleo y planea un viaje aéreo hacia las tribus insumisas de la Arabia. André Malraux ha dicho que el premio Goncourt le ha producido una gran alegría, de haber sido premiado por un Jurado de jóvenes. Actualmente prepara una novela del mismo género que «El rey duerme».

CHARLES BRAIBANT

Charles Maurice Braibant tiene cuarenta y cuatro años. Es funcionario de Archivos y Bibliotecas del ministerio de Marina. Aparte de la obra premiada—«El rey duerme»—, toda su labor literaria consiste en algunos ensayos publicados en el «Meroure de France». El premio Renaudot le ha sido concedido tras una lucha bastante larga. «Estoy muy satisfecho—ha dicho Charles Braibant a los periodistas—de haber sido premiado por un Jurado de jóvenes». Actualmente prepara una novela del mismo género que «El rey duerme».

GENEVIEVE FAUCONNIER

Madame Fauconnier ha obtenido el premio Fémina con su novela «Claude», y en refidísima lucha con André Malraux, madame Sikorska, Robert Francis y otros escritores. Geneviève Fauconnier es hermana de Henri Fauconnier, premio Goncourt 1930, y nació en Barbezieux. Vive siempre en el campo, a causa de la salud de uno de sus hijos—tiene cinco—, y lleva una vida sencilla y agreste. Como la enfermedad de su hijo apenas la dejaba tiempo libre, no pudo poner en limpio el borrador de su obra, y fué el cura del pueblo quien se encargó de ello.

POR LA CRISIS ECONOMICA

La reina Guillermina no dará fiestas. La Haya, 14.—Teniendo en cuen-

ta la persistencia de la crisis económica, la reina Guillermina ha decidido no dar ninguna fiesta oficial durante la temporada de invierno,

LA CARICATURA EXTRANJERA



SESION CONTINUA

—Dispensen, pero ya no tengo más remedio que molestarles. ¡He visto tres veces el programa!

(«The Humorists»)

“LA LIBERTAD” EN ROMA

La Prensa fascista denuncia el peligro japonés

La Prensa fascista pone de relieve el hecho de que la penetración económica japonesa en sus diferentes aspectos constituye una amenaza siempre creciente contra los intereses de las naciones de raza blanca y sus trabajadores, sobre todo en este momento en que el paro forzoso constituye uno de los problemas que más preocupan en la crisis mundial.

Un suceso que ha conmovido a la Prensa fascista ha sido la concesión de una gran extensión de tierras que el Gobierno de Etiopía acaba de hacer al de Tokio. Etiopía, o Abisinia, tiene una población de 8.000.000 de habitantes en un territorio de 1.115.000 kilómetros cuadrados. Se comprenderá, pues, hasta qué punto un territorio tan vasto y poco poblado se presta a la explotación agrícola; pero es muy discutible la oportunidad de instalar, como se quiere hacer, un cierto número de familias de una raza asiática, y, sobre todo, de una raza tan prolífica como la japonesa. Así quedan los japoneses establecidos en el corazón del continente africano, lo que supone tener hecha una larga etapa en su marcha hacia Occidente.

Del lado del Pacífico, cuando su emigración fué suprimida en los Estados Unidos, obtuvieron del Gobierno mejicano tierras para cultivar, y ya se ven dentro de pocos años los efectos de tal concesión. En lo que concierne al establecimiento de los japoneses en Abisinia, es hecho que debiera interesar particularmente a Francia, Inglaterra e Italia, potencias limítrofes que por la fuerza de los Tratados se han constituido en potencias garantizadas de la independencia del imperio etíope; pero, por lo que nosotros sabemos, el Gobierno fascista ha sido el único que ha expresado sus preocupaciones poniéndolas de manifiesto a Addis Ababa. Inglaterra parece confirmarse cada día más

en su política de prudente renuncia, reservando todos sus rayos para los pobres malteses, que se obstinan en querer considerarse de raza italiana, como siempre desde hace muchos siglos. En cuanto a Francia, dada la disminución continua e inquietante de su población, no puede alimentar deseos colonizadores del lado de Abisinia, y no sería de extrañar que prefiera ver instalados allí a los japoneses mejor que a sus vecinos los italianos, para los que el problema demográfico es de un orden diametralmente opuesto.

Sólo Italia no puede tener influencia decisiva en el corte del Negus, entre otras cosas por la desconfianza con que en esta corte se recibe cuanto de Italia procede. La cuestión de la penetración japonesa en Abisinia no se reduce, por tanto, a un caso mezquino de competencia colonizadora entre italianos y japoneses; el problema tiene una extensión mucho más vasta y concierne a aquellos que no lo han comprendido así. Mussolini ha hecho una alusión directa en su reciente discurso sobre el Estado corporativo.

Cuestión de precio, de transporte de mercancías aparte, la competencia japonesa es, por el momento, insostenible puesto que ninguno de nuestros obreros, incluso en el país en que el trabajo está peor remunerado como, por ejemplo, en Polonia, puede vivir con los salarios que son suficientes para los obreros japoneses. Las exigencias de estos últimos son muy limitadas a causa de la simplicidad de su vida. Figúraos un pueblo que durante muchos meses del año se contenta por todo vestido con un kimono de algodón; un pueblo cuyo calzado consiste en zoclos de madera o pantuflos de paja trenzada; cuya comida ordinaria se compone de una sopa de arroz o de miño cocidos en agua y sazonados con un poco de pescado

de una convivencia entre Alemania y el Japón, que sería dirigida fundamentalmente contra Rusia. El proyecto de una alianza con el Japón se acaricia en Berlín desde los tiempos del imperio. La alianza que existía entonces entre la Gran Bretaña y el Japón era para Alemania causa de envidia. El embajador de Alemania en Tokio en 1914, conde Rex, hizo grandes esfuerzos cerca del Gobierno japonés para impresionarle con la potencia de Alemania y atraerle hacia ella. La guerra vino a interrumpir el desenvolvimiento de este plan político.

¿Iría a reproducirse ahora por el Gobierno nazista?

VALDES

Roma, Diciembre, 1933.

PARA MANTENER EL ORDEN

Poderes extraordinarios al Gobierno chileno

Santiago de Chile, 14.—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley dando poderes extraordinarios al Gobierno durante un semestre ante la posibilidad de disturbios públicos.

La ley entrará en vigor hoy a mediodía. Se cree que el Gobierno censurará varios periódicos extremistas y residenciará en el sur a varios políticos chilenos.

EN AUSTRIA

Se restablece la pena de muerte

Viena, 14.—Por primera vez desde el restablecimiento de la pena de muerte en Austria, se presenta un proceso que cae bajo el procedimiento de urgencia.

En efecto, el Tribunal fallará en breve plazo el proceso seguido contra un labrador que asesinó a su querida para poder casarse con la hija de un rico labrador vecino.

Como el proceso ha de verse en Wels, hoy han salido para dicho lugar los componentes del Tribunal, a los que acompaña el verdugo.

El fallo, con arreglo a este procedimiento, ha de dictarse en el plazo máximo de tres días, y tiene que ser ejecutado en el plazo de dos horas después de pronunciado.